

Cuadernos Valencianos
de
Historia de la Medicina
y de la Ciencia

XXIV

SERIE B
(TEXTOS CLÁSICOS)

JOSÉ MARÍA LÓPEZ PIÑERO
FRANCESC BUJOSA

**LOS TRATADOS
DE
ENFERMEDADES INFANTILES
EN LA
ESPAÑA DEL RENACIMIENTO**



CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA MEDICINA
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

VALENCIA, 1982

**LOS TRATADOS
DE ENFERMEDADES INFANTILES
EN LA ESPAÑA DEL
RENACIMIENTO**

CUADERNOS VALENCIANOS DE HISTORIA DE LA MEDICINA
Y DE LA CIENCIA

XXIV

SERIE B (TEXTOS CLÁSICOS)

JOSÉ MARÍA LÓPEZ PIÑERO • FRANCESC BUJOSA

LOS TRATADOS
DE
ENFERMEDADES INFANTILES
EN LA
ESPAÑA DEL RENACIMIENTO



CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA MEDICINA
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

VALENCIA, 1982

PRINTED IN SPAIN

IMPRESO EN ESPAÑA

I. S. B. N. 84-370-0224-9

DEPÓSITO LEGAL: v. 2.303 - 1982

ARTES GRÁFICAS SOLER, S. A. - LA OLIVERETA, 28 - VALENCIA (18) - 1982

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN	
1.1. Los primeros estudios monográficos acerca de las enfermedades de los niños	13
1.2. Las monografías sobre enfermedades infantiles en la España renacentista	20
2. DAMIÁN CARBÓ Y SU "REGIMIENTO DE LOS NIÑOS" (1541)	
2.1. El autor y su obra	29
2.2. "De variolas y morbiles o viruelas y sarampión"	36
2.3. "De la educación y buen regimiento del niño cuando más crecido fuere"	44
3. LUIS LOBERA DE ÁVILA Y EL "LIBRO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS (1551)	
3.1. El autor y su obra	53
3.2. "De las nubes o desechos que se hacen a los niños en los ojos"	60
3.3. "De las úlceras de las gingivas y de la lengua de los niños"	62

4.	FRANCISCO NÚÑEZ DE CORIA Y EL "LIBRO DE LOS CASOS, Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RECIÉN NACIDOS" (1580)	
4.1.	El autor y su obra	69
4.2.	"Contra la tos del niño"	75
4.3.	"Para el niño que no puede dormir"	77
5.	GERÓNIMO SORIANO Y SU "METHODO Y ORDEN DE CURAR LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS" (1600)	
5.1.	El autor y su obra	83
5.2.	"Del tenesmo dicho en Castilla puxos, y en Valencia ponts, y en Aragón puendos, y voluntades de hacer cámara"	92
5.3.	"De las lombrices que se les engendran en los intestinos"	98
5.4.	"Del consumir y enflaquecerse, dicho del Autor tabes, y de otros hectiquez"	105
6.	LUIS MERCADO Y SUS "LIBRI DUO DE PUERORUM EDUCATIONE, CUSTODIA ET PROVIDENTIA ATQUE DE MORBORUM QUI IPSIS ACCIDUNT, CURATIONE" (1611)	
6.1.	El autor y su obra	109
6.2.	"Sobre la respiración alterada y la tos de los niños" ...	118
6.3.	"Sobre la viruela y el sarampión"	125
7.	FRANCISCO PÉREZ CASCALES Y SU "LIBER DE AFFECTIONIBUS PUERORUM" (1611)	
7.1.	El autor y su obra	133
7.2.	"Sobre la epilepsia, vulgarmente llamada alferecía" ...	140
7.3.	"Sobre la supresión de la orina sin que llegue a la vejiga"	146
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	155

1. INTRODUCCIÓN

1.1. LOS PRIMEROS ESTUDIOS MONOGRÁFICOS ACERCA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

A PARTIR de los escritos que integran el *Corpus Hippocraticum* numerosos textos médicos de la Antigüedad Clásica y, más tarde, de la Edad Media bizantina, islámica y latina se ocuparon de las enfermedades de los niños, dedicándoles capítulos enteros, noticias aisladas o simples alusiones ocasionales.¹ En cambio, los estudios monográficos sobre las dolencias infantiles aparecieron en fechas relativamente tardías. Se considera como el más antiguo el titulado Περὶ κουσῶν καὶ βρεφῶν θεραπείας (Sobre el tratamiento de las puérperas y los niños), de Damnastes, médico helenístico anterior al siglo II, obra de la que solamente se conserva un breve fragmento.² De los que han llegado hasta nosotros, el primero es la llamada *Puericultura*,

¹ Cf. las exposiciones generales de historia de la pediatría, en especial las de BOKAY (1922), STILL (1931), PEIPER (1955), GARRISON (1965), LATRONICO (1977) y HUARD y LAPLANE (1981-82), así como las antologías de textos pediátricos de RUHRÄH (1925) y PEIPER (1966), y los estudios monográficos de GHINOPOULO (1930) acerca de la pediatría en la Antigüedad clásica, de LATRONICO (1958) sobre la bizantina, de STROPPIANA (1970) sobre la hipocrática y de PRIMIERO (1969) acerca de la contenida en la obra de Celso.

² SUDHOFF (1925), pp. XLIII-XLIV, expone en detalle el hallazgo del fragmento manuscrito, el testimonio de Sorano acerca de esta obra y las variantes del nombre de su autor en diferentes ediciones y manuscritos de la *Gynaecia*. Anotaremos únicamente que ha sido confundido con Demóstenes Filaletes (siglo I), miembro de la fase final de la escuela de Herófilo, y con Demetrio de Apamea (siglo I a.C.), autor de un

de Sorano de Éfeso (siglo II), apéndice pediátrico de su célebre *Περὶ γυναικείων παθῶν* tratado tocoginecológico destinado, al menos en teoría, a las comadronas y principal exposición clásica sobre el tema.³

La *Puericultura* de Sorano consta de veintitres breves capítulos, la mayor parte de los cuales se refiere a la asistencia médica de los recién nacidos y a la higiene y alimentación de los lactantes. Solamente los siete últimos se ocupan de una corta serie de afecciones infantiles: dentición difícil, inflamación de las fauces, aftas, exantemas y pruritos, tos, "siriasis" (fiebre con sopor y convulsiones) y diarrea. Junto al tratado al que va unido, este texto fue traducido al latín en el siglo V por Celio Aureliano; en la centuria siguiente, Muscio (o Moschion) lo resumió, dándole la forma de un manual, a base de preguntas y respuestas, que circuló ampliamente en griego y en latín.⁴ En consecuencia, la obra de Sorano sirvió de punto de partida a una tradición de estudios monográficos sobre enfermedades de los niños que, como vamos a ver, se mantuvo vigente hasta el Renacimiento. Esta línea "maternoinfantil" tuvo también cultivadores en el mundo islámico, entre los que destacan dos autores del siglo X: 'Arib ibn Sa'd, médico en Córdoba de los dos primeros omeyas,⁵ y Yahya al-Baladi, que lo fue en El Cairo de los fatimfes.⁶

La tradición procedente de Sorano no fue la única en el terreno de la literatura monográfica sobre enfermedades de los niños. Independientemente de ella se desarrolló otra línea con un enfoque distinto, que podemos llamar "pediátrico" porque corresponde a textos exclusivamente consagrados a las afecciones infantiles, sin conexión alguna con tratados tocoginecológicos. Hasta la pasada década no se conocía ninguna obra de la Antigüedad clásica perteneciente a esta segunda línea. Sin embargo, en 1975, Manfred Ullmann dio a conocer el texto titulado *Περὶ κομιδῆς παιδίων* (Sobre la curación

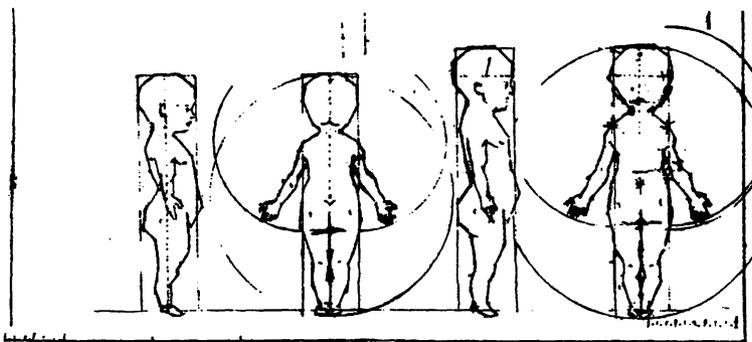
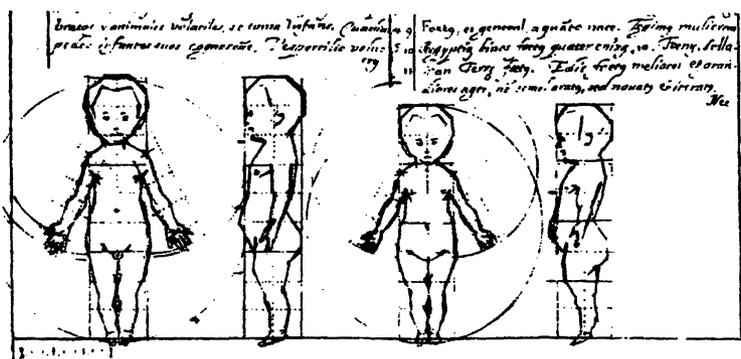
tratado sobre tocología y de otras obras. Damnastes ha sido también considerado equivocadamente como un autor bizantino del siglo XI. Estos errores no han desaparecido todavía de las síntesis recientes sobre historia de la pediatría.

³ Cf. el clásico trabajo de ILBERG (1910) y la introducción de Oswei Temkin a la traducción inglesa de esta obra (SORANO, 1956).

⁴ RADICCHI (1968) ofrece el inventario de veintiún manuscritos medievales con el texto de la *Gynaecia* de Muscio: quince en latín, cinco en griego y uno en alemán. Cf. también la introducción de este autor a la traducción italiana del texto: MUSCIO (1970).

⁵ Cf. JAHIER (1956).

⁶ Cf. DAGORN (1967).



Proporciones del cuerpo infantil, según el tratado manuscrito de anatomía artística de Juan Ricci, pintor madrileño del siglo XVII

de los niños), de Rufo de Éfeso, importante figura médica del siglo II. Este escrito se ha perdido y no fue citado por Sorano, Galeno, ni ningún otro autor antiguo, pero Ullmann ha ofrecido una brillante reconstrucción doxográfica de dieciocho fragmentos a base de fuentes bizantinas e islámicas.⁷

A lo largo del período medieval, la línea "pediátrica" estuvo también presente en el triple escenario de Bizancio, el Islam y la Europa latina. Entre los autores que contribuyeron a la misma figura el médico bizantino Pablo de Egina (siglo VII)⁸ y el gran clínico islámico Rhazes (865-925). En la Baja Edad Media europea, el texto más influyente fue la traducción latina del tratado pediátrico de este último, realizada en Toledo a finales del siglo XII. Dicha traducción tuvo una gran difusión en forma manuscrita bajo títulos como *De curis puerorum in prima etate* (Sobre la asistencia a los niños en la primera edad) y *De egritudinibus puerorum* (Sobre las enfermedades de los niños), antes de ser impresa por vez primera en 1481. Su contenido es muy diferente al de la obra de Sorano. Consta de veinticuatro capítulos, también breves, pero todos ellos dedicados a afecciones infantiles enumeradas en el orden tradicional "a capite ad calces": "sahafati" (dermatosis exudativa y pruriginosa de la cabeza y la cara), "favossitas", macrocefalia, hinchazón del vientre, estornudo, insomnio, epilepsia, terror nocturno, afecciones de los oídos, los ojos y los dientes, "pústulas" de la boca, vómitos, diarrea, estreñimiento, cálculos urinarios y parálisis. La caracterización clínica de cada afección es muy sumaria, ocupando escasas líneas, a las que siguen recomendaciones terapéuticas algo más amplias.⁹

Mucho más breves, pero de una orientación semejante, son otros dos escritos monográficos medievales anónimos, publicados por Sudhoff con los títulos de *Practica puerorum adhuc in cunabulis jacentium* (Práctica de los niños que aún están en las cunas) y *Practica Galieni de passionibus puerorum* (Práctica, falsamente atribuida a Galeno, sobre las enfermedades de los niños). Ambos aparecen en numerosos manuscritos de los siglos XII al XV, pero sus textos pa-

⁷ ULLMANN (1975).

⁸ Cf. ULLMANN (1975), p. 166.

⁹ SUDHOFF (1925), tablas I-VIII, incluye un facsímil de la primera edición de esta obra de Rhazes (Milán, Leonardus Pachel y Uldericus Scienzenzeler, 1481) y se ocupa también de su influencia en la literatura pediátrica posterior (especialmente en pp. XIII-XV, XXV-XXVIII y L-LI). Cf. también los estudios de PASSALACQUA (1959) y RADBILL (1971).

recen proceder de una época anterior; son una recopilación de noticias de clásicos griegos, helenísticos y bizantinos empobrecidas hasta quedar reducidas a la sola mención del nombre de una docena de afecciones seguida, cada una, de recetas muy breves.¹⁰

A finales del siglo xv y comienzos del xvi, las dos líneas citadas culminaron en obras que la imprenta se encargó de difundir. La "pediátrica", en los tres primeros incunables sobre el tema: *Libellus de aegritudinibus infantium* (Manual sobre las enfermedades de los niños), del italiano Paolo Bagellardo (1472); *Ein Regiment der jungen Kinder* (Regimiento de los niños pequeños), del alemán Bartholomäus Metlinger (1473); y *Opusculum aegritudinum puero-rum* (Opúsculo de las enfermedades de los niños), del flamenco Cornelius Roëlans (1485). La "materno-infantil", en *Schwangern frauen und hebammen Rossgarten* (Jardín de rosas para embarazadas y comadronas), del alemán Eucharius Roesslin (1513).¹¹ Estas obras sirvieron de modelo a las monografías sobre enfermedades infantiles que se publicaron en los países del Occidente europeo hasta finales del Quinientos.¹² Hay que destacar que las dos más influyentes —las de Bagellardo y Roesslin— no eran sino reelaboraciones de los tratados de Rhazes y de Muscio, respectivamente.

En los años de transición de esta centuria a la siguiente, sin que se produjera una completa ruptura con las dos tradiciones expuestas, apareció un nuevo tipo de tratado sobre enfermedades infantiles. Sus títulos más destacados fueron *De morbis puero-rum tractatus* (Tratado sobre las enfermedades de los niños), del italiano Girolamo Mercuriale (1583)¹³ y *De puero-rum educatione, custodia,*

¹⁰ Textos en SUDHOFF (1925), pp. XLI-XLII y XLV-XLVI.

¹¹ El estudio fundamental sobre los tres primeros es el célebre libro *Erstlinge der pädiatrischen Literatur*, de Karl SUDHOFF (1925); incluye facsímiles de los tres incunables y un importante análisis introductorio, acompañado de numerosos materiales. En el *Archiv* del propio Sudhoff publicó G. KLEIN (1909) un trabajo bibliográfico sobre Roesslin y su *Rossgarten* que continúa siendo indispensable. Cf., además, la introducción de H. Koelbing a la reciente edición de esta última obra (ROESSLIN, 1976) y el artículo de SCHNECK (1977) sobre su contenido pediátrico, así como los de SUDHOFF (1909 y 1915) sobre Roelans, de UNGER (1904) y LEHDORF (1951) sobre Metlinger, y de SIMILI (1974) sobre Bagellardo.

¹² Cf. las exposiciones generales de historia de la pediatría citadas en la nota 1. Sería deseable una investigación de conjunto que analizara esta literatura monográfica en detalle y con un rigor hasta ahora inédito.

¹³ Sobre este tratado de Mercuriale, cf. BERNDORFER (1959), AULIZIO (1962) y WOLLOCK (1977).

et providentia, atque de morborum, qui ipsis accidunt, curatione (Sobre la crianza, cuidado y protección de los niños, y sobre la curación de las enfermedades que padecen), del español Luis Mercado (1611).¹⁴ La principal nota diferencial del nuevo tipo de exposición respecto de los textos monográficos anteriores fue su mayor ambición doctrinal. No se limitó a una mera recopilación, más o menos rica, de descripciones clínicas asociadas a recomendaciones terapéuticas. Por el contrario, intentó ofrecer un estudio sistemático de la niñez y de sus enfermedades, utilizando todos los saberes de la medicina galénica tradicional. Además, no se basó en el manejo de los textos clásicos en "bárbaras" versiones medievales a través del árabe, sino en las cuidadosas ediciones y en las traducciones directas que el humanismo renacentista había proporcionado.

¹⁴ Véase el capítulo 6.

1.2. LAS MONOGRAFÍAS SOBRE ENFERMEDADES EN LA ESPAÑA RENACENTISTA

La contribución española a la literatura monográfica del Renacimiento sobre enfermedades de los niños fue muy notable, aunque no alcanzó la importancia de la italiana y la alemana. Las exposiciones generales de la historia de la pediatría incluyen una información fragmentaria y poco precisa de la misma,¹⁵ lo que no resulta sorprendente si se recuerda la deficiente difusión internacional de cualquier aspecto de nuestra tradición científica.¹⁶ Más lamentable es que la imagen de dicha contribución haya resultado deformada por limitaciones de estudios históricos españoles sobre el

¹⁵ Nos limitaremos a anotar los tratados renacentistas españoles sobre enfermedades infantiles que citan las cuatro exposiciones generales de historia de la pediatría más difundidas en la actualidad:

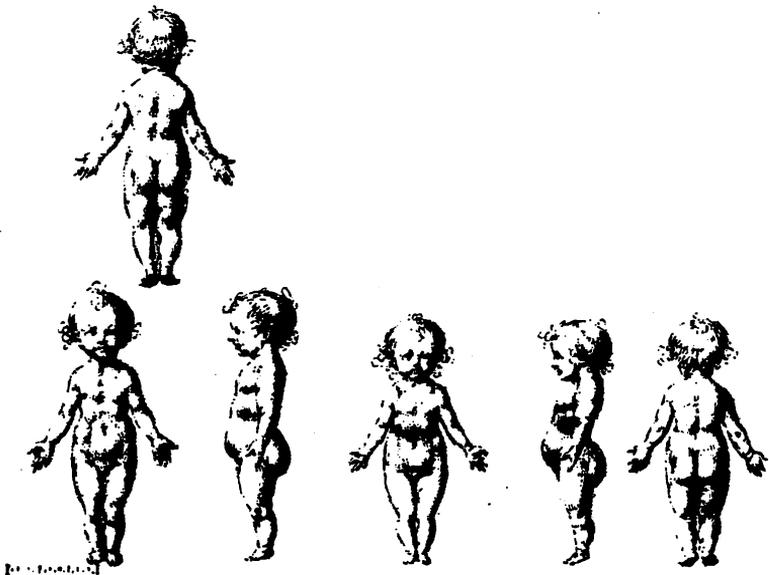
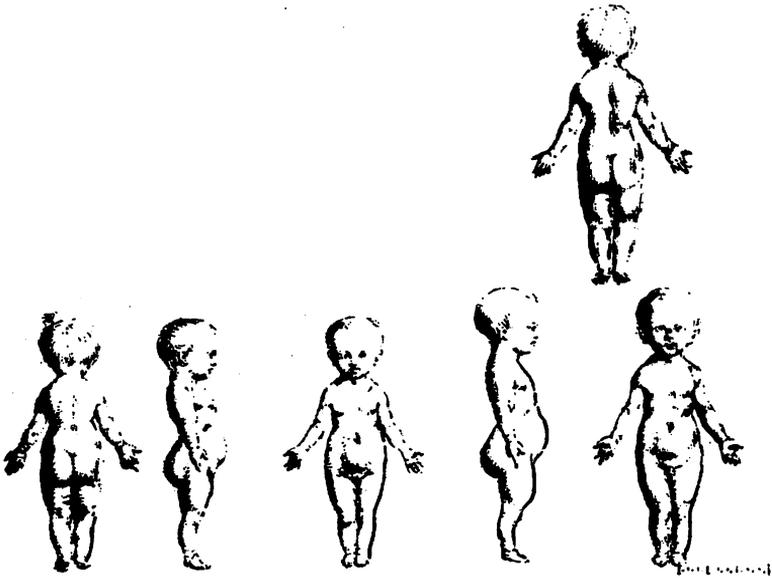
— PEIPER (1955), pp. 64 y 97, ofrece una noticia de primera mano sobre el tratado de Mercado.

— GARRISON (1965) no cita ninguno.

— LATRONICO (1977), pp. 178-179, 215, se ocupa de la obra de Lobera de Ávila, que considera equivocadamente una reelaboración de la de Bagellardo, y estudia con cierta extensión el tratado de Gerónimo Soriano; desconoce el libro pediátrico de Mercado, aunque alude a su *De mulierum affectionibus* (1579).

— HUARD y LAPLANE (1981-82), I, p. 44, citan los tratados de Carbó, Soriano y Mercado.

¹⁶ Para un estudio de este fenómeno desde la perspectiva del imperialismo científico y cultural, cf. LÓPEZ PIÑERO (1982). Una revisión historiográfica detenida en LÓPEZ PIÑERO (1979), pp. 15-37.



El cuerpo del niño y el de la niña, según la anatomía artística de Juan Ricci

tema. De todas ellas, resulta necesario descartar de antemano tres errores. El primero es considerar que la obra que inicia la literatura monográfica española sobre el tema es un *Opusculum recens natum de morbis puerorum*, impreso en Lyon en 1538 y que se atribuye a Pedro Díaz de Toledo.¹⁷ En realidad, se trata de una edición de la célebre obra de Paolo Bagellardo, antes citada, con adiciones de "Petrus Toletus", nombre latinizado del médico francés Pierre Tolet, figura bien conocida como médico de cámara de varios monarcas de su país y por su amistad con Rabelais.¹⁸ Los otros dos errores consisten en considerar como obras originales el *Libro de los casos, y enfermedades de los niños recién nacidos*, segunda parte del *Libro del parto humano* (1580), de Francisco Núñez de Coria¹⁹ y el *Methodo y orden de curar las enfermedades de los niños* (1600), de Gerónimo Soriano.²⁰ Como vamos a ver, el primero es una tra-

¹⁷ Pedro Jacobo Díaz de Toledo fue médico de Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, quien desde 1532 fue virrey de Nápoles; publicó solamente una obra en italiano (1539) sobre un terremoto, que cita Nicolás ANTONIO (1783-88), II, p. 203. No se ocupan de él HERNÁNDEZ MOREJÓN (1842-52), CHINCHILLA (1841-46) ni ningún repertorio bibliográfico regional. Le atribuyen la edición lionesa de la obra de Bagellardo, con adiciones de Pierre Tolet, VILLAPLANA SATORRE (1935), p. 125, MARTÍNEZ VARGAS (1945), p. 12, MORALES (1960), I, pp.116-117 y GRANJEL (1965), p. 28.

¹⁸ BAGELLARDO (1538). Sobre esta edición y la "Additio" de Pierre Tolet, cf. SUDHOFF (1925), pp. XXI-XXII.

¹⁹ Desconocieron que el libro de Núñez es básicamente una traducción del *Rossgarten* los repertorios tradicionales de HERNÁNDEZ MOREJÓN (1842-52), IV, pp. 196-197, y CHINCHILLA (1941-46), II, pp. 382-385; después lo han hecho, al ocuparse de la historia de la pediatría española, VILLAPLANA SATORRE (1935), p. 127, MARTÍNEZ VARGAS (1945), p. 14, y GRANJEL (1965), p. 30, así como HERNÁNDEZ ALCÁNTARA (1960), en su estudio monográfico sobre la obra tocoginecológica y pediátrica de Núñez de Coria. Sin embargo, en su conocida síntesis histórica de la tocoginecología española, USANDIZAGA (1944), p. 130, ya había dicho que el libro de Núñez "no es más que una copia de Roesslin" y que "está ilustrado con figuras que también son iguales que las de Roesslin".

²⁰ Ninguno de los autores que se han ocupado de la obra de Gerónimo Soriano ha advertido que se trata de un comentario de la parte pediátrica del libro de Roesslin, ni siquiera el estudio introductorio de Jesús Sarabia Pardo a su reedición (SORIANO, 1929), ni los trabajos monográficos de LOSADA PÉREZ (1934), ESTRADA MOLINA (1963) y BROTONS GIMENO (1963).

ducción con algunas adiciones, del *Rossgarten*, de Roesslin, y el segundo, un comentario de su parte pediátrica.

Atenida a su realidad histórica, la literatura monográfica sobre enfermedades infantiles publicada en la España del Renacimiento está integrada por seis títulos fundamentales, además de algunos textos de importancia secundaria y de otros que no corresponden propiamente al género de publicación médica que ahora nos ocupa.²¹

²¹ Entre los textos de importancia secundaria figuran los capítulos sobre enfermedades infantiles de algunas obras médicas generales, de los que citaremos dos ejemplos significativos. En primer lugar, el capítulo titulado "De malis quae infantibus eveniunt" (Sobre las enfermedades que afectan a los niños), que ocupa tres columnas del *Liber de arte medendi* (1564), de Cristóbal de Vega, uno de los más importantes tratados sistemáticos de medicina del Renacimiento, editado varias veces (VEGA, 1587, pp. 239-241). En segundo término, los capítulos sobre enfermedades de los niños, dispersos en el *Tratado brebe de medicina* (1592), de Agustín Farfán, una de las más antiguas obras de su clase impresas en América; se refieren a "viruelas y sarampión", "ahíto de los niños" (indigestión), "lombrices de los niños", "hinchazones en las cabeças de los niños recién nascidos" e "hinchazones de los compañeros de los niños y potras" (hernias): FARFÁN (1592), ff. 48v.-54r.; 142-143r.; 192v.-193r.; 199r.-200v.

No son tratados sobre enfermedades infantiles textos como el breve *Pueri et puerperae regimen* (Régimen del niño y la púérpera) incluido en las *Opera medicinalia* (1576), de Pedro de Peramato, o como la *Defensa de las criaturas de tierna edad* (1604), de Cristóbal Pérez de Herrera. Peramato se ocupa de la lactancia y de la crianza de los niños y termina con una referencia a las malformaciones (PERAMATO, 1576). Pérez de Herrera debate dos cuestiones, la primera de las cuales se refiere a la aplicación de sangrías y ventosas en lactantes y la segunda, a la administración de agua a los niños (PÉREZ DE HERRERA, 1604). También es una obra de tema afín el libro en tres partes de Gabriel Miró titulado *De regimine infantum* (1553). Miró era hijo de otro médico del mismo nombre y, como él, natural de Tortosa, aunque ambos realizaron toda su obra en Francia (MIRÓ, 1553).

El principal tratado tocoginecológico español de esta época, repetidas veces editado en diferentes países europeos, fue *De mulierum affectionibus* (1579), de Luis Mercado. Dedicó sus últimos capítulos a la lactancia (MERCADO, 1579, pp. 519-528), pero no se ocupa de las enfermedades infantiles.

Recordaremos, por último, que en la España del Renacimiento se publicaron también monografías sobre enfermedades concretas que afectan de modo predominante a los niños. Junto a varios títulos acerca de la viruela y el sarampión, en este capítulo destaca una amplia e importante serie de tratados sobre el "garrotillo" o angina diftérica sofocante.

El primero de dichos títulos es el *Regimiento de los niños* que el mallorquín Damián Carbó incluyó al final de su *Libro del arte de las comadres o madrinas*. Su autor lo terminó de redactar en 1528, aunque no fue impreso hasta 1541, siendo el segundo tratado de la línea "materno-infantil" que se publicó en Europa, después del de Roesslin. Su contenido es independiente y, en algunos sentidos, superior al de la obra del médico alemán.

A la misma línea pertenece básicamente el *Libro de las enfermedades de los niños* (1551) que Luis Lobera de Ávila publicó en un volumen que incluye, entre otros textos, un *Regimiento de las mujeres preñadas*. También, como es lógico, la tardía traducción del *Rossgarten* por Francisco Núñez de Coria (1580).

Más problemática es la adscripción del libro del turolense Gerónimo Soriano (1600) a la tradición procedente de Sorano. Como acabamos de decir, se trata de un comentario de la parte sobre patología infantil del texto de Roesslin, pero la desborda tan ampliamente desde el punto de vista doctrinal y desde el clínico, que debe considerarse más bien como una obra "pediátrica".

Los dos últimos títulos corresponden al nuevo tipo de tratado de enfoque doctrinal y sistemático que se desarrolló, como hemos dicho, en la transición del siglo XVI al XVII. Uno de ellos es el texto ya citado del vallisoletano Luis Mercado (1611), sin duda la obra española de tema pediátrico más difundida e influyente en la Europa de esta época. El otro es el *Liber de affectionibus puerorum* (Libro sobre las enfermedades de los niños) que publicó, también en 1611, el guadalajareño Francisco Pérez Cascales. Fue un texto mucho menos difundido, entre otras razones, porque su autor no fue una gran figura médica europea como Luis Mercado. A pesar de ello, como tendremos ocasión de comprobar, es uno de los tratados españoles de esta época que, por su contenido, más claramente merece figurar entre los "clásicos" pediátricos.

Para una visión de conjunto de estas obras sobre temas afines, cf. GRANJEL (1965), pp. 26-31, 38-41.

2. DAMIÁN CARBÓ Y SU *REGIMIENTO*
DE LOS NIÑOS (1541)

2.1. EL AUTOR Y SU OBRA

No son muchas las noticias biográficas que se tienen del mallorquín Damián Carbó. Nació, según Joaquín María Bover, en Ciutat de Mallorca y, según Talladas y Roselló Vaquer, en la villa de Campos. Fue hijo de Andrés Carbó, cirujano, y de Arcenda Malferit. Alcanzó el grado de doctor en artes y medicina, siendo nombrado, en 1530, médico de la Custodia de la Sanidad de Mallorca. Talladas afirma que murió en la Ciutat de Mallorca en 1554.²²

Se conoce sólo una obra de Damián Carbó dividida en dos libros que fueron editados conjuntamente. El primero lleva como título *Del arte de las comadres o madrinas, y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños* y fue acabado de redactar en 1528. El segundo libro, escrito probablemente unos años más tarde, lleva como título *De la dificultad de la empuñación*. La obra fue publicada, por primera y última vez, en 1541, en Palma de Mallorca, por Hernando de Cansoles, un palentino afincado en la isla.²³

El *Arte de las comadres* es un texto de capital importancia para la historia de la medicina española, pues se trata no sólo de la primera obra sobre tema obstétrico y pediátrico que fue impresa en

²² Sobre la vida y la obra de Damián Carbó, cf. CHINCHILLA (1841-1946), vol. I, pp. 211-215, HERNÁNDEZ MOREJÓN (1842-52), vol. II, pp. 301-303, BOVER (1842), pp. 65-66, USANDIZAGA (1942), TOBES (1943), HERNÁNDEZ ALCÁNTARA (1957a), GRANJEL (1973) y BUJOSA (1982a).

²³ CARBÓ (1541).

España, sino de la segunda en Europa, precedida únicamente por el libro de Eucharius Roesslin (1513) antes citado.

¿Conoció, Damián Carbó, el libro inmediatamente antecesor al suyo? Existen, creemos, buenas razones para afirmar que no. La primera es que la traducción latina de la obra de Roesslin no apareció hasta 1532, cuatro años después de que Carbó acabara la primera parte de su obra, y no parece imaginable que el médico mallorquín pudiera leer alemán, idioma, por aquel entonces, de escasísima importancia en el mundo de la medicina y la cultura. La segunda razón aparece enseguida que se emprende la lectura del texto de Carbó. Su estilo es el propio de un universitario ortodoxo que quiere hacer gala de erudición. Todas las páginas de su obra están cargadas de citas explícitas, pero ninguna de ellas es a Roesslin. ¿Pudiera ser que Carbó no lo citara porque pretendía hacer creer que su libro era el primero de su género que se escribía en el mundo? Esta posible objeción a nuestro argumento hay que descartarla a poco que se conozcan los valores de la época: la búsqueda y pretensión de originalidad tardará muchos años todavía en ser un elemento clave del mundo cultural y social.

El "Regimiento de los niños"

La parte dedicada a las enfermedades de los niños ocupa la segunda mitad del libro primero de la obra de Carbó. Va desde el folio sesenta y uno, verso, al noventa, recto, y está dividida en veinte capítulos, del treinta y siete al cincuenta y seis. Son muchos los temas a los que Carbó dedica su glosa: "dolor de vientre", "lombrices", "salir de los dientes", "espasmo", "barretas", "tos ro-madizo" y "vómito". Dos destacan, sin embargo, muy por encima de los demás. Se trata de las viruelas y "morbiles" o sarampión de los niños, y del llamado "morbo caduco", "gota coral" o "alfale-sía", nuestra epilepsia. Juntos ocupan ocho de los veinte capítulos.

Como en el resto del libro, durante la redacción de estos capítulos pediátricos, Damián Carbó hizo gala de su gran erudición y perfecto conocimiento tanto de los clásicos como de los árabes. Son constantes y precisas sus citas de Hipócrates, Aristóteles, Galeno, Avicena, Rhazes, Avenzoar, Averroes, Isaac Israelí, Serapión, Alí Abbas y otros muchos. Conocía igualmente a autores bajomedievales, como Pietro d'Abano, Arnau de Vilanova, Gentile da Foligno, Niccolo Falcucci, etc. Junto a las opiniones de estas autoridades, Carbó no dudó nunca, al redactar el libro, en acudir a su propia experiencia clínica. No debe pensarse, sin embargo, que estas expe-



Con priuilegio.



Libro del arte

delas Comadres/ o madrinas/
y del regimiento delas preñadas y paridas y delos niños. Por el experimentado doctor en artes y medicina/ mestre Damian Carben de Seda llores es puesto.

1541.



Portada del Libro de Carbo

riencias personales fueron relatadas y aducidas para contradecir las opiniones de los maestros. Ni siquiera fueron utilizadas como árbitro neutral entre las posibles discrepancias que, de hecho, existían entre ellos. Su único y deliberado propósito fue mostrar que sus enseñanzas se cumplían también en aquel entonces y en aquella tierra situada en medio del mar. No resulta arriesgado afirmar que Carbó, por su mentalidad, pertenecía al grupo que en anteriores trabajos hemos llamado seguidores del galenismo avicenista.²⁴

Es lógico pensar que el clínico actual que emprenda la lectura del *Arte de las comadres* se sentirá en ocasiones fatigado por el estilo demasiado escolástico del autor. Pero, en otros momentos, no podrá dejar de admirar la precisión de sus descripciones clínicas o la inteligencia que demuestra al diferenciar la posible causa de una enfermedad. Valga como ejemplo de lo primero este breve relato de un ataque de gota coral o epilepsia: "Suele a los niños venir una enfermedad muy fea y es que de súbito caen amortecidos, pierden el sentido y el intelecto, espásmanse, tetilan los ojos y contraen las manos, tuercen los labios. En fin, echan muchas veces espuma por su boca. Algunas veces se mean, otras parece que se tragan alguna cosa".²⁵

Como ejemplo de lo segundo, sirven estas palabras en los que diferencia la epilepsia de otros estados que pueden confundirse con ella. Uno de ellos es el "subet", un arabismo que se conserva en el catalán actual en forma de "subec" y que significa sueño profundo o estupor. "Quería —dice Carbó— primero daros una diferencia que es del espasmo y de la epilepsia; de la poplexía y de la epilepsia, litargia y subet: porque parece que tienen alguna semejanza y también su diferencia. La litargia y el subet son diferentes de la epilepsia en esto: y es que en estas no hay espasmo; en la epilepsia no se excusa. En la litargia y subet no se hace espuma en su boca lo que se hace en la epiléptica. Diversificase también la poplexía porque en ella se corrompe el senso y el motu: en la epilepsia no, aunque algunos digan que la poplexía es fuerte epilepsia. El syncopis también difiere de la epilepsia, porque el epiléptico tiene la cara colorada y el syncopizado la tiene amarilla como muerto y termina con sudor, no tiene pulso".²⁶

²⁴ LÓPEZ PIÑERO y BUJOSA (1978), LÓPEZ PIÑERO (1979).

²⁵ CARBÓ (1541), f. 81r.

²⁶ CARBÓ (1541), f. 82v.

Las viruelas y el sarampión

Reproducimos dos capítulos, de la obra de Carbó. Uno de ellos corresponde al primero de los cinco que el autor dedicó a la viruela. En él se refiere, en primer lugar, al origen de las viruelas y el sarampión entre los cuales sólo hace distinción de grado y cantidad. Dice que son debidas a que, en el niño, queda mezclada con la sangre propia parte de la sangre menstrual, que le servía de alimento cuando estaba en el seno de su madre. Mediante una ebullición —sigue— se separan ambos tipos de sangre y la menstrual es expulsada hacia la piel donde da origen a las viruelas. Si la separación no se hace por ebullición, sino por putrefacción, entonces es peor y da origen a la lepra. Estudia a continuación, según la preceptiva aristotélica, cuál es la causa material y cuál la eficiente. Vuelve a repetir que la causa material es la sangre menstrual no eliminada o la engendrada por malas bebidas y comidas, y la causa eficiente, el calor natural. Después estudia los distintos tipos de viruelas y su gravedad, diciendo que hay una escala que va de las más benignas que son claras, están aisladas y afectan, sobre todo, a las extremidades, hasta las más malignas, que son verdes o negruzcas, se juntan entre ellas, y afectan al tronco y al vientre. Acaba el capítulo enumerando las señales que anteceden a la aparición de las viruelas.

El “buen regimiento del niño más crecido”

El segundo capítulo que reproducimos es el que cierra el libro primero y la parte dedicada expresamente a la pediatría de la obra de Carbó. Se trata de un auténtico “regimen sanitatis” compendiado en unas pocas páginas y dirigido al niño ya mayor. Como tal régimen de salud, su tema es una serie de consejos higiénicos sobre las “sex res non naturales”. Aunque con referencias a las demás, Carbó se centra fundamentalmente en la comida y la bebida. No es difícil descubrir cuáles son los supuestos básicos de sus ideas; tampoco aquí oculta sus fuentes y sus autores. La antigua creencia de que la virtud estaba en el justo medio fue expuesta canónicamente por Aristóteles y mantenida después por los estoicos. No puede extrañar, por tanto, que junto a sus autores de siempre Carbó recurra en esta ocasión a Séneca, el gran filósofo romano nacido en Córdoba.

Otras dos citas necesitan un breve comentario. Una es la que al final del capítulo hace a Erasmo de Rotterdam, recomendando su lectura a todos aquellos que deseen saber más sobre el tema. Esta referencia a la cabeza del humanismo más avanzado demuestra, de

nuevo, que Carbó era un hombre de mentalidad abierta y al corriente de los acontecimientos culturales de su época. La otra cita es la que hace a la *Yconomica* de Galeno. Se trata de un manuscrito pseudogalénico que fue traducido del árabe al latín por Ermengol Blasi en 1299. Esto confirma, una vez más, que la aparición de la imprenta no hizo desaparecer radicalmente la literatura manuscrita, que siguió siendo un medio normal de información científica hasta finales del siglo XVIII.

Es necesario subrayar, por último, que en este capítulo final se produce, quizá, la única discrepancia de Carbó con su autor predilecto, Avicena. El problema se centra en la conveniencia, o no, de dar vino a los niños. Avicena lo prohibía terminantemente; Carbó se muestra más indulgente y afirma que Avicena opinaba así porque era "moro". Supo, el mallorquín, adivinar una idea que luego han demostrado los historiadores de la ciencia: la influencia de las ideas religiosas en el discurso científico. Carbó lo supo ver en los musulmanes, demostrando de nuevo lo útil que resulta ver la paja del ojo ajeno.

2.2. DE VARIOLAS Y MORBILES O VIRUELAS Y SARAMPIÓN

Grande es la ciencia experimental. Es verdad que cuando la tenemos alcanzada nos morimos y esto porque su adquisición es luenga por ser conforme a la razón. Como dice el filósofo en el primero de su metafísica: *Ex pluribus memoriis generant experientia et ex pluribus experientiis generant ars*. Y esto sintió Hipócrates en el primero de sus aforismos. Como dijo: *vita brevis, ars vero longa, tempus acutum, experimentum fallax*. Vemos nosotros por clara experiencia, en cada cual especie de zumo que hace ebullición, en la cual se separan algunas partes y queda el zumo purificado como en el mosto que, después que ha bullido, se separan aquellas partes y queda vino puro. Muéstranos la experiencia la criatura en el vientre de su madre ser nutrida del zumo menstrual según la comuna opinión, y después de su nacimiento queda alguna parte en el sangre, la cual necesita que se haga separación y esto no se puede hacer sino por vía de ebullición, por medio de la cual se separa esta parte, y por natura se echa a las partes cutáneas, y, así, se hacen estas viruelas. Y esto dice Avicena en la primera del cuarto diciendo así: *Quandoque accidit in sanguine ebullicio secundum semitas putredinis cuiusdam de genere ebullicionum que accidunt succis ita ut partes eorum ab invicem discernan-*

tur. Y puesto que muchos doctores antiguos hayan escrito de esta manera, como Avenzoar, Rasis, Isach, Azaranus y muchos de los modernos, no hallo ninguno que mejor tenga tratada esta materia como Avicena en la primera fen de su cuarto. Pues pongamos la definición de esta enfermedad según su opinión. Son las viruelas o morbiles *pustule parve per natura expulse in partibus cutaneis provenientes ab ebullitione sanguinis: in qua fit separatio aliquarum partium et remanet sanguis depuratus*. Pues es necesario ver muchas cosas. La primera será ver la causa material, en la cual dicha ebullición se hace. La segunda será ver la causa eficiente. La tercera qué es la diferencia que hallamos entre las viruelas y sarampión. Pues digamos con el prefacto doctor que la forma de la generación de dichas viruelas y morbiles se hace por vía de ebullición en el sangre, con participación de alguna putrefacción. Y de esto tenemos los señales que es la calentura interclusa. La otra que se hace por vía de separación que no se puede hacer sino con grande movimiento, como vemos en el mosto cuando se rectifica y queda puro. Y por esto dijo Avenzoar en el basin de su *Theisir: Variole et morbilli exeunt cum febre valde impetuose et maligne*. Es verdad que esta ebullición es en dos maneras. La una que se hace por vía de rectificación como la del mosto: por la cual se separan algunas partes, es a saber, la espuma que anda en la superficie y las heces que andan debajo, y queda el vino puro. La otra ebullición se hace por vía de corrupción y putrefacción y es cuando el vino hace ebullición y se torna vinagre. Digamos que el sangre es la materia de tales variolas y morbiles: la cual hace ebullición por vía de digestión. Porque separa de alguna parte y se echa en las partes cutáneas y hace las variolas si mucha fuere, y, si no lo fuere tanto ni tan fuerte, hace morbiles. Pero si la dicha ebullición fuere por vía de corrupción o putrefacción no hace tal separación, sino que hace incineración, que es la materia malencólica, la cual hace la lepra. Pero si queremos

esto especular podemos afirmar que esa tal ebullición es en dos maneras, *simul et semel*. La una que hace depuración y la otra que hace putrefacción. Y esto nos declara la experiencia, porque vemos la separación que es la materia separada y echada a las partes de fuera : de la cual se engendran las viruelas y morbiles, y el sangre que queda depurado. Vemos, por otra parte, la calentura recia y fuerte, la cual decimos que viene por parte de la putrefacción, porque no podemos decir que sea calentura por accidente por razón de su apostemación. Mas decimos que es por la mayor parte enfermedad. Y por eso dijo el texto : *secundum viam putrefactionis de genere ebullitionis*. Así que por cada cual se pueden engendrar las viruelas, porque en ellas se hace separación de alguna cosa. En la primera, la parte superflua. En la segunda, el húmido del seco. Y esto es, por parte de la causa material, y aún tomando a dicha causa que es el sangre, el cual requiere por el acto de la ebullición rectificación y es en dos maneras. La una es aquel sañgre el cual la criatura sacó del vientre de su madre que se dice menstruo, según alguna opinión, y éste queda mixto con el sangre nutrimental. Y espera natura su tiempo para hacer la ebullición y sacar lo del puro nutrimental. La otra es que se engendra de las cosas nutrimentales, como son las viandas de los niños o de los hombres, como leche y cosas semejantes. Y esto dice el texto : *Et de hoc est cuius causa est res adveniens extrinsecus ebullire faciens occulte que permiscetur humoribus cum sanguine*. Esto se declara diciendo : la ebullición que se hace en el sangre, el cual fue dejado en la criatura, del menstruo de la madre, hace viruelas y morbiles, los cuales son comunes a todos, porque todos los hombres y mujeres son partícipes de ello, puesto que algunos más que otros, como se demuestra en la diversidad y forma de su affigir. Lo otro empero que tiene disposición para la dicha ebullición, lo cual fue engendrado por malos cibos y manjares, tienen necesidad de mundifi-



Damián Carbó. Retrato de figura en su *Libro del arte de las Comadres* (1541)

cación, la cual se ha de hacer por medio de la ebullición, y dice el texto: *Non enim est inconueniens quod generetur in nobis quidam sanguis similis sanguini menstruo mulieris, qui habet partes fecales, crudas, malas et aquosas.* Las cuales se rectifican por ebullición y separación. Y las viruelas y morbiles que se engendran comunamente vienen a los hombres y mujeres en edad perfecta. Y así vemos algunos que las tienen dos veces, ende más en determinados tiempos del año como la primavera, y los que son acostumbrados de estar al sol, como dice el texto. Y muchas veces siguen la disposición del tiempo, porque la causa motiva es extrínseca y mucho más cuando el viento es austral. También ayudan las complexiones y esto dice el texto: *Variole quidem et morbilli sunt de summa egritudinum evenientium et multiplicantur in successione austrorum.* Y los cuerpos que son más preparados para ellas son los cuerpos calientes y húmedos y más se multiplican en los niños y después en los mancebos. En los viejos empero no tanto si no fuere por fuerte causa, como es el comer y beber viandas para disponer el sangre a tal disposición, como fue dicho. Es verdad que también corresponden según la disposición de las regiones calientes y húmedas. Como vemos por claras experiencias venir en determinados sujetos, en determinados tiempos y también en determinadas regiones y más a los que son crapulosos y húmedos y aun mal acompleccionados como arriba dije. La causa empero agente que se hace tal ebullición es el calor natural, el cual intenso *in gradu* hace la ebullición. Porque decimos que la ebullición en el mosto hace la separación y deja lo puro y es vino, la cual acción no se haría si no fuera natural. Asimismo en el sangre que después queda depurado. Y esto por ser el calor natural, porque si fuere no natural por vía de putrefacción, lo haría vinagre, y endemás que su principio *est ad intra*. Es verdad que es intenso *in gradu*, y, así, por su intensidad hace la calentura tan recia y fuerte. Y por eso dijo el texto: *Cuius*

causa est res quasi naturalis faciens ebullitionem. Pues de su posición y causas habemos dicho: Es necesario ver y decir de sus especies y hacer mención de su variedad y malicia, y esto no sólo por parte de sustancia, pero por parte de sus accidentes, es a saber, por su color, por su cantidad y número. Pero por parte del sujeto, es a saber, de los miembros en los cuales se acostumbran hacer. Y esto dice el texto: *Variolae enim plures sunt species.* Tenemos pues nosotros siguiendo el orden del doctor; y digamos, por parte de los accidentes y de ellos, venir sus señales no sólo por la cognición de ellas, pero para pronosticar los peligros y daños, los cuales por su especie acostumbran venir. Y digamos que algunas son blancas y otras coloradas y otras verdes y otras negras y otras violadas. Y, puesto que la materia de ellas sea el sangre, no menos tomamos la diferencia de su malicia o benignidad por parte del color y por parte de la cantidad o número y por parte de su forma y por parte del miembro, en el cual son hechas. Porque, aunque la materia sea el sangre, en su ebullición toma alteración. Pero comunamente el color ha de ser fleumático, y, por consiguiendo, tirando a blanco. Y, si la ebullición tomare mayor corrupción y aducción se hacen malencólicas; y, así, verdes o negras. De forma que, tanto cuanto el sangre se aleja de su benignidad y se hace malo, tanto ellas son malas y de mala especie. Y esto dice el texto: *Et viride quidem et violaceae sunt male, et quanto plus additur declinatio ad nigretudinem tanto sunt deteriores.* Por el contrario, cuando son pocas en número y pocas en la cantidad y fáciles en su salir y con poca angustia y el calor febril fuere remiso, tanto son más propinuas al benigno. Y por esto dice el texto: *Albe quidem sunt meliores et proprie quando sunt pauci numeri et non magne quantitatis et facilis exitus.* Todo esto denota la benignidad del sangre y de su ebullición. La malicia empero que se toma por parte de la materia decimos que aquellas son malas y aquellas que son dos

en un mismo lugar son malas. Aquellas empero lo son, y temerosas que con dificultad salen, y después de salidas se tornan, porque traen gran ansiedad y provocación y dilatan mucho la virtud. Porque si bien se mira nos mortifican el miembro y tráenlo a perdición. Las verdes empero que declinan a negro son muy mortíferas y de éstas se siguen ulceraciones y corrupciones hasta los huesos, y de éstas suelen quedar en los cuerpos fistulas y malas enfermedades y conturbación en los ojos. Y, si vemos gran ansiedad y mucha dificultad en su anhelar, judican que son malas y mortales. Y además porque parece que la afección sea más a la parte de dentro. Porque dice el texto: *Et plurimi eorum, qui moriuntur ex variolis, moriuntur praefocati et quandoque moriuntur per casum virtutis cum rasura intestinorum et fluxu ventris*. Vemos nosotros por clara experiencia que las viruelas y morbiles que se profundan y se toman a dentro, las sobreviene flujo de vientre y disenterías y, así, se mueren, y endemás si la orina pareciere negra. Más adelante, las viruelas y morbiles las cuales tienen el color plúmbeo y fuere su figura rotunda y son multiplicadas en los pechos y región del vientre son malas, porque es señal que natura no las puede echar a las partes longincuas como son las extremidades, piernas, brazos, manos y tales partes, y muchas veces se terminan y se permutan en otras especies de males como fleumones y *dubelet*, en los cuales se agregan alguna porción de *fomes*. Y esto dice el texto: *Et fortasse permutantur variole, etc.* Las señales de la aparición de las viruelas y morbiles son dolor en los hombros y espinazo, prurición en las narices, espanto en el sueño, punción en los miembros de todo el cuerpo y graveza, la cara colorada, lágrimas en los ojos, contricción en su alentar, su voz ronca, la saliva gorda, dolor en la cabeza, sequedad en la boca, fatiga en los pechos, temblor en los pies, calentura aguda.²⁷

²⁷ CARBÓ (1541), f. 70r.-73v.

2.3. DE LA EDUCACIÓN Y BUEN REGIMIENTO DEL NIÑO CUANDO MÁS CRECIDO FUERE

La razón y clara experiencia nos demuestra que la criatura después de nacida y en los primeros meses, el calor natural como instrumento de natura en el cuerpo humano, del cual todas las operaciones así naturales como vitales y animales provienen, está subido y provocado por la presencia de mucha humedad. Y por esto dice: *Infans quasi non fans*. Pero después de desecada la humedad empieza el calor a demostrarse y las virtudes cada una por sí más libera hacer sus ejercicios. Y por eso el regimiento ha de ser de otra suerte por conservación del cuerpo el nodrimiento más gordo y más ancho, porque está el calor natural más libero para sus operaciones. Y esto no sólo se debe observar por parte de tomar buenas costumbres, como dice el prefacto doctor Avicena en la tercera fen de su primer libro diciendo: *Tota intentio in nutriendo puer sit in meliorando mores pueri et observandi ipsos*. El Galeno en el primer libro del regimiento de sanidad dice: *Opportet medico qui debet custodire sanitatem pueri studere ne mores animi corrumpantur ut fervetur ipsius animi sanitatis ut faciat hominem virtuosum et ne de facili in egritudines deveniat corpus*. Demuéstrase pues por las sobredichas autoridades que después

que el niño pasare a la edad de la puericia le habemos de mudar el regimiento en el comer y beber porque la sanidad del cuerpo sea conservada. Y la otra es en sus costumbres, porque la sanidad de su entendimiento, si fuere buena, no se dañe, y, si fuere mala, se repare. Esto digo por lo que dice Averroys en el segundo libro de la ethicas. Las virtudes son de dos maneras, es a saber, intelectuales y morales. Y las intelectuales en nosotros muchas veces toman aumento, y esto por doctrina, la cual se gana por estudio. La moral empero se comprende por ejercicio, porque ninguna virtud moral se halla en nosotros por natura. Dice el Filósofo en el texto: *Moralis assuetudine sit*. Pues digamos primero el que es menester del regimiento por parte del cuerpo y es en dos maneras. La una por parte de su ejercicio; la otra es por parte del comer y beber. Y esto dice el texto de Avicena en el lugar alegado como dice: *Et hoc quidem est ut observetur ne fortis ira, neque timor veemens ei accidat, neque tristitia, neque vigilie*. Porque todas estas cosas alteran los humores y los espíritus y preservado de esto se siguen dos utilidades como dice el texto: *Ibi et in hoc due consistunt utilitates una in ipsius anima ut crescat ipsa a pueritia sua existente bonorum et fiet ei habitus fixus. Et altera est in corpore ipsius. Quoniam sicut mali mores malitie complexionis sunt sequentes*. Por eso es de servarlo siguiendo este orden. Pues vengamos a tal plática. Es menester por parte del medicinal regimiento que es del comer y beber que en pasando de un extremo a otro se vaya por el medio, y es. Después que el niño sea levantado de su dormir friéguele sus miembros ligeramente, como dice el Galeno en el primero de regimiento de sanidad: *Infans cum membra assidue sunt moderate fricanda*. Y vestido de sus ropas según su condición es menester tirarle sus brazos y sus piernas, lavarle la cara, los ojos y las narices, en el invierno con agua algún poco escalentada a las manos. Después déjenle que vaya un poco a jugar y procuren también que vaya del

cuerpo naturalmente; si no procúrenlo con alguna soposta de miel cocida, o de alguna raíz de acelga con aceite y sal. Y después procuren en darle de comer alguna yema de huevo: el pan que no sea fresco. Puede comer caldo de pollo o de polla y algún poco de la carne. Y esto según la disposición del tiempo. Si fuere en tiempo de fruta daránle alguna en el último en fin que no coma mucho en una vez. Denle a beber el vino muy aguado como dice el Galeno. Después esté un poco y torne a jugar juegos según le inclina su natural condición. Y después que hubiere digerido denle de comer. Y, así, le han de servir su orden guardándolo de indigestión y guárdenlo después del comer no le den agua, dice Avicena porque el comer no pase antes de su digestión. Es verdad que si queremos tratar del político diremos algunos casos según a nuestro propósito habemos saltado. Y son, según el Galeno, en la *ycomonica* suya capítulo cuarto, en el cual lugar da nueve formas. La primera es, si fuere goloso deseoso de mucho comer, con palabras de reprehensión es menester dándole ejemplo de los golosos, que son de naturaleza de viles animales como perros y lobos. La segunda es que cuando se asentare a la mesa con otros mayores de condición o de días, no coma sino el que le pusieren delante. La tercera que se contente de lo que le dieron, o sea una vianda o muchas en una comida, ni como sino muy asosiego; ni haga grandes bocados ni demande algo más para comer; su beber sea con gran cortesía. La cuarta es que su comer no sea por delectación ni por sabor más sea utiloso para su salud, ni sea en cantidad, sino lo que fuere para sustentarle. La quinta que le partan el comer en dos iguales partes o comidas. La sexta es que le guarden de viandas gruesas ni de mala digestión, y esto por hacerle buen entendimiento. La séptima es que se guarde de cosas demasiado dulces, porque son opilativas y delitosas. La octava es que la hora para comer es de mañana después de algún ejercicio. *Hec Galenus*. Hase de notar las veces del

comer y las cosas de su comer; y dicen los doctores sobre aquel texto de Avicena en el lugar alegado que dice: *Postea aliquid ad comedendumque est ei dandum deinde dimittendum est ludere prolixius posteo balneandus deinde cibandus*. Que no sólo los moros pero aún los griegos, según dice el Galeno, acostumbran a lavar a los niños con agua dulce, algunas veces caliente y algunas veces fría. Después dábanles de comer. Lo porque lo hacían era por abrir las porosidades y crecían más, porque los miembros fatigados del ejercicio con el baño se confortasen y que tengan alguna ejercitación, y porque se muden de algunas inmundicias, las cuales están en el cuero fijas. Sobre esto debemos notar que los niños en las regiones frías tienen el apetito más preparado al comer, y mejor y más presto hacen la digestión. Y por esto han menester más comer por la fortificación del innato calor por el frío circunstante, y esto más que los que habitan en las regiones calientes. Y esto se demuestra en nosotros en el tiempo del invierno y frío en el cual nos crece más el apetito y gana de comer. Y esto por la fortificación de la virtud digestiva que es más fuerte. Y por estas causas los niños en las frías regiones suelen tres o cuatro veces al día comer. Primero a la mañana con huevo sorbili, y pan, o con manteca, o, según nosotros, con fruta. En el yantar con carne o pescado de los que tenemos por familiares. Y, así, de las carnes, los huevos frescos de gallinas son muy buenos. En el merendar acostumbran darles algo con pan. La cena es como el ayantar. Es verdad que el Avicena no quiere que les den a beber, después del pasto, agua, porque el cibo no pase indigesto. El Galeno no lo teme tanto, sino que dice en el primero *de regimine sanitatis: Pueri non omnino sunt prohibendi a frigido potu aque; sed multioriens bibat frigidam super cibum, et in calidis horis*. Todo esto se dice con moderación y todo esto basta por la parte que se guarda al cuerpo. Por parte de sus costumbres dice el Galeno, en el lugar alegado, así: *Post septem annos ad*

magistrum puer ducatur. Dice el Avicena en la tercera fen de su primero: *Cum autem sex habuerit annos magistro tradendus erit qui eum doceat: in quo etiam gradatum est ordinandus.* Quiere decir el Avicena que lleven el niño al maestro porque tome disciplina. Y esto muy a paso y con orden, sin mucha fuerza, ni peso, ni con grande temor, ni con azotes, ni es menester todo el día estar en el estudio, sino que algún poco tome algún espacio y en el cuidado del estudio mezcle un poco del holgar. Dice el Galeno en el libro de regimiento de sanidad: *Animus bonis moribus et honestis disciplinis est ornandus quia multum hoc confert ad posteriorem etatem si obediens fuerit.* El Galeno en el cuarto de su *ycomonica* pone algunas reglas, las cuales no dejaré porque son *ad instructionem puerorum in bonis moribus.* Es la primera que el niño debe dormir tanto cuanto fuere menester, de forma que no sea demasiado, porque el superfluo dormir relaja el cuerpo, fatiga el seso, mortifica el cuerpo y sofoca el corazón. Pues es necesario levantarse de mañana por hacer buen hábito. La segunda es que el lugar donde duerme no sea con muchos colchones, ni delicada cama, porque le es nocivo. Antes es menester que en el tiempo de frío lo sienta algún poco, en el invierno; y en el tiempo del calor que lo siente, porque le es provechoso. Y es menester sea acostumbrado a ello en el tiempo de la necesidad y cuando acaesciese. La tercera es que haga algún ejercicio correspondiendo a su condición y no esté ocioso porque daña al entendimiento y *disponit ad prava mores.* La cuarta no es menester avezarlo a lindas vestiduras, porque hacerlo elevar en soberbia, por semejante a malas costumbres. La quinta es que acate los mayores y mucho a su maestro. Como dice Séneca en el libro *de doctrina scolariūm.* La sexta que no jure ni por Dios ni por los santos, ni por vero ni por falso, sea verdadero y no mentiroso. La séptima no sea codicioso de moneda, no sea avaricioso ni menos pródigo. La última que sea obediente

a sus padres, y guárdese del vino porque *iterum* dice el Galeno en el libro *de regimine sanitatis: Vinum non est dandum puero in potu maxime in calidis sive colericis*. Porque los nocumentos que trae el vino más fácilmente se activan en el niño que no en los otros mayores, porque es generativo de cólera; por su calidad hace elevar vapores a la cabeza, los cuales son muy nocivos al cerebro y dañan los nervios que son en el niño flacos, hincha la cabeza, trae furor y congelación y estupor. Daña mucho a las buenas costumbres. Esto dice el Galeno. Digo que podemos dar a los niños algo de vino muy aguado según es nuestra costumbre. Y si Avicena no lo quiere es moro a los cuales es prohibido el beber del vino, y por eso dice en el lugar alegado: *Sed permitendum est aquam frigidam dulcem limpidam cum desiderio in potu sumere. Et hic quidem erit cursus regendi eos scilicet pueros donec ad quartum decimum pervenerint annum*. Muchos doctores han escrito *de doctrina pueri* a los cuales me remito por evitar prolijidad, y muy más los modernos. Lean pues el sabio Erasmo y hallarán allí cumplimento. Esto a mí por parte del cuerpo me basta, en esta primera parte. Rogando a los que la leerán si alguna cosa no bien fabricada hallaren con buen ánimo la enmienden. Y sea la Santísima Trinidad con todos. Y la alma por quien principalmente se compuso sea recibida en los cielos. Fue acabado a veinte de noviembre. En el año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo. MDXXVIII.²⁸

²⁸ CARBÓ (1541), f. 87r.-90r.

3. LUIS LOBERA DE ÁVILA Y EL *LIBRO
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS*
(1551)

3.1. EL AUTOR Y SU OBRA

Los únicos datos biográficos que se conocen de Lobera son los que el mismo expone en el prólogo de su tratado *Del regimiento de la mar*.²⁹ Se sabe, de esta manera, que cursó estudios en París, donde tuvo como maestro de anatomía a un tal Bertucio. De regreso a España, ejerció al principio la profesión de médico en Ariza. Ingresó más tarde en el servicio de Carlos I y tuvo que viajar por tal motivo largamente por tierra y por mar. En 1520 embarcó en La Coruña y asistió a la entrevista que el monarca mantuvo con el rey de Inglaterra, Enrique VIII, en Sandwich. Diez años más tarde, se encontraba Lobera en Bolonia con motivo de su coronación como emperador. El 21 de julio de 1535, desembarcó en Túnez con las tropas españolas, presenciando el saqueo de dicha ciudad. Lobera, que se calificó a sí mismo de "noble y caballero", estuvo casado con una hija de Alonso de Zuazo, alcalde de Cabezón, regidor de Olmedo y maestro de campo de Navarra.

El primero de los libros que publicó es el titulado *Banquete de Nobles Caballeros* (1530), del que se hicieron varias ediciones alemanas. Este libro, dedicado a don Francisco de los Cobos, incluye un escrito sobre la peste que más tarde sería reimpresso como obra independiente.

²⁹ Sobre la biografía y la obra de Lobera, cf. CHINCHILLA (1841-46), vol. I, pp. 282-303, HERNÁNDEZ MOREJÓN (1842-52), vol. II, pp. 303-329, FERNÁNDEZ RUIZ (1955), HERNÁNDEZ ALCÁNTARA (1957b), GRANJEL (1959) y BUJOSA (1982b).

En 1542 se publicó una reedición ampliada del *Banquete* titulada *Vergel de sanidad*, en el que se encuentran tres escritos independientes: un tratado de higiene individual, otro de dietética y dos breves composiciones con normas útiles para quienes viajasen por tierra y por mar. En este mismo año, 1542, Lobera publicó dos obras más: *Libro de pestilencia curativo y preservativo*, y *Remedio de cuerpos humanos y silva de experiencias*. El primero está dedicado a tratar el grave problema que planteaban en aquel entonces las afecciones pestilenciales. El *Remedio de cuerpos* comprende tres tratados. El primero, titulado "Declaración en summa breve de la orgánica y maravillosa composición del microcosmos o menor mundo que es el hombre" es, como su rótulo indica, una sumaria descripción anatómica. El segundo, que lleva por título el mismo del libro, está dedicado a problemas clínicos. El tercero, titulado "Antidotario muy singular de todas las medicinas usuales: y la manera como se han de hacer según arte", tiene por objeto describir la preparación de diversos fármacos.

Dos años más tarde, en 1544, aparecieron en Toledo dos nuevas obras de Lobera. La primera, *Libro de experiencias de medicina*, dedicada al obispo de Palencia, Luis Cabeza de Vaca, es una colección de fórmulas precedidas por un índice informativo y seguidas por un vocabulario. La segunda obra, el *Libro de las quatro enfermedades cortesanas*, está compuesta por cinco estudios monográficos, cuyos títulos indican claramente las materias a que están consagrados: "Del catarro que es fluxo: o corrimiento de humores que baxan del cerebro a los miembros inferiores, principalmente al pecho", "Gota arthética sciática", "De la piedra de riñones y bexiga", "De la cólica y del dolor de hijada" y "De la quarta enfermedad que se llama mal francés o bubas".

En 1551, en Valladolid, se editó la última obra de Lobera: *Libro del regimiento de la salud, y de la esterilidad de los hombres y mugeres, y de las enfermedades de los niños y otras cosas utilissimas*.³⁰ De ella vamos a ocuparnos a continuación.

El libro de las enfermedades de los niños

Lobera publicó su monografía sobre las enfermedades infantiles en un volumen que reúne textos médicos muy diversos, buena parte de los cuales no aparecen en el largo título de su portada. El lla-

³⁰ LOBERA DE ÁVILA (1551). Hemos manejado la reedición de la Biblioteca Clásica de la Medicina Española (Madrid, 1928).



Médicos renacentistas examinando la orina de un enfermo, práctica diagnóstica de importancia central en la medicina galénica tradicional. Grabado de la obra de Luis Lobera de Ávila, *Banquete de nobles caballeros* (1530)

mado "Libro del regimiento de la salud", que encabeza el tomo, consta en realidad de cuatro escritos independientes, dos de ellos destinados a la higiene individual y a las "particulares enfermedades" de un gran personaje de la época: Don Fernando Niño, obispo de Sigüenza y presidente del Consejo Real. Figuran a continuación en el volumen treinta y siete cartas, en las que Lobera contesta a las preguntas que le habían hecho nobles, clérigos destacados o titulares de altos cargos, principalmente sobre temas dietéticos e higiénicos, aunque hay también algunas acerca de otras cuestiones médicas e incluso sobre problemas morales. El libro termina con tres textos monográficos: un "Tratado de la esterilidad de los hombres y mujeres", un "Regimiento de las mujeres preñadas" y el "Libro de las enfermedades de los niños". Como colofón, todavía se añade la receta de un remedio sudorífico.

El tratado que dedicó Lobera a las enfermedades de los niños figura, en suma, a continuación de su libro sobre los partos y está unido a éste, como era habitual en la tradición literaria "materno-infantil", por medio de capítulos referentes a los cuidados de los recién nacidos y a la elección y asistencia médica de las nodrizas. Sin embargo, ya hemos visto que el contexto no coincide con el propio de las obras de dicha tradición, desde la de Sorano hasta las de Roesslin o Carbó. Por el contrario, se trata de una especie de "silva de varia lección médica", en la que Lobera ofreció divulgación para privilegiados en el tono propio de un médico cortesano.

A las enfermedades de los niños Lobera dedica veintiséis breves capítulos. La serie de afecciones que estudia no coincide plenamente con la de Roesslin, aunque está inspirada en ella: "epilepsia", "mater puerorum" (especie de epilepsia consecutiva a fiebre alta), "inflamación del cerebro", "insomnios", "temor que los niños suelen tener dormidos", "perlesía", "tremor" (temblores), "pasma" (contracciones y espasmos), "mucho estornudar", "hinchazón de los ojos", "nubes en los ojos", "ojos turbios o torcidos", "úlceras en los oídos", "úlceras de las gingivas y de la lengua", "grietas en los labios y en el sieso" (ano), "úlceras en las gingivas cuando les quieren salir los dientes", "tos", "asma y dificultoso anhélito", "dolor de costado", "jollipo" (hipo), "inclinación a vomitar", "restreñimiento", "retortijones en el vientre", "lombrices", "frieras y sabañones" y "flaqueza demasiada".

En el capítulo introductorio, Lobera reconoce que, para tratar de las enfermedades de los niños, "seguiré a nuestros antiguos, como tengo uso, salvo que añadiré algunos remedios de que tengo cierta

experiencia".³¹ A pesar de vivir en un ambiente que en muchos aspectos era plenamente renacentista, su mentalidad médica estaba anclada en el galenismo de origen bajomedieval cuyo texto fundamental era la traducción latina del *Canon* de Avicena. Cita constantemente a este autor, más a menudo que al propio Galeno, también con frecuencia a Rhazes y a otros médicos árabes, como Albu-casis, Avenzoar y Mesue.

Antes de describir los remedios correspondientes, Lobera no se limita a la mera mención de las enfermedades, como había hecho la mayoría de los textos pediátricos medievales, sino que se ocupa de su "naturaleza" y de sus causas conforme a la patología del galenismo avicenista y da noticia asimismo de sus síntomas. Sin embargo, las indicaciones patológicas son muy breves, salvo contadas excepciones, y las descripciones clínicas, aparte de sumarias, no reflejan la observación personal.

Las "nubes" en los ojos

El capítulo que dedica Lobera a las "nubes", "desechos" o "máculas" de los ojos es un ejemplo típico del contenido de su obra. Comienza afirmando que son consecuencia "de alguna úlcera que se consolidó en los ojos de los niños, la cual dejó aquella cicatriz o señal" y advierte que implican "gran peligro que pierdan la vista si no se remedian con gran diligencia". Añade a continuación dos noticias, ambas procedentes de autores árabes. La primera, del propio Avicena, se limita a relacionar las "nubes" o "máculas" con el lloro de los niños. La segunda, también respaldada por Avicena, es una cita de la traducción latina de un texto de Rhazes que, con el título de *Liber IX de medicina ad Almansorem*, fue uno de los resúmenes de patología especial más utilizados en las universidades europeas durante varios siglos. Consiste esta segunda noticia en defender que las "nubes" oculares se curan más fácilmente en los niños que en los viejos, sobre la base del vitalismo y la doctrina de las cualidades, propios del sistema galénico: "la virtud natural" es, en los niños, "más fuerte" y, en los viejos, "muy débil"; las "túnicas de los ojos" son, en los primeros, "muy tiernas" y, en los segundos, "muy terrestres y duras".

El resto del capítulo está dedicado a la terapéutica. Lobera informa acerca de remedios propuestos también por Avicena y Rhazes,

³¹ LOBERA DE ÁVILA (1551) reed de 1923, p. 337.

advierte "que no se administren colirios ni remedios recios en los ojos de los niños" y, como práctica personal, anota que "uso alcoholar los ojos de los niños con miel virgen". Termina recomendando con insistencia dos prácticas que constituyen muestras representativas de empirismo irracional, sin justificación alguna desde las doctrinas patológicas y terapéuticas de la época: agujerear las orejas para poner "unos torzales de sirga con unos nudos" y no dejar que los niños duerman hasta pasada una hora después de comer o mamar.

Las úlceras de las "gingivas" y de la lengua

Parecido es el contenido del capítulo dedicado a las úlceras bucales, con la única diferencia de que en éste es más amplia la exposición de la etiología y la patogenia de la afección. De acuerdo con los presupuestos del humoralismo tradicional, y combinando textos de Galeno y Avicena, Lobera considera, como causa inicial, la alteración de la leche ingerida que, al corromperse en el estómago, exhala unos vapores "cálidos y agudos" que suben a la boca y producen las úlceras. De Avicena procede asimismo la distinción de cuatro tipos de úlceras bucales que, de menor a mayor gravedad, son las "blancas", las "cetrinas", las "bermejas" y las "negras". Estas últimas, que estarían asociadas a las fiebres pestilenciales, motivan la única noticia de carácter personal: "Yo las he visto algunas veces y en breve espacio cancerarse (o sea, malignizarse en sentido muy amplio) y caerse los dientes y la carne de las gingivas y del hueso de la quijada".

Propugna un tratamiento, en primer lugar, dietético. Recomienda rectificar las cualidades de la leche con una adecuada dieta de la nodriza, así como favorecer su digestión por parte del niño. En la terapéutica medicamentosa cita, entre otros, remedios procedentes de las obras de Avicena y de "Azorabio", es decir, del médico cordobés Abû al-Qasim al Zahrâwî, más frecuentemente llamado en la Europa latina Albucasis.

3.2. DE LAS NUBES O DESECHOS QUE SE HACEN A LOS NIÑOS EN LOS OJOS

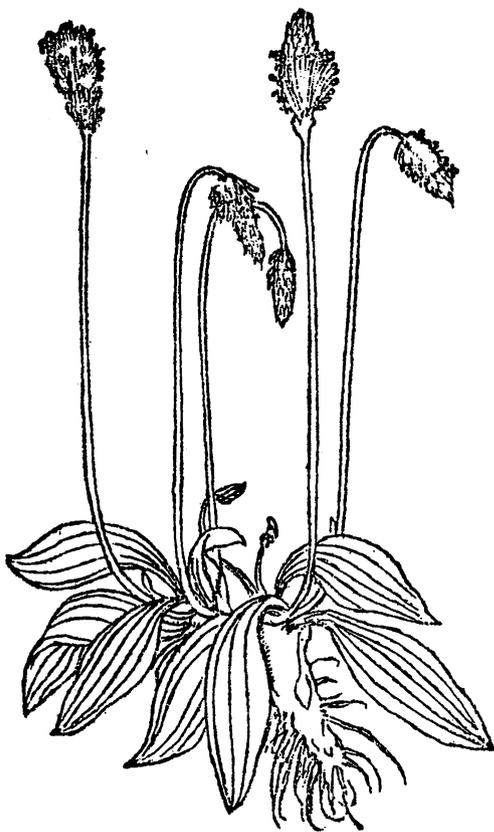
A los niños se les hacen desechos en los ojos, de que hay gran peligro que pierdan la vista si no se remedian con gran diligencia, y hácense estas máculas en los ojos de los niños por causa de alguna úlcera que se consolidó en los ojos de los niños, la cual dejó aquella cicatriz o señal. Avicena dice que se hace en los niños de llorar, y hace de notar, como dice Rasis en el comento del Almanzor, que estas máculas o albugines de los ojos, aunque son dificultosas de curar, pero en los niños se curan con más facilidad, y en los viejos casi es imposible sanarse, excepto cuando las tales máculas son muy sutiles y delgadas, y esto es porque las tunicas de los ojos de los niños son muy tiernas y la virtud natural en los niños es más fuerte, y de aquí acontece que en ellos se puede resolver y gastar aquellas máculas o cicatrices; por el contrario, en los viejos es muy débil y las de los ojos muy terrestres y duras, por lo cual con gran dificultad los tales desechos en los viejos se sanarán. Pues viniendo a la cura de las nubes de los niños, digo que el médico debe advertir que no se administren colirios ni remedios recios en los ojos de los niños, porque los ojos son de muy delicada compleción y recibirían daño de los

tales colirios fuertes; lo otro, porque los niños a causa de su edad, tienen los ojos muy pasibles. Avicena dice que el zumo de la yerba mora es singular para sanar las tales úlceras o cicatrices alcoholando los ojos con ella, y quita la comezón o escabie de los ojos de los niños; yo, en este caso, uso alcoholar los ojos de los niños con miel virgen; es singular remedio, el cual pone Rasis en las divisiones, que la ama que cría el niño le alcohola en ayunas el ojo del niño, y será muy útil si primero masca unos granos de sal o simiente de hinojo y anís; es bueno y utilísimo agujerear las orejas al niño y ponerlo unos torzales de sirga con unos nudos, y cada día o a tercer día ludirlos, porque los agujeros no se cierran, y mírese que el niño no duerma luego sobre comer o mamar, sino que pase primero una hora. Esto baste, aunque otras cosas pudiera escribir.³²

³² LOBERA DE ÁVILA (1551), capítulo XXVI (reed. de 1923, pp. 304-305).

3.3. DE LAS ÚLCERAS DE LAS GINGIVAS Y DE LA LENGUA DE LOS NIÑOS

A los niños se les hacen úlceras en la boca, las cuales los arábigos comúnmente llaman *alcola*, y proceden de la leche que maman por ser muy agriada y colérica, por lo cual fácilmente llaga la boca del niño, como dice Galeno en la tercera parte de los *Aforismos*, en el comento 25. Así mismo se les daña la boca a los niños, porque maman más leche de la que pueden digerir y corrómpeseles el estómago, y aquellos vapores suben a la boca y hacen úlceras, como dice Avicena, sentencia 6.^a, tratado I, c. 23, y son en cuatro maneras: unas son blancas y otras, son singulares y mejores de sanar, otras son cetrinas y tampoco son muy malas, otras son bermejas, otras son negras, y éstas son las peores y más peligrosas, y dice Avicena: estas úlceras de la boca se suelen multiplicar en las fiebres pestilenciales y en los tiempos húmedos de muchas lluvias; yo las he visto algunas veces y en breve espacio cancerarse y caerse los dientes y la carne de las gingivas y del hueso de la quijada, y por esto débese poner diligencia de curarlas con brevedad, porque, como dicen Galeno y Avicena, dos cosas hacen que estas úlceras de la boca se aumenten, especialmente en los niños; lo uno, los vapores cálidos y agudos que continua-



El “zumo de llantén” es uno de los componentes de varias recetas recomendadas por Lobera para el tratamiento de las “úlceras de las gingivas y de la lengua de los niños”. Grabado de la *Historia de Yervas, y plantas* (1567), del médico español Juan de Jaraba. Representa al llantén menor (*Plantago lanceolata* L.), cuya acción antiinflamatoria ha sido comprobada por la farmacología moderna

mente suben a la cabeza de los miembros pectorales y nutritivos; lo otro, porque la cutis de la lengua y de la boca es muy tierna y fácilmente se altera; esta úlcera de la boca de los niños, primeramente requiere que la leche se rectifique y se mire si es colérica y aguda; que la ama use de mantenimientos fríos y húmedos y se guarde de manjares dulces y salados, y agudos, calientes, y si la leche es buena, téngase aviso que el niño mame poco, y sobre el estómago le pongan emplastos que conforten la digestión, de lo cual se dirá adelante, y hase de notar que los niños por su edad no sufren medicinas tan fuertes y dolorosas como los mayores, pues comenzando de remedios suaves, dice Avicena que tomen hojas de violetas y las machaquen y las pongan donde están las úlceras, y así mesmo tómesese violetas, y rosas, y garrobas, y macháquenlo todo y pónganlo en las úlceras, y cuando los niños son tan pequeños que no pueden mascar, dice Azorabio que la ama masque pan con lentejas muy mascado y lo ponga al niño en la boca, y esto se entiende cuando las úlceras son muy superficiales y no son malignas, y en el primero, cuando luego parece es útil en las llagas de la boca tomar zumo de lechugas y de llantén, y de verdolagas, y mezclarlos, y con aquellos zumos mojar las úlceras, y si las úlceras estuvieran negras, añadan con los zumos un poco de orejón molido; también es probado tomar almidón, y molido mezclarlo con agua rosada y lavar con ello la boca al niño, y cuando las úlceras son húmedas, tomen mirra y agallas, y cortezas de incienso todo molido, mézclese con miel y untáranle con ello; es útil el zumo de las moras cuando están coloradas o el zumo de agraz, y si las úlceras fueren algo profundas, será bien lavarlas con vino primero, y después echar por encima polvos de alumbre quemado o de incienso, y cuando las úlceras son difíciles de sanar y están algo negras, tengo por experiencia singular el unguento egipciaco, desatando una onza de él en dos o tres onzas de agua de cabezas de rosas, y con

aquello lavar las úlceras, es maravilloso; así mesmo este lavatorio es de cierto efecto: tome zumo de llantén y de granadas agrias, de cada uno tres onzas; pimpinela y hojas de olivas algo machacadas, de cada uno un puño; unguento egipciaco, una onza; lirio, una dragma; cueza todo junto a fuego manso hasta que se gasten las dos partes, y la otra parte cuélese y friegue con ello las úlceras de las gingivas y la boca del niño, porque hace muy buena operación.³³

³³ LOBERA DE ÁVILA (1551), capítulo XXIX (reed. de 1923, páginas 312-315).

**4. FRANCISCO NÚÑEZ DE CORIA Y EL
*LIBRO DE LOS CASOS, Y ENFERMEDADES
DE LOS NIÑOS RECIÉN NACIDOS* (1580)**

4.1. EL AUTOR Y SU OBRA

Las noticias que se poseen acerca de la biografía de Francisco Núñez de Oria, o de Coria, resultan muy desiguales. Se puede precisar, por una parte, que estudió medicina en la Universidad de Alcalá y que obtuvo el grado de bachiller en medicina el 15 de junio de 1551, el de licenciado el 17 de diciembre de 1559, y el de doctor el 15 de enero de 1560. Sabemos también, por lo que dice en sus obras, que en la Ciudad Complutense tuvo como profesores a Fernando de Mena y Cristóbal de Vega. El resto de su vida, salvo que nació en Casarrubias del Monte, en la provincia de Toledo, hacia 1535, es hasta ahora totalmente desconocido.³⁴

Las obras que Núñez de Coria llevó a la imprenta tienen como rasgo común el estar dirigidas, no a los médicos ni a los estudiantes de medicina, sino a unos lectores pertenecientes a los estratos sociales medios y altos de las ciudades, pero sin preparación médica específica, o bien al grupo social de las comadres o madrinan, que tampoco recibían una formación médica regular.

Su primera obra, *Aviso de Sanidad* (1599), es un típico ejemplo de un regimiento de salud consagrado, básicamente, a una de las "sex res non naturales", la comida y la bebida, aunque incluye también abundantes referencias a las cinco restantes. Núñez era adepto al galenismo tradicional. No es extraño, pues, que buena parte de

³⁴ Sobre la vida y la obra de Núñez de Soria, cf. CHINCHILLA (1841-46), vol. II, pp. 94-97 y 382-385, HERNÁNDEZ MOREJÓN (1842-52), vol. III, pp. 148-150 y vol. IV, pp. 196-197, HERNÁNDEZ ALCÁNTARA (1960) y BUJOSA (1982c).

este *Aviso de Sanidad* no sea más que una ordenación de citas de los clásicos sobre los diversos manjares o bebidas. En algunas ocasiones, Núñez recurre a su experiencia personal, pero lo hace siempre dando por bueno y aceptando sin discusión el esquema humoralista clásico, no teniendo los casos que cita otro propósito que reafirmar el paradigma galénico. El *Aviso de Sanidad* de Núñez recuerda a primera vista el *Libro del Régimen de Salud* que Luis Lobera de Ávila había publicado por primera vez en 1530. La lectura comparada de ambas obras muestran, sin embargo, una diferencia radical: el distinto destinatario. La de Lobera, como hemos dicho, está pensada y escrita para el mundo cortesano, mientras que la de Núñez está claramente dirigida a lo que podemos denominar naciente burguesía ciudadana.

Núñez de Coria escribió otra obra de orientación similar a la anterior. Era un *Tratado del uso de las mugeres y como sea dañoso y como provechoso y que cosas se haya de hazer por la tentación de la carne y del sueño y vaños*. Se trata de un texto dedicado a otra de las "sex res non naturales", las excreciones y, en especial, a la del semen. Se editó en 1572 y 1586 junto con el *Aviso de Sanidad*. Sin embargo, pronto se convirtió en un libro raro, pues la Inquisición censuró ampliamente su contenido. No por lo indelicado de su título, ni porque el tema resultara demasiado escabroso, sino porque se encontraban en él algunas opiniones sobre la generación de las criaturas poco acordes con la ortodoxia católica.

La última obra que Núñez publicó llevaba como título *Libro del parto humano en el qual se contienen remedios muy útiles y usuales para el parto dificultoso de las mugeres. Con otros muchos secretos a ello pertenecientes, y a las enfermedades de los niños*. Apareció por primera vez en 1580 en Alcalá de Henares, editada por Juan Gracián. Posteriormente fue reeditada cinco veces, las tres últimas a comienzos del siglo XVIII.³⁵ El texto de Núñez, como hemos adelantado, está basado en la obra de Eucharius Roesslin, de la que es fundamentalmente una traducción con algunas modificaciones y adiciones. Al igual que su modelo, el *Libro del parto humano* está dividido en dos partes. La primera trata del embarazo y parto normal, así como de los posibles trastornos que pueden aparecer durante el embarazo, el parto y el puerperio. La segunda parte lleva título propio, que refleja fielmente su contenido: *De los casos y enfermedades de los niños recién nacidos*.

³⁵ NÚÑEZ DE CORIA (1580). Hemos manejado la reedición de Madrid, Ángel Pasqual Rubio 1734.

LIBRO
DEL PARTO
HUMANO:

EN EL QUAL SE CONTIENEN
remedios muy vriles , y vsuales pa-
ra el Parto dificultoso de las
mugeres.

CON OTROS MUCHOS
secretos à ello pertenecientes , y à
las enfermedades de los
Niños.

COMPUESTO

*Por el Doctór Francisco Nuñez , Doc-
tor prehemimente , por la Univer-
sidad de Alcalà,*



El libro de las enfermedades de los niños

Como el resto del libro, la parte destinada a las enfermedades infantiles está escrita siguiendo directamente las pautas de Eucharius Roesslin y dentro de un paradigma estrictamente galénico. Sólo en una ocasión contrapone la autoridad de Roesslin —al que llama Rhodion— y Avicena, por una parte, y la de Galeno y Mesue, por otra. Se trata de saber si es recomendable, como dicen los primeros, aplicar emplastos astringentes sobre el vientre del niño que padece flujo de cámaras o si, por el contrario, según dicen los últimos, toda cosa astringente aplicada sobre el vientre hace mayor flujo. Aunque la oportunidad es ciertamente tentadora, Núñez no recurrió a su propia experiencia para resolver la disputa sino que, fiel al método y a la ortodoxia escolástica, argumentó que, debido a que el vientre del niño es poroso y de contextura delgada, podrá penetrar a través de él la virtud astringente de las medicinas que se le aplicasen.

Lo expuesto no debe hacer pensar que el *Libro de los casos y enfermedades de los niños recién nacidos* es una obra de pretensiones doctrinales. Todo lo contrario: se trata de un manual eminentemente práctico sobre la terapéutica para cada una de las afecciones infantiles más corrientes. Las alusiones a la patología y al diagnóstico de estas enfermedades son, en consecuencia, escasísimas y breves y tampoco se muestra gran preocupación para justificar teóricamente sus recomendaciones terapéuticas.

El libro sobre las enfermedades de los niños de Núñez de Oria tiene veintiséis páginas en cuarto y está dividido en treinta y siete capítulos. Ocho de ellos están dedicados a afecciones digestivas: “úlceras de las envías”, “fluxo de cámaras” (diarreas), “estreñimiento de cámaras”, “pasmó”, “salida del sieso” (prolapso rectal), “puxo en los niños que se dice tenesmos” “lombrices” y “ascos y vómitos”. Seis a fiebres, dolores e “hinchazones”: “dolor de tripas”, “hinchazón del cuerpo”, “continuos estornudos”, “viruelas y sarampión”, “hinchazones de los compañeros” (testículos), “roturas y hernias”, e “hinchazón del ombligo”. Cinco relacionadas con el sistema nervioso: “el niño que no puede dormir”, “çolippo” (hipo), “sueños espantosos”, “alferecía, gota coral, llamada epilepsia”. Tres referentes al aparato respiratorio: “tos”, “dificultad del resuello” y “ronquido y tos”. Otros tres, con el desarrollo óseo y muscular: “consumpción del niño que se dice encanijado”, “lassitud o molimiento en los miembros” y “temor y temblor de los miembros”, y otros tantos con los ojos “hinchazón de los ojos” “nubes de los ojos” y “ojos

turbios” y con heridas y “apostemas”, “bexigas o apostillas de la lengua”, “hendiduras o grietas de los labios” y “apostema del cerebro”. Por último, dos capítulos están relacionados con supersticiones y hechicerías (“remedios para contra las brujas y contra todo género de savandijas que ofenden a los niños”, “del ajo y su cura”), uno se refiere a la piel (“alhorre de los niños, llamado en latín intertrigo”) y otro al sistema urinario (“piedra de la bexiga”).

La tos

De estos capítulos, hemos reproducido en primer lugar el titulado “Contra la tos del niño”. Se pueden distinguir en él dos partes. En la primera el autor da una explicación patológica de la tos que se produce en el catarro. Éste, según la teoría humoral, era consecuencia directa de un corrimiento de los humores fríos de la cabeza hacia la nariz, garganta, pecho y pulmones. La terapéutica que propone Núñez de Oria —provocar vómitos para que se expulsen por la boca los humores gruesos y viscosos— está también absolutamente de acuerdo con la patología galénica. La segunda parte del artículo está destinada a recomendar, de forma más empírica y menos elaborada, otros tratamientos alternativos. La comprensión de esta parte del texto, salvo en el caso de algunas palabras arcaicas, como “alfeñique” (pasta de azúcar cocida y estirada en barras muy delgadas y retorcidas), “draganto” (especie de goma arábiga que sale del tronco del draganto, arbusto del género *Astragalus*, muy abundante en Asia), “dialtea” (ungüento compuesto principalmente de la raíz de la altea), no presenta ninguna dificultad. Tampoco resulta difícil justificar, incluso desde nuestros actuales conocimientos farmacológicos, muchas de estas indicaciones.

El niño que no puede dormir

El segundo capítulo elegido es el relativo a los niños que no pueden dormir. Aunque de forma muy breve, la doctrina galénica está también presente cuando Núñez afirma que el no dormir en el niño puede ser debido a que la leche del ama no esté limpia o “purgada”. El resto del capítulo son recomendaciones basadas en el poder analgésico e hipnótico, conocido ya por los clásicos y por el saber popular, de aquellas plantas que enrojecen los campos y jardines españoles cuando es primavera: las adormideras.

4.2. CONTRA LA TOS DEL NIÑO

Algunas veces los niños suelen ser tentados de una muy fuerte tos y de algunos corrimientos y destilaciones de la cabeza en las narices y paladar y pecho y pulmones; las cuales pasiones se deben curar de esta manera. Destilen sobre la cabeza del niño agua caliente y hágase esto por media hora sin parar, teniendo primero untada la lengua con miel, y luego aprieten mansamente con los dedos la parte superior e inferior de la lengua, para que, con vómitos, expela y arranque por la boca los humores gruesos y viscosos que causan la tos. Y, si no, tómesese la goma arábiga, el dragaganto, la simiente de los membrillos, el zumo de orozuz o regaliz, y el alfeñique; macháquese todo, y dése cada día al niño, juntamente con leche recién ordeñada; o, si no, tómesese las almendras dulces, y móndense y, después, macháquense en un almirez, y luego se cuezán con zumo de hinojo, o con su cocimiento, y después se dé a beber al niño mañana y tarde. También aprovecha mucho beber agua de hinojo templada con leche. Empero si la tos por su vehemencia causare aspereza en el paladar y lengua del niño, en tal caso tómesese dos cucharadas de la semilla de los membrillos, y macháquenlas un poco y póngase a remojar en agua caliente por dos o tres horas, y sáquese

de ellas por expresión el mucilago, quiero decir, un humor viscoso y lento, el qual juntamente con alfeñique y aceite de almendras dulces se fría en una sartén al fuego y hágase electuario, el qual se de a sorber al niño. Empero si con la tos hay calor demasiado, añádase a este electuario zumo de granadas dulces. Item, para la tos con calentura, tómesese las semillas de las adormideras blancas y dragaganto, de cada cosa dos dragmas; de la semilla mondada de calabazas, cuatro dragmas; macháquese todo y témplese con cocimiento de pasas para darse al niño por la boca. Item, tómesese las pasas quitados los orujos, y cuézanse en agua puesta en cazo de alambre a fuego manso porque no se retuesten y sáquenlas del fuego, y macháquenlas muy bien en un almirez y amásense con alfeñique, y después se hagan unas pastillas de cantidad de una nuez y dense al niño a comer por mañana y tarde; pero si la tos se causa de materia fria, tomen un poco de mirra molida y amásese con miel derretida y con un poco de aceite de almendras dulces, y dése al niño por la boca. Empero debe la ama que cria al niño guardarse de todas las cosas que causan tos; conviene a saber: de vinagre, de alimentos salados, de nueces y de todas las cosas agua, y de las que resquemán. Y deben untar el pecho del niño con manteca de vacas y dialtea. Item, vale contra la tos del niño tomar las pasas y freírlas en una sartén a fuego manso y machacarlas y mezclarlas con otra tanta cantidad de alfeñique, y un poco de aceite violado y de esta manera se hará un electuario líquido y no espeso, que se dé al niño en cantidad de una avellana.³⁶

³⁶ NÚÑEZ DE CORIA (1580), pp. 240-241.

4.3. PARA EL NIÑO QUE NO PUEDE DORMIR

Cuando el niño no puede dormir y gasta el tiempo en llorar, tómense los cogollos y los vasos y la simiente de las adormideras blancas y hágase todo polvos, los cuales se templen con aceite de lechugas y de adormideras; y con este aceite se unten las sienes y frente y mollera del niño, y bien encima una venda muy delgada. Empero si el no dormir se cause de la leche de la ama, porque no está limpia ni purgada, témplese el aceite violado con vinagre y destílese por las narices del niño, o, si no, tómense el aceite rosado, témplese con zumo de lechugas y úntese con ello la cabeza y estómago del niño. Y téngase cuidado de rectificar la leche del ama. Item, dése al niño a sorber un poco de jarabe de adormideras blancas, y úntese la mollera y sienes con aceite violado, mezclado con polvos de azafrán, y opio.³⁷

³⁷ NÚÑEZ DE CORIA (1580), pp. 246-247.



Nombres.
Anotaci6
de Laguna

Grieg. μέλι. **Lat.** Mēl. **Ar. Hacl.** Cast. Miel. **Por.** Mel. **It.** Melle. **Fr.** Miel. **Tud.** Horig.

L A miel ordinaria (segun lo dà a entender Plinio) no es otra cosa fino vn rozio del cielo, q̄ cae sobre las hojas de las yeruas, y de los arboles: el qual las abejas de florani, comen, y

Entre los remedios "contra la tos del niño" que enumera Núñez de Coria figura la miel.
Grabado de la *Materia médica* de Dioscórides, traducida y comentada por Andrés Laguna
(1555)

**5. GERÓNIMO SORIANO Y SU MÉTHODO
Y ORDEN DE CURAR LAS
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS (1600)**

5.1. EL AUTOR Y SU OBRA

Los únicos datos disponibles acerca de la biografía del Gerónimo Soriano son los que figuran en sus obras. Se ha considerado como suya una partida de bautismo fechada en Teruel en 1575, pero ello resulta incompatible con la repetida afirmación del propio Soriano de que inició su ejercicio profesional como médico en 1560. Por lo tanto, tuvo que nacer durante la primera mitad del siglo XVI, probablemente hacia 1540.³⁸

De acuerdo con su testimonio, toda la actividad profesional de Soriano se desarrolló en Teruel, con la excepción de algunas temporadas en Valencia y quizá también en Zaragoza. Alcanzó un gran prestigio, contando entre sus pacientes a destacados personajes de la nobleza y el clero turolenses.

En 1598, Soriano publicó su primera obra, titulada *Libro de los Experimentos Médicos, fáciles y verdaderos, recopilados de varios autores*. Se trata de una colección de remedios, en su inmensa mayoría medicamentosos, destinados al tratamiento de una amplia serie de enfermedades. El título se debe a que Soriano presenta la eficacia de dichos remedios avalada por la experiencia de autores famosos y, en algunos casos, por la suya propia. Fue una obra que alcanzó

³⁸ Sobre la biografía y la obra de Soriano, cf. CHINCHILLA (1841-46), vol. II, p. 431, HERNÁNDEZ MOREJÓN (1842-52), vol. III, p. 421, LOSADA (1934), PENSADO (1960), BROTONS (1963), ESTRADA (1963), CARLES (1977), CARLES (1982b). Véase también la introducción de J. Sarabia Pardo a la reedición del *Método* de SORIANO (1600) en Madrid, Biblioteca Clásica de la Medicina Española.

una gran difusión, siendo reeditada doce veces, la última de ellas en 1700.

Dos años después del primero, apareció el segundo libro de Soriano: *Methodo y orden de curar las enfermedades de los niños*. No tuvo tanto éxito como el otro, ya que solamente fue reeditado una vez, en 1690, aparte de su reimpresión, ya en el presente siglo, en una serie de textos clásicos de médicos españoles.³⁹

El tratado sobre las enfermedades de los niños

El *Methodo y orden de curar las enfermedades de los niños* es un tomito en octavo de cerca de doscientas páginas. Aparte de los preliminares reglamentarios en la época, carece de introducción y comienza directamente con el capítulo primero. Incluye treinta y nueve, que se ocupan de una serie de enfermedades infantiles conforme a una pauta que ya nos es familiar: "encías entumescidas y ulceradas", "cámaras" (diarrea), "pasma" (tétanos), "destilación y tos", "dificultad de alentar", "llaguillas y vexiguillas de la boca", "grietas de los labios", "inflamación de los oídos", "inflamación del cerebro", "hinchazón de los ojos", "nubes de los ojos", "calenturillas", "dolor de barriga", "hinchazón de todo el cuerpo", "estornudar demasiado", "viruelas", "potras" (hernias), "hinchazón del ombligo", "no poder dormir", "hipo", "ascos y vómito", "ensueños que causan terror", "madre de niños" (enfermedad citada por Roesslin que Soriano reduce a la epilepsia), "asma, ronquido y murmur del pecho", "intestino que sale fuera", "tenesmo", "lombrices", "excoriación a causa de la orina", "epilepsia", "consumir y enflaquecerse", "perlesía", "temblor de los miembros", "mal de piedra de orina", "ojos bizcos y vista vuelta", "lactumen" ("que son unas costras que se les hacen en la cabeza"), "ránula" ("tumorcillo duro que se les hace debajo de la lengua"), "flaqueza y debilitación del estómago" y "sabañones".

Todos los capítulos tienen una estructura semejante. Ya hemos adelantado que el tratado no es una obra estrictamente original, sino una especie de amplio comentario de la parte pediátrica del *Rossgarten*, de Eucharius Roesslin. Cada capítulo ofrece, en primer término, la traducción castellana del correspondiente fragmento del médico alemán y, en segundo lugar, unos "scholia" del propio Soriano, se-

³⁹ SORIANO (1600). Hemos manejado la reedición de Zaragoza, Domingo Gascón, 1690.

METHODO, Y ORDEN
DE CVRAR LAS ENFERME-
DAS DE LOS NIÑOS:

COMPVESTO POR EL DOCTOR
Hieronymo Soriano Medico de la ciudad de
Tervel del Reyno de Aragon.

DIRIGIDO AL MVY ILLVSTRE
Señor Gaspar Pedro Cavallero nobilissimo.
habitante en dicha Ciudad.



Con Licencia, y Priuilegio.

EN ÇARAGOÇA, Por Angelo Tauano.
Año. M. D C.

Portada del libro de Jerónimo Soriano

guidos en ocasiones de una "declaración más por extenso". El formato es muy claro y, ya en la primera página, queda patente la separación entre las líneas del texto de "Euchario Rhodion" y los "Scholia del Doctor Soriano"; a lo largo del libro, Soriano llama a Rhodion, o Roesslin, "el autor", tal como era costumbre en las obras del género. Por ello, resulta tan sorprendente que este hecho no haya sido advertido hasta ahora.

También hemos adelantado que los "scholia" de Soriano desbordan, desde todos los puntos de vista, el pobre contenido del texto del *Rossgarten*. Como es sabido, este último se limita, por lo general, a la mera mención de la enfermedad y a enumerar una serie más o menos larga de remedios para curarla, sin aducir razones teóricas de ninguna clase. Por el contrario, Soriano ofrece un estudio de la patología de cada afección, centrado especialmente en su "naturaleza" y sus causas según las doctrinas del humoralismo galecionista tradicional, así como una descripción, a veces muy detenida, de sus síntomas. Además, añade nuevos remedios curativos y se detiene con especial interés en el "regimiento de la salud" o medidas higiénicas, procurando apoyar unos y otras en consideraciones teóricas. Recurre con frecuencia a las "autoridades" clásicas, citando sobre todo textos hipocráticos y galénicos y, en menor medida, de Dioscórides. También incluye referencias de autores medievales, principalmente del bizantino Pablo de Egina y del árabe Avicena, y renacentistas, entre ellos, Francisco Valles y Amato Lusitano. Por otra parte, aspira, lo mismo que en su *Libro de Experimentos Médicos*, a exponer los resultados de su experiencia propia en sus largos años de ejercicio profesional. Como la mayoría de sus contemporáneos, Soriano consideraba que la experiencia personal constituía, junto al razonamiento y el método correctos, el fundamento de la medicina. Por ejemplo, para defender un remedio, afirma: "Allende de su composición ser compuesta metódicamente y en razón fundada, la experiencia que della tengo, en cuarenta años que ejercito la facultad médica, me tiene mostrada la certidumbre de sus efectos".⁴⁰

A diferencia de la obra de Luis Mercado, de la que nos ocuparemos a continuación, el tratado de Soriano tiene una intención fundamentalmente práctica. Su objetivo no es exponer un capítulo del saber médico, sino instruir acerca de la forma de diagnosticar, prevenir y tratar las más importantes enfermedades infantiles. Sin embargo, esa instrucción práctica no tiene la forma de tosco rece-

⁴⁰ SORIANO (1600), reed de 1690, p. 135.

tario empírico, como la parte pediátrica del *Rossgarten*, cuyos epígrafes le sirven poco más que de lemas para desarrollar materiales y puntos de vista propios. Uno de los aspectos más interesantes de la obra consiste en que, como hemos dicho, las indicaciones prácticas se apoyan de modo casi sistemático en justificaciones doctrinales. Aunque los saberes a los que recurrió Soriano fueron estrictamente los tradicionales, dicha estructura confiere al libro un lugar destacado entre las monografías renacentistas sobre enfermedades infantiles. Hay que añadir, además, la calidad de muchas de sus descripciones clínicas, que no se limitan a reproducir noticias librescas. Soriano aduce numerosos casos de su práctica personal con el propósito de respaldar una opinión o un remedio con su experiencia propia, en la línea que antes hemos expuesto, pero sin llegar a detallarlos en forma de auténticas historias clínicas. Expone, en cambio, los síntomas de muchas enfermedades infantiles con gran acierto y de un modo claramente basado en la observación, lo que contrasta, tanto con el escolasticismo de la mayor parte de los textos doctrinales de la época, como con la pobreza de los recetarios de carácter práctico.

Todas estas características se reflejan en los tres capítulos que hemos seleccionado: los relativos al tenesmo, las lombrices intestinales y el "consumir y enflaquecerse en máximo grado".

El tenesmo

Soriano tuvo auténtico interés por la terminología médica en lengua vulgar y recogió numerosos vocablos, sobre todo acerca de trastornos morbosos y de plantas.⁴¹ Un ejemplo típico es el título de este capítulo en el que, junto al término culto o científico, incluye sinónimos en castellano, valenciano y aragonés ("pujos", "voluntades de hacer cámara", "ponts" y "puendos").

Comienza sus "scholia" con una breve y certera definición del tenesmo. Se ocupa a continuación de sus causas, afirmando, frente a Roesslin, que son variadas. Enumera en concreto cinco, de las cuales, una es una causa externa ("frialdad exterior"), otras dos consisten en humores orgánicos alterados ("humor colérico y mordaz" y "flema salada") y las dos restantes, trastornos locales intestinales ("úlceras o

⁴¹ Los estudios de PENSADO (1960) y CARLES (1977) se han ocupado de este aspecto de la obra de Soriano.

inflamación del intestino recto” y “retención de las heces y obstrucción del intestino ciego”).

De acuerdo con este esquema etiológico, expone la sintomatología de los cinco tipos de tenesmo, así como su terapéutica, que insiste debe ser diferenciada. Sigue fiel, por supuesto, al principio “contraria contrariis curantur” y la doctrina de los dos pares de cualidades opuestas (frío-calor, humedad-sequedad). Por ello, para el tenesmo causado por frialdad exterior, recomienda el calor, bien aplicado directamente (por ejemplo, con un “saquillo de salvado”), bien mediante unciones y fomentos de plantas que se consideraban de cualidad “caliente” (principalmente “entre el sieso y la bolsilla”, es decir, entre el ano y los testículos). Ya que la flema, moco o pituita, se estimaba como un humor de cualidad “fría”, afirma que también los casos a ella debidos debían curarse con el calor. En cambio, en los tenesmos causados por la retención del humor colérico o de heces, piensa que la indicación fundamental era su evacuación mediante enemas y, en los consecutivos a úlceras o inflamaciones intestinales, el tratamiento antiinflamatorio y cicatrizante. La casi totalidad de las plantas y de las sustancias vegetales, animales y minerales que cita no plantean problemas de identificación. De la nevada (*Paronychia argentea* L.) y el gordolobo (*Verbascum thapsus* L.), ofrece incluso los vocablos aragoneses (“ñeuta” y “arcehuste”, respectivamente). Con el nombre de “mal coraje” se refiere, sin duda, al mercurial (*Mercurialis annua* L.), llamado en catalán “malcoratge” o “melcoratge”.

Resulta notable la completa ausencia, en este capítulo, de citas de “autoridades” clásicas y medievales.

Las lombrices intestinales

En contraste, una vez más, con la lacónica noticia de Roesslin, Soriano distingue y describe tres tipos de gusanos o lombrices intestinales (“teretes”, “anchos” y “ascárides”) que corresponden, con bastante exactitud, al *Ascaris lumbricoides*, a las tenias y al *Oxyuris vermicularis*. La etiología consiste en esta ocasión en explicar “la causa y materia de que se engendran”, basándose en la doctrina de la generación espontánea, que era uno de los paradigmas biológicos del galenismo. Soriano cita la opinión de los bizantinos Pablo de Egina y Aecio según la cual la tenia no es “sino la membrana que por adentro cubre los intestinos gráciles convertida en cosa viva”. Sin embargo, se detiene principalmente en exponer las condiciones en las que las lombrices se engendran, por “generatio aequivoca”, a

partir de los humores orgánicos. Rechaza que puedan hacerlo de cualquiera de ellos, como pensaban Oríbasio, médico griego de la Baja Antigüedad, y el renacentista italiano Giovanni Battista Montano. Para que se produzca la putrefacción y se generen gusanos opina que, como había dicho Galeno y también Pablo de Egina, es necesario que la materia humoral “sea húmeda, cruda, gruesa y fleumática”, condiciones que se dan “en los niños y también en otros mayores que son tragones”.

Soriano describe a continuación los síntomas que corresponden a cada uno de los tipos de lombrices. Lo hace de forma bastante detallada, sin citar a ningún autor y en un estilo directo que resulta muy eficaz para trazar unos cuadros clínicos en los que resume, sin duda, una rica experiencia personal.

Por último, se ocupa de la curación, sentando la indicación terapéutica básica con su claridad habitual: “La curación consiste en hacer echar del cuerpo todas las lombrices. Para hacer esto, lo primero que se ha de procurar es matarlas”. Aplicando una vez más la doctrina de las cualidades, afirma que las “cosas amargas... tienen en matar lombrices el primer lugar”. Sobre esta base, enumera una larga serie de medicamentos simples, algunos de los cuales, como el ajeno, el abrótno, la ruda y el granado, la investigación farmacológica moderna ha comprobado que tienen acción vermífuga; entre los que carecen de ella figura el acfbar, que Soriano considera el mejor, aunque sus efectos purgantes resultarían útiles. También lo es el “cuerno de ciervo”, que citan tanto Roesslin como el propio Soriano, ya que —para desilusión de los que ignoran lo que era la terapéutica de esta época y se empeñan en reducirla a remedios maravillosos o pintorescos— se trata del *Plantago coronopus* L, especie de llantén también llamado “hierba estrella”, “corniciervo” y “hierba cervina”.

Entre los medicamentos compuestos que se podían hacer con estos simples, Soriano recomienda con insistencia los “polvos ursinos”, cuya receta había expuesto en su *Libro de experimentos médicos*. Incluía, entre otras cosas, “santónico”, es decir, cabezuelas del género *Artemisia*, y “dictamo blanco” (*Dictamnus albus* L.), por lo que su acción tenía que resultar realmente muy efectiva. También elogia otra procedente de las *Centuriae* (1557), de Amato Lusitano, médico judeo-portugués asentado en Italia, aunque reconoce que “no tengo uso dello” .

Termina aludiendo a las “aguas destiladas” (productos obtenidos por destilación) para los niños “de tan tierna edad, que aun a

veces no aciertan a mamar”, así como a tratamientos tópicos de la oxiuriasis.

El “consumir y enflaquecerse en máximo grado”

La condición de obra práctica apoyada en bases teóricas, que antes hemos dicho caracterizaba al tratado de Soriano, se refleja de modo particularmente expresivo en el capítulo dedicado al “consumir y enflaquecerse en tanto grado que la piel sola esté apegada a los huesos”.

En este tema, el médico aragonés desautoriza frontalmente a Roesslin: “Los remedios del baño y unguento que trae para esto el autor... usar dellos... es trabajar en balde”. Ello se debe a su concepción de la enfermedad como “error de la nutrición... con lo cual el cuerpo se va poco a poco marchitando y consumiendo”. La denomina con el término griego “atrophia” y la diferencia de modo muy explícito de otras formas de consunción y enflaquecimiento: “Si de una enfermedad aguda, o por no tener que comer, o por alguna excesiva evacuación, uno viniese a enmagrecer y estar flaco, no se dirá atrophia; si solo cuando, por error de nutrición, se disminuyen”.

Soriano ofrece, incluso, una interpretación de dicho “error de nutrición” desde un enfoque que nosotros llamaríamos fisiopatológico aunque, por supuesto, dentro de las doctrinas tradicionales. Lo concibió como un trastorno de la “facultad natural” (que era la responsable de la nutrición en la fisiología galénica), consistente en que “atrae, o retiene, o cuece mal el alimento, o fuera de orden o antes de hora lo expelle”; este trastorno conducía a la consunción del “calor natural” y de los “espíritus naturales”, sustancias muy tenues encargadas de ejecutar las acciones de la “facultad natural”; por ello, “no pueden engendrar buena sangre, de donde, poco a poco, por defecto de nutrimento, el cuerpo se consume”.

Esta concepción teórica tenía una decisiva repercusión práctica en el terreno de la terapéutica. Ya hemos dicho que a Soriano le parecían inútiles baños y unguentos. Como cualquier remedio de este tipo, pensaba que no servían para nada, “si por la boca no se da alguna cosa que ayude para que pueda rehacer naturaleza y recibir nutrimento en el cuerpo”. En consecuencia, estimó que la medida fundamental era que el médico “dé un buen orden” dietético; ello significaba una lactancia correcta y “si el niño comiere ya”, administrarle alimentos nutritivos y fácilmente asimilables.

5.2. DEL TENESMO, DICHO EN CASTILLA PUJOS, Y EN VALENCIA PONTS, Y EN ARAGÓN PUENDOS, Y VOLUNTADES DE HACER CÁMARA

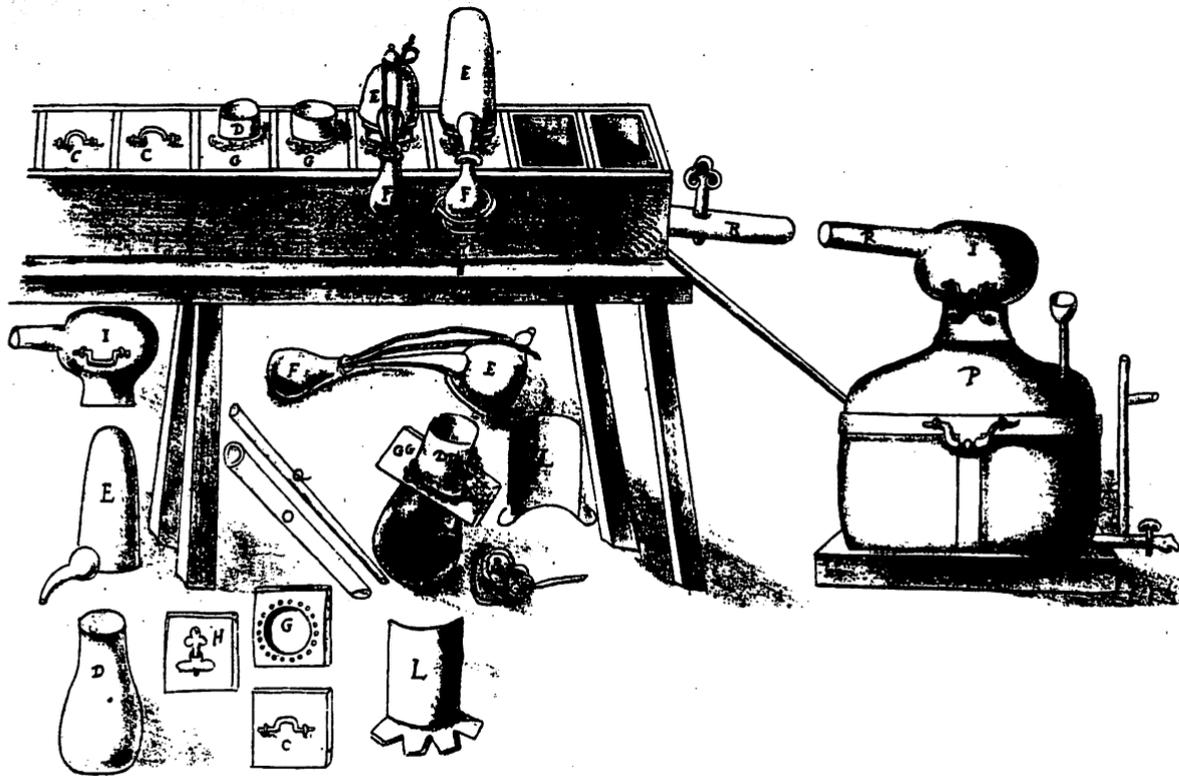
[Texto de E. Roesslin]

Que cosa sea el tenesmo en el título deste capítulo queda declarado; viénesle a los niños, por la mayor parte de frialdad, contra la cual usarás de los remedios que se siguen.

Toma de semilla de mastuerzo y de cominos de cada cosa igualmente lo que quisieres, hazlo todo polvo, y con manteca de vaca añeja y con un poco de agua fría, dáselo a beber. Otro remedio: toma pez griega y échala sobre las ascuas, y reciba aquel humo el niño por el sieso. Otro remedio: toma trementina y échala sobre las ascuas, y reciba como dicho está el humo, de suerte que no salga a una parte ni a otra.

Scholia [de J. Soriano]

El tenesmo (que llaman pujos) es un continuo deseo de hacer a menudo y frecuentemente cámara, y el que lo padece no echa cosa sino unas mucosidades, y aquéllas, a veces, sanguinolientas. Las causas del tenesmo (aunque el autor sólo pone una) son muchas. Porque unas veces sucede de frialdad exterior; otras, por humor colérico y mordaz, o por flema salada, o por úlcera, o inflamación del intestino



Entre los remedios contra las lombrices en los niños “de tierna edad”, Soriano cita las “aguas destiladas”, es decir, los productos obtenidos por destilación. El dibujo representa el “destilatorio” de vapor inventado por el extremeño Diego de Santiago (1598), que funcionaba en el gran laboratorio instalado en El Escorial

recto. También suele suceder por retención de las heces en el intestino ciego, y por la obstrucción que en él hay.

Las señales con que se conocen las causas del tenesmo son: que si fuera frialdad, habrá precedido haberle dado en el sieso con cosas frías, o al tiempo del empañarle, haberle tenido mucho desnudo al frío, o, en tiempo de frío, haberle dejado mucho tiempo en la cuna o sobre la cama y haberse resfriado mucho, como acaece en el invierno; si fueren las causas los humores de lo que se expele, se conocerá porque los excrementos saldrán o coléricos o fle-máticos; si fuere úlcera, saldrán con podre y sangre, y en el sieso sentirán como unas punzadas; si fuere inflamación, estará el intestino recto entumecido y causará dolor intenso y calentura. Finalmente, si el tenesmo sucediere por la detención de muchedumbre de heces en el intestino ciego, sentirán al suelo de la barriga una pesadumbre y carga.

Por cualquiera de las causas dichas puede venir el tenesmo; de suerte que con sólo un remedio no se puede acudir a todas, como el autor dice, sino solamente cuando sucede por frialdad, que en tal caso sus remedios han lugar.

Yo tengo por más acertado en los niños valerme de remedios exteriores y locales que de remedios que se tomen por lo boca. De suerte que si el tenesmo sucediere de frior, podrán untar al niño y fomentarle el peine, ingles, y entre el sieso y bolsilla con aceite de ruda y de azucena. Asimismo dentro de un saquillo poner salvado y cocerlo en muy buen vino, y después ponérselo caliente en el sieso. Es también muy útil y provechoso ponerle sobre los riñones y peine un saquillo de mijo, sal y salvado tostados. Si hubiere dolor grande, se lo mitigarás con conocimiento de alholvas, de simiente de lino y de malvas.

También aprovechará, si hubiere orden, echarles algún clister hecho de cocimiento de padrastrós, de orégano, de manzanilla, de nevada, que decimos en Aragón ñeuta, y de anís, con aceite de aneldo, de azucena y de manzanilla.

Pero si el tenesmo sucediere por causa de humor colérico detenido en el asiento del intestino, en tal caso no conviene los remedios dichos; usarán para ello de clísteres que tengan virtud de lavar y limpiar en esta manera. Clíster lavativo y abstergente: toma de cebada limpia entre dos lienzos ásperos y un poco tostada tres puños y en diez escudillas de agua, cuécela hasta que reviente, deste cocimiento hecho y colado toma una escudilla; de azúcar rojo, una onza y media; de miel rosada colada, una onza; dos yemas de huevos; de aceite rosado tres onzas; mézclese todo y dello échale una ayuda con la mitad a la mañana y otra a la tarde.

Si fuere la causa flema, curarle has como si fuese el tenesmo de causa fría, añadiendo a los clísteres un poco de diafenicón o de benedicta laxativa.

Si por estar el intestino recto, el sieso y los músculos inflamados, echarle han un clíster de leche de cebada cocida, con rosas coloradas; si la inflamación fuere grande, echaránle un clíster de cinco onzas de cocimiento de llantén, y dos onzas de aceite rosado y una clara de huevo.

Por la parte de afuera, untarás entre el asiento y bolsilla con aceite rosado y de murtones, o fomentar le han con el cocimiento que se sigue:

Toma de rosas coloradas y de llantén de cada cosa un puño o manojo, o de rosas balaustias, tres dragmas; de corpezas de granadas, una onza; de bayas de arrayán, dos dragmas; de hojas de zarza, una onza; cueza todo en suficiente cantidad de agua hasta que cale y mengüe la mitad. En este cocimiento mojarán una esponja y pondránla en el sieso; si la inflamación llegare a tiempo que se haya de discutir o supurar, fomentaránla con cocimiento hecho de raíces de althea, de alholvas, de manzanilla, de coronilla de rey y de salvado.

Si el tenesmo fuere por alguna úlcera que se haya hecho, echaránle ayudas que tengan facultad de abstergir y después glutinar. Después de los clísteres es muy útil, para untar el

sieso, el unguento que se sigue. Ungüento: toma de aceite rosado una onza y media; de babaza, de tragacanto y de goma, cada tres dragmas; de albayaalde y de plomo quemado, cada media dragma; de encienso y de acíbar, cada un escrúpulo; de cera, la que fuere menester para hacer el unguento; con éste untarán unas mechuelas y se las pondrán en el sieso.

Finalmente, si el tenesmo fuere por causa de detención de abundancia de hieces, curarles han en tal caso, comenzando por clísteres benignos y lenientes, para que, cobrando lubricidad las hieces, salgan.

Clíster para este caso: toma de malvas, de althea, de mal coraje, de acelgas, de hojas de violas boscanas, de cada una un manojo; de simiente de alholvas, y de lino, cada media onza; cueza todo en agua suficiente, hasta que mengüe la mitad. Deste cocimiento toma seis onzas; de casia fissular, una onza y media; de aceite, dos onzas; de sal, una dragma; todo mezclado échasele y será clíster muy bueno.

En todas las causas del tenesmo, como no sean úlcera, o flemón, o retención de hieces, es admirable fomentar el sieso y recibir en él el vapor del cocimiento que se sigue: cortarás menudas raíces y hojas de arcehuste, que es el verbasco, dicho tapso barbato, y de los castellanos, gordolobo; cocerlas has en buen vino tinto, y cuando estuviere hecho el cocimiento, antes de sacarlo del fuego, echarás dentro con ello dos puños de rosas coloradas secas y dejarás que dé con ellas un herbor y sacaráslo del fuego. Deste cocimiento, bien caliente, echarás en un servidorcillo, y así harás que reciba en el sieso aquel vapor; después le fomentarán con el mismo y le pondrán una hojuelas de las cocidas. Úsenlo no sólo en los niños, pero en los de edad propecta, y verán efecto maravilloso.⁴²

⁴² SORIANO (1600), capítulo XXVII (reed. de 1690, pp. 122-127).

5.3. DE LAS LOMBRICES QUE SE LES ENGENDRAN EN LOS INTESTINOS

[Texto de E. Roesslin]

Engéndraseles en el intestino recto unos gusanillos como los que se crían en el queso añejo.

Otros, en los demás intestinos y en el estómago, como las lombrices de tierra; contra éstas son buenos estos remedios:

Toma agua de grama, o según otros, de la proserpinata, que es la conchuela, y dásela a beber al niño con leche.

Otro remedio: toma de coral blanco, de rasuras de farmil, de cuerno de ciervo quemado, de erisimo, de cada cosa un escrúpulo; de azúcar piedra, dos onzas y media; de agua de grama, o de centinodia, que es la corriola, la que fuere menester para amassallo; harás de esta masa calas de peso de dos dragmas cada una; cada día se le pondrá una al niño.

Otro remedio: toma, según Rasis, cominos hechos polvos, y, con hiel de vaca, haráslo emplastro y pondráselo sobre el ombligo...

Scholia [de J. Soriano]

Es tan familiar a los niños criar lombrices en el estómago e intestinos, que no hay quien deje de ver el quejarse los padres de que sus hijuelos están llenos de lombrices.

Dado caso que por la mayor parte se crían en los intestinos, no obstante, empero esto, se pueden criar en otras partes del cuerpo. Tres maneras hallamos que se engendran de gusanos o lombrices: unos, que llaman teretes, los cuales son de largueza de un palmo y redondos, aunque a veces son más largos. Éstos, por la mayor parte, se hallan en los intestinos delgados y gráciles, y de allí sucede a veces que suben al estómago y los echan por la boca, y otras por las narices. Estas lombrices son muy familiares a los niños y muchachos. Otros gusanos o lombrices hay, dichos latos anchos, porque son como una fajuela ancha y largos; tanto, que Plinio, en el capítulo 33.º del libro 11.º de su *Historia Natural*, dice que destas lombrices se hallaron algunas que tenían treinta pies de largo. La lombriz ancha, según Paulo y Aecio, no es otro sino la membrana que por adentro cubre los intestinos gráciles convertida en cosa viva, como lombriz, y de ahí le dicen lombriz ancha. Otros gusanillos hay, dichos ascárides, porque son semejantes a unos gusanillos, como dice el autor, semejantes a los que se hallan en el queso añejo. Éstos se hallan en el intestino recto y en el extremo del sieso.

La causa y materia de que se engendran no es cualquiera humor, como lo sintió Oribasio y también Juan Baptista Montano, sino una flema cruda y excrementicia. Éste es el parecer de Galeno en el capítulo 20 del 4.º libro de las *Facultades naturales*, cuando dijo que las cosas amargas no reciben putrefacción, ni dellas se crían gusanos. Lo mismo sintió Paulo Egineta en el capítulo 57 del 4.º libro de sus obras. De suerte que la materia de que se engendran y pueden engendrar las lombrices no puede ser cualquiera, sino que sea húmeda, cruda, gruesa y flemática, dispuesta para recibir putrefacción. Ésta se halla en los niños y en otros mayores que son tragones; de materia y humor caliente, acre y mordad y de melancolía no se engendran; porque, como dice el mismo Paulo Egineta, estos humores han ya pasado

del límite de poder convertirse en mantenimiento, y así, dellos no se pueden engendrar gusanos, antes bien, los excrementos biliosos los matan. Esta doctrina queda bien declarada en Galeno, en el capítulo próximo alegado, a donde, después de haber dicho que cosa alguna verdaderamente amarga no engendra gusanos, luego, más abajo, dice: *Itaque neque cinerem, neque pulverem, neque favillam, neque calcem, animal ullum esitat; neque eorum, quoe plane amara sunt, quicquam.* Así que ningún animal come ceniza, ni polvo, ni centella muerta, ni cal, ni cosa que verdadera y cumplidamente sea amarga. Podrían decir que algunas veces con las lombrices salen excrementos biliosos o el mismo humor colérico; responderse ha a ello que no implica contradicción, ni menos, dellos se engendraron las lombrices, sino que, bajando los tales excrementos o el humor colérico del estómago, dio con ellos, que estaban en los intestinos, e, irritando la facultad expultriz, los echa fuera.

Queda, pues, la causa de las lombrices de que se engendran; síguese de aquí la consideración que se debe tener para conocer que las hay, y ver las señales que para ello hay. Las lombrices que tengo dicho se llaman teretes, que son las redondas, son causa de grandísimo dolor de estómago y de intestinos; con la irritación mueven tosecilla pequeña, pero frecuente; en algunos, hipo y sueño con palpitación, y a veces, sin propósito se despiertan, y otros, al despertarse con grita, y luego se vuelven a dormir. Otros sacan la lengua y cierran los ojos y callan; cuando se despiertan se enojan y aíran; porque de flaqueza no pueden estar despiertos. Otros hay que teniendo lombrices, tienen los ojos inflamados y vueltos en sangre, y el pulso, desigual, obscuro, deficiente y recurrente.

En los niños de leche se conocen las lombrices redondas de que están como comiéndose la lengua y moviendo la boca como que maman. En los que ya tienen dientes les rechinan algunas veces. Entiéndase, empero, que estas señales no son

continuas, sino que, a ratos, se muestran y parecen. Otras señales hay y suceden; así, cuando llegan al estómago causan ascos y rosión en él, y los tales enfermos aborrecen el comer; tanto, que siendo constreñido a que coman, tienen tan grande asco, que con dificultad pueden tragar lo que comen, y a veces lo vomitan. Muchas veces echan por cámara lo que han comido, corrompido, y se les hincha la barriga como de ventosidad; todo el cuerpo descaece sin evacuación demasiada ni haber precedido hambre y no comer. Acaéceles a los tales enfermos ponérseles el rostro colorado y encendido, y después volvérselos lívido y de color de plomo. Otros, entre sueños deliran y dicen mil locuras y necedades. Otros no tienen sosiego en un lugar, y se arrojan de una parte a otra. A otros les suceden calenturas sin orden y se les enfrían los extremos, acometiéndoles tres o cuatro veces entre día y noche paroxismos y cesiones. Todas estas señales no se han de buscar en cada una de las diferencias de lombrices, sino los más principales que a cada una sucederles o venir con ella, y otras veces, muchos. Las lombrices anchas causan dolores continuos, como bocados y que roen, y grandísimo e insaciable apetito de comer. Porque lo que en los intestinos se ha avivado rapa luego el mantenimiento que entra en el estómago de tal manera, que hay necesidad de volver luego a comer. Porque si así no se hace o hiciere, las lombrices roerán los intestinos. De aquí es que los que tienen tales lombrices se ponen flacos, magros y les faltan las fuerzas; señal es infalible que hay lombrices anchas en los intestinos si con los excrementos salieren unas colas como simientes de calabazas.

Las lombrices dichas ascárides, que son como gusanillos de queso añejo, causan en el siesó comezón grandísima y gana de hacer cámara; los que las tienen, en haber hecho cámara se hallan mejor.

Cuando a lo de curar toca, toda la curación consiste en hacer echar del cuerpo todas las lombrices. Para hacer esto,

lo primero que se ha de procurar es matarlas. Esto se hará con cosas amargas, las cuales tienen en matar lombrices el primer lugar; entre estas cosas entran los ajenzos, el abró-tano, la calamintia, marrubios, diptamo, hisopo, ruda, hojas de priscal, cuerno de ciervo, culantro, altramuzos, yerba-buena, poleo, orégano, centraurea menor, la flaguera, la genciana, aristoloquia redonda, ajos, simiente de coles, raíces de ala. Finalmente, entre todos los simples, el que mejor las mata es el acibar. De todos o de algunos de estos simples se pueden hacer polvos o cocimientos para matar y expelir las lombrices y gusanos; siempre digo que primero se debe entender en matarlas y después dar con que salgan del cuerpo. Para esto, acostumbro darles tres días continuos por las mañanas de media dragma hasta dragma y media de polvos nursinos con vino blanco, o con agua de yerbabuena, o de verdolagas, o de grama, y esto en ayunas. Si tuviere calentura, les darán los dichos polvos con jarabe de agrío de limón y agua de verdolagas; en habiendo tomado los polvos, echarán en un servidor una escudilla de leche hir-viente, y que el enfermo se asiente sobre él.

Pasados los tres días que habrán tomado los polvos, si fueren que puedan tomar una bebida laxante, luego, el otro día inmediato, les hago dar una bebida de polvos de hiera con agarico, o darles de tres a cuatro dragmas de diaturbit hecho con rabarbaro, y hago que lo desaten con una onza de jarabe de ajenzos, y con agua de verdolagas, y que les guar-den como en purgas se acostumbra.

Otro remedio: toma de polvos de herapicra de Galeno una dragma, y de agarico triciscado, media dragma; disuél-velo con ojimel, y con una onza de jarabe rosado alejandrino de las nueve infusiones, y con agua de yerbabuena o de verdolagas harás la bebida y daráse en lugar de la sobre-dicha.

A los niños que no son de edad para tomar bebida, hago que después de haberles dado la bebida de los polvos nursi-

nos, que les unten la barriga con el unguento que trae el autor, que entra la coloquintida, y asimismo el estómago, y que le echen un poco sobre el ombligo.

La receta de los polvos nursinos la hallarás en el libro de nuestros *Experimentos Médicos*, en el capítulo de las lombrices, y otros muchos remedios muy importantes. Los polvos nursinos trae Amato Lusitano en la curación 97.^a de la tercera *Centuria*. Doy palabra como cristiano que son los mejores y remedio más acertado para el caso, de todos los que hay escritos. Allende de su composición ser compuesta metódicamente y en razón fundada, la experiencia que della tengo en cuarenta años que ejercito la facultad médica me tiene mostrada la certidumbre de sus efectos. Los médicos y boticarios desta ciudad, dejadas las otras composiciones que hacen para este caso, usan de sola ésta con grandísima admiración. Con sola una dragma que hice tomar a Catalina Huerta, mujer de Pascual Torremocha, vecino desta ciudad, echó aquel día más de sesenta lombrices de a dos palmos, dellas mayores y dellas menores y que eran harto gruesas, y el otro día, de las ascárides, cosa sin número. Fue en esta ciudad tan notorio esto, que de allí se pusieron en uso los polvos, y yo me confirmé en que eran los mejores para este caso. De aquí llevan para otras partes destos polvos, porque los tienen hechos los boticarios.

Los venecianos hacen una composición para este mismo caso harto buena, y es la que se sigue:

Toma de semilla macedónica y xantónica, cada tres dragmas; de cortezas de granadas, de cuerno de ciervo quemado, cada dos dragmas; de azafrán, una dragma; de canela, ocho dragmas; de diptamo blanco de rabarbaro y de clavos, cada una dragma; todo hecho polvo, mézclese muy bien, y con tres libras de azúcar disuelto con agua, o jarabe de yerbabuena, haráse un electuario en tablillas o bocadillos, cada uno de peso de una dragma, o poco más. Destos bocadillos o tabletas darán cada vez uno, disuelto con agua de verdo-

lagas; no tengo uso dello; pero de lo que entra en la composición se ve ser buena y compuesta metódicamente. Tráela el mismo Amato Lusitano en el mismo lugar.

Si en darles las bebidas para matar y echar las lombrices se les echaren algunas ayudas de leche, será cosa acertada.

De los remedios que el autor trae, y de los que yo he dicho, es cierto que los que se han de tomar por la boca, que pocos dellos podrán servir para los niños que viven con solo tomar el pecho, por ser de tan tierna edad que aun a veces no aciertan a mamar. Para estos tales podrán valerse de las aguas destiladas que pongo para lombrices en el *Libro de los Experimentos Médicos*.

Para todo género de lombrices tengo puestos remedios; conviene, empero, para las dichas ascárides en los niños hacer lo que se sigue: pónganle al niño una cala hecha de miel y sal; si pudiere recibir alguna ayuda, échensela de sal muerta y de cocimiento de centaurea menor, de calaminta y de ajenzos con aceite de las mismas cosas. Después de haber vuelto las ayudas o haberles quitado las calas, les fomentarán a los niños el sieso con cocimiento de acacia, de hipocretidos, de uvilla de zumaque, para que, recogida la carne del sieso, se corrobore con los astringentes y pierda la aptitud que tenía para que se pudiesen engendrar en ella los gusanillos y para que pueda expelir los que hubiere.⁴³

⁴³ SORIANO (1660), capítulo XXVIII (reed. de 1690, pp. 127-137).

**5.4. DEL CONSUMIR Y ENFLAQUECERSE, DICHO DEL AUTOR
TABES, Y DE OTROS HECTIQUEZ**

(Texto de E. Roesslin)

Cuando el niño llega a marchitar y enflaquecerse tanto que la piel se le apega con los huesos y viene a menos y enfermedad, báñelo en cocimiento hecho con pies, manos y cabeza de carnero; hanse de cocer hasta que la carne se desapegue de los huesos.

Este baño lo han de continuar muchas veces, y cada vez que sacaren al niño del baño, enjugarlo han muy bien y lo limpiarán; después de enjuto y limpio, úntenlo con el unguento que se sigue.

Toma de manteca reciente no cocida y de aceite violado o de rosas cada dos dragmas; de derretido de puerco, seis dragmas; de cera blanca, cuatro dragmas; mézclese todo y hágase unguento, y con él untarán el niño como dicho está.

Scholia (de J. Soriano)

De llegarse a enflaquecerse en tanto grado que la piel sola esté appegada a los huesos, la causa es no recibir las partes nutrimento y el calor interior ir depopulando y comiéndose la substancia del cuerpo y collicarlo. Consumidas las carnes y gordura, vienen a quedar los huesos solos, cubiertos con la piel. Los remedios del baño y unguento que trae para esto el autor, dado caso que son buenos para

humectar, usar dellos (si por la boca no se da alguna cosa que ayude para que se pueda rehacer naturaleza y recibir nudrimento en el cuerpo) es trabajar en balde. Conviene, pues, tener cuidado para que el niño vuelva en sí y cobre salud.

Propiamente, esta enfermedad es dicha de los griegos *atrophia*, que es error de la nutrición y falta insigne, con lo cual el cuerpo se va poco a poco marchitando y consumiéndose el cuerpo. Es síntoma y accidente de la facultad natural que atrae, o retiene o cuece mal el alimento, o fuera de orden y antes de hora lo expelle, con el defecto de las cuales acciones (abundando el cuerpo de humores, principalmente coléricos) el calor natural y los espíritus se consumen y no pueden engendrar buena sangre, de donde, poco a poco, por defecto de nudrimento, el cuerpo se consume.

Es de considerar que no por toda y cualquiera ocasión que el cuerpo venga a consumirse será *atrophia*. Porque si de una enfermedad aguda, o por no tener que comer, o por alguna excesiva evacuación, uno viniese a enmagrecer y estar flaco, no se dirá *atrophia*; si sólo cuando, por error de nutrición, se disminuyen, como dicho tengo. Quanto a lo que toca a la curación desta enfermedad, se ha de llamar a un médico para que entienda la falta de a dó procede, y ponga remedio. En lo que yo puedo ayudar con este pequeño trabajo es diciendo que procure la nodriza darle buena leche, y si el niño comiere ya, le darán cosas que con facilidad se conviertan en alimento y nudran, que no resistan a la facultad concoctriz; porque si lo que come no se cuece en el estómago no se puede hacer el quilo, del cual, llevado por las meseraicas al hígado, se convierta en buena sangre, y de allí cada parte tome lo que ha menester, y lo asimile. Para tener cuenta con todo esto, y si procede la falta de las demás facultades, el médico dará el orden.⁴⁴

⁴⁴ SORIANO (1600), capítulo XXXI (reed. de 1690, pp. 151-154).

6. LUIS MERCADO Y SUS *LIBRI DUO DE
PUERORUM EDUCATIONE, CUSTODIA ET
PROVIDENTIA ATQUE DE MORBORUM
QUI IPSIS ACCIDUNT, CURATIONE* (1611)

6.1. EL AUTOR Y SU OBRA

LUIS Mercado nació en León el año 1525. Su familia era hidalga y su padre fue también médico de profesión. Estudió artes y medicina en la Universidad de Valladolid, donde obtuvo el grado de doctor en 1560. Ejerció la profesión en la misma ciudad y, en 1572, fue nombrado titular de la Cátedra de Prima de Medicina de su Universidad, que ocupó hasta 1592, tras "haber cumplido veinte años leyendo con mucho cuidado y gran erudición y ejemplo y eminencia". En 1592 fue nombrado médico de cámara de Felipe II, aunque parece que desde 1578 tenía ya alguna relación con la casa real. Más tarde fue nombrado protomédico general y, al morir el monarca, como médico de cámara de su hijo Felipe III. Hasta finales de octubre de 1611, fecha en la que solicitó retirarse, tras la muerte de la reina Margarita de Austria. Falleció tres meses más tarde en Valladolid.⁴⁵

Mercado, considerado ya por Sprengel como el "Santo Tomás de la medicina", fue una de las grandes figuras europeas del escolasticismo médico contrarreformista. Disponía de una información relativamente buena acerca de las novedades científicas, pero se esforzó en refutarlas siempre que comprometieran el sistema galénico. Aspiró fundamentalmente a ofrecer una reestructuración del saber médico tradicional, para lo cual proyectó desde muy joven una

⁴⁵ De los numerosos estudios dedicados a la biografía y a la obra de Mercado, citaremos únicamente los de ULLERSPERGER (1881-82), FERNÁNDEZ RUIZ (1955), MUSTO (1961), RIERA (1968), RIERA (1973), BALLESTER (1978-79) y LÓPEZ PIÑERO (1982b).

ambiciosa exposición sistemática del mismo. Dicho proyecto no se hizo realidad hasta la primera edición de sus *Opera omnia* entre 1594 y 1613, aunque varios de los textos que las componen tuvieran antes impresiones independientes.

Sus cuatro volúmenes responden a un programa cuidadosamente planificado. El primero, aparte de cuestiones generales de carácter conceptual y metodológico, se ocupa de anatomía y fisiología, higiene y patología general. El segundo incluye estudios sobre terapéutica general y acerca de las fiebres, el pulso, la sífilis y las enfermedades hereditarias. El tercero es un tratado de patología especial ordenado "a capite ad calces", complementado por una exposición tocoginecológica. El cuarto contiene una colección de observaciones clínicas, bajo el título de *Consultationes morborum*, unas *Disputationes* y su tratado de puericultura y patología infantil.

De humani corporis fabrica et partibus, incluido en el primer volumen de sus *Opera*, es el principal escrito de Mercado sobre el cuerpo humano en estado de salud. Aunque su título está, obviamente, inspirado en el célebre tratado de Vesalio, no es propiamente un texto anatómico. De acuerdo con los supuestos del galenismo, expone conjuntamente cuestiones morfológicas y fisiológicas, subordinando las descripciones anatómicas a las interpretaciones escolásticas de las funciones. A pesar de ello, incorpora algunos avances recientes, como la descripción de las vías biliares debida a Gabrielle Falloppio, pero siempre se opone a las innovaciones anatómicas que comprometan las doctrinas fisiológicas del galenismo.

Esta postura se refleja muy claramente en su negación de la existencia de la circulación pulmonar. Aparte de su descubrimiento por Miguel Serveto, recordemos que había sido difundida en toda Europa por el tratado de anatomía (1556) de Juan Valverde de Amusco y que más tarde otros autores españoles la habían aceptado plenamente. Mercado atacó a estos "neotéricos" en su libro *De pulsus arte et harmonia* (1584), volviendo a defender el paso de la sangre a través del tabique interventricular, la función meramente nutricia de la "vena arteriosa" o arteria pulmonar y el paso del aire inspirado al corazón a través de la "arteria venosa" o vena pulmonar. En el primer volumen de sus *Opera* ofrece una exposición de la fisiología nerviosa, basada en la concepción del "ánima" de Santo Tomás de Aquino, que contrasta también con el vigoroso enfoque organicista de las funciones del cerebro mantenido en 1575 por Juan Huarte de San Juan.

La misma actitud mantuvo el médico vallisoletano ante las novedades referentes a cuestiones patológicas. El ejemplo más signi-

Fol. 1.

L V D O V I C I
MERCATI, MEDICI A C V-
BICVLO PHILIPPI TERTII, HISPANIA-
rum, Indiarumque Regis potentissimi, atque eiusdem
Protomedici, & in Vallefoletana Academia
Primariæ Cathedrę professo-
ris emeriti,

DE PUERORVM EDVCATIONE,
custodia, & prouidentia,

Atque de morborum, qui ipsis accidunt, cu-
ratione,

LIBRI DVO.

Ad beatissimam, sacratissimamq; Virginem Mariam
Deigenitricem, & aduocatam nostram.
Sabque saue conceptam, &c

Anno



1611.

Vallefoleti, Apud Ioannem de Rueda.

Portada del tratado de Luis Mercado

ficativo es, en este caso, su oposición a la teoría de la fiebre formulada por Gómez Pereira. En su libro *Nova veraque medicina* (1558) este autor había criticado abiertamente la piretología galénica, afirmando que el calor febril no se distingue del natural más que por su cantidad. Mercado volvió expresamente a la tesis tradicional en el volumen segundo de sus *Opera*, defendiendo de nuevo la diferencia cualitativa entre ambas.

El estricto atemimiento de Mercado a las doctrinas patológicas tradicionales no le impidió, sin embargo, asimilar algunas novedades aisladas que no juzgó "peligrosas", la más importante de las cuales fue la teoría de los *seminaria* de Girolamo Fracastoro para interpretar el contagio. Tampoco fue obstáculo para que fuera un observador clínico de gran altura. Se le debe la primera descripción moderna del "garrotillo", o angina diftérica sofocante, y fue autor de uno de los primeros libros consagrados al "tabardillo" o tífus exantemático (1574), en relación con el brote provocado por la dispersión de los moriscos por tierras castellanas, tras la guerra de las Alpujarras.

Un aspecto de la producción de Mercado que merece ser destacado son sus monografías sobre materias que siglos más tarde alcanzarían autonomía como especialidades médicas. *De mulierum affectionibus* (1579) fue el tratado sobre cuestiones ginecológicas y obstétricas más difundido en la Europa de la época, con nueve ediciones en menos de cincuenta años. *De morbis haereditariis* (1605) es generalmente considerado como uno de los títulos iniciales de la literatura consagrada a la genética médica. Su tratado de puericultura y patología infantil también hay que situarlo en este contexto.

Varias obras de Mercado, redactadas por motivos coyunturales, no fueron recogidas en sus *Opera omnia*. Entre ellas figura un libro sobre la peste, publicado primero en latín (1598) y al año siguiente, muy ampliado, en castellano. No hace falta anotar su conexión con la terrible epidemia que entonces asoló la península. También fueron obras de encargo las *Institutiones Medicae* (1594) y las *Institutiones Chirurgicae* (1594), manuales destinados a los exámenes del Proto-medicato, así como las *Institutiones... para el aprovechamiento y examen de los algebristas* (1599), título que corresponde al intento de reglamentar la formación de los empíricos ocupados en reducir luxaciones y fracturas.

La obra de Mercado fue, sin duda, la más influyente sistematización del saber médico realizada en Europa desde los supuestos escolásticos contrarreformistas. Su prestigio, dentro de esta corriente, fue similar o superior al que medio siglo antes había tenido la

Universa Medicina del francés Jean Fernel. Aparte de las numerosas reimpressiones aisladas de sus textos aparecidas en diversos países, el impresor de Frankfurt Zacharias Palthenius publicó una cuidada reedición en cinco volúmenes de sus *Opera omnia* (1608-1614), que sus herederos volvieron a editar en la siguiente década (1619-1620). También en Venecia apareció otra reedición (1609-1611), aunque incompleta.

El tratado sobre la crianza y las enfermedades de los niños

El tratado de Mercado sobre puericultura y enfermedades de los niños⁴⁶ es un tomo en folio de ciento setenta y dos páginas de apretada impresión, cifra que contrasta con las siete que ocupaba la edición de 1481 de la traducción latina del texto monográfico de Rhazes. Mercado divide el suyo en dos grandes partes o "libros". El primero de ellos, dedicado a la "crianza, cuidado y protección de los niños", ocupa veintidós páginas; no está subdividido en capítulos, sino en dos secciones que se reparten las cuestiones relativas a la elección y asistencia médica de las nodrizas y a los cuidados de recién nacidos y lactantes. El segundo "libro" abarca el resto de la obra y se titula *Sobre las enfermedades de los niños y su curación*. Se inicia con una amplia introducción que ofrece una especie de patología general infantil centrada en las "causas de enfermedad especiales de la infancia", partiendo de la más general: el predominio de la humedad que, según el humoralismo galénico, tenía la "crasis" o complexión corporal propia de los niños. Incluye a continuación veintitrés capítulos, cada uno de los cuales se consagra a una afección determinada o a un grupo de enfermedades. En conjunto, constituyen una serie nosográfica con muy escasos puntos de contacto con la incluida en la tradición de literatura "pediátrica" procedente de Rhazes y Bagellardo. Mercado ni siquiera utiliza la tradicional ordenación de la cabeza a los pies. Su pauta expositiva, que carece a primera vista de criterio ordenador, responde a una enumeración articulada de los trastornos humorales que, según las doctrinas del galenismo, constituyen la base de las enfermedades. Los temas de los capítulos son los siguientes: inflamación del ombligo, leche cuajada y ácida en el estómago, exceso y vómitos de mucosidad, regurgitación de la leche, obstrucción intestinal, estreñimiento, respiración alterada y tos, diarrea, procidencia del ano,

⁴⁶ MERCADO (1611).

tenesmo, alteraciones de la dentición, lombrices, epilepsia, supresión de la orina, prominencia umbilical y hernias, fiebre aguda, enfermedades de la piel, delgadez y consunción, tumoraciones y abscesos, hidrocefalia, tiña y alopecia, y viruela y sarampión.

Con diferente extensión y casi siempre con una estructuración clara y rigurosa, Mercado estudia cada enfermedad desde la perspectiva de las alteraciones humorales que constituyen su naturaleza o "esencia". Basándose en dichas alteraciones, interpreta los diferentes síntomas y sus modos de producción y justifica las indicaciones terapéuticas. El médico vallisoletano era un brillante observador clínico y, como ha destacado Riera, tenía experiencia en la práctica de la puericultura y en la asistencia a niños enfermos.⁴⁷ Sin embargo, en ésta y en otras muchas obras suyas, subordinó las cuestiones prácticas planteadas por el diagnóstico y el pronóstico, la prevención y el tratamiento a una intención casi puramente doctrinal. *De puerorum educatione* debe entenderse como una parte de la ambiciosa tarea que, como antes hemos dicho, acometió su autor: ofrecer una nueva exposición sistemática de la medicina galénico-tradicional, libre de imprecisiones y contradicciones, entre otras, las causadas por elementos procedentes de las corrientes "modernas".

Como muestras del contenido de esta obra, más citada que estudiada, ofrecemos, traducidos al castellano, dos fragmentos de sus capítulos acerca de la respiración alterada y la tos, y sobre la viruela y el sarampión.

La respiración alterada y la tos

Mercado comienza este capítulo con la descripción de un proceso catarral que, desde la fase de tos ligera y mucosidad nasal, se va complicando hasta afectar los pulmones. La atractiva exposición clínica va seguida por una consideración acerca de los niños más expuestos a este tipo de trastornos, en la que afirma que son los que tienen un vientre débil y flatulento y excretan poca orina, debido a lo cual su sangre está poco depurada y su cabeza, llena de humores y vapores nocivos. La afirmación resulta desconcertante para el lector actual no familiarizado con el galenismo que, hasta entonces, había entendido en el sentido moderno el término "afecciones catarrales" (*catharrhosas affectiones*) utilizado por Mercado. Hay textos médicos "clásicos" que soportan lecturas intuitivas llenas

⁴⁷ RIERA (1968), p. 96.

de equívocos, pero no figuran entre ellos las obras de Mercado, que exigen casi siempre el esfuerzo de tener noticia de su fundamento doctrinal.

En este capítulo, el principal componente de dicho fundamento es la teoría galénica acerca del "catarro". Se trata de una alteración cuyas causas son, por una parte, ambientales (frío, calor, viento, etcétera) y, por otra, la ingestión por el niño de leche inadecuada (por demasiado acuosa o por excesivamente espesa). La mala digestión resultante produce vapores que ascienden a la cabeza, donde se aglutinan, conduciendo a la formación de mucosidad o flema excesiva y alterada; éste es precisamente el proceso al que predisponen un vientre débil y flatulento y la escasa excreción de orina. La mucosidad acumulada en la cabeza fluye hacia abajo, a través de la lámina cribosa del etmoides, llegando primero a la nariz y pudiendo luego alcanzar el tórax e incluso el abdomen. Este flujo es, precisamente, el "catarro" en sentido galénico, que coincide con el significado del término griego original.

En el fragmento que hemos traducido, Mercado resume esta teoría patológica, se ocupa de los síntomas, como hemos dicho, y esquematiza las indicaciones terapéuticas. A la luz de lo expuesto, no resulta extraño que estas últimas se refieran principalmente a la corrección de los defectos de la lactancia y a combatir la fluxión de la "materia o humor pecante" y su ímpetu.

La viruela y el sarampión

Como ya hemos visto al ocuparnos de Carbó, la viruela y el sarampión, expuestos conjuntamente, constituían un tema "clásico" para los médicos europeos del Renacimiento. Su modelo era una monografía de Rhazes, el más famoso texto clínico de toda la Edad Media, que había sido traducida al latín en Toledo con el título *De variolis et morbillis*, el mismo que Mercado puso a su capítulo. Por otra parte, hay que advertir que la gravedad relativa de ambas afecciones para la especie humana se invirtió a partir del siglo XVII, lo que explica que el médico vallisoletano hable de la "condición más maligna" del sarampión.

La estructura del capítulo, ejemplarmente clara y rigurosa, comprende seis partes. Ofrecemos la traducción castellana de las tres primeras, que tratan sucesivamente de la "naturaleza" de estas afecciones, del diagnóstico diferencial, entre ambas y respecto a otras enfermedades, y de sus síntomas iniciales.

Mercado define la viruela y el sarampión como "enfermedades pustulosas de la piel", la primera con pústulas "más húmedas, mayores y supurantes", y el segundo con pústulas "menores, remitibles y evanescentes". Unas y otras las considera pertenecientes al grupo de tumoraciones cutáneas que aparecen después de varios días de fiebre, cuando la naturaleza del enfermo expele a la piel los humores alterados responsables del trastorno febril, evitando que invadan los órganos principales. Aparte del naturismo inseparable de la medicina galénico-tradicional, aparece en esta interpretación uno de sus enfoques etiológicos característicos: la causa final o teleológica, consistente en explicar algo en función de su pretendida finalidad u objetivo.

Al exponer las diferencias entre la viruela y el sarampión, Mercado describe sus distintas "materias" o humores alterados específicos, así como las divergencias de sus síntomas, entre ellos, las correspondientes a las erupciones. En cuanto a las demás enfermedades, se detiene en su distinción de las "máculas de las fiebres malignas" y del herpes. A propósito del diagnóstico diferencial con esta última afección, critica la opinión del médico renacentista italiano Giovanni Manardo, aduciendo hechos clínicos que demuestran una vez más su capacidad de observador.

Dicha capacidad resulta todavía más evidente cuando se ocupa de los síntomas iniciales de la viruela y el sarampión. La descripción de los fenómenos está, por supuesto, estrechamente asociada a su interpretación patogénica humoralista. Por ejemplo, el lacrimo involuntario lo atribuye a "colicuación de las humedades del cerebro"; el prurito nasal, a "la pituita acre que baja del cerebro"; la raquialgia variolosa, al "calor de la vena cava ascendente"; y el delirio, a "vapores acres y mordicativos". La mayoría de estas interpretaciones son especulativas, pero hay algunas que implican relaciones con otros hechos de observación como, por ejemplo, la asociación de la tos con el enantema respiratorio.

6.2. SOBRE LA RESPIRACIÓN ALTERADA Y LA TOS DE LOS NIÑOS

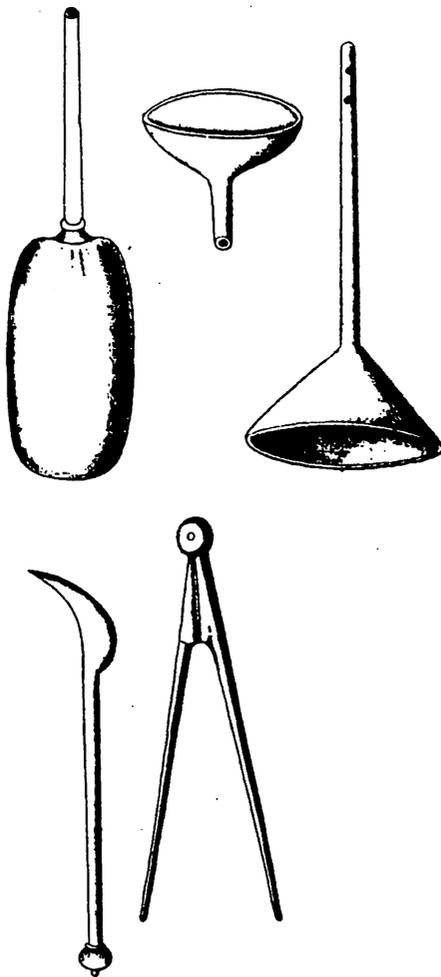
Es una cosa cierta, conforme a la razón y confirmada con mil experiencias, que las afecciones catarrales de los niños están siempre llenas de peligros, por lo cual me he propuesto exponer este tema hasta donde su dificultad lo permita. Encontramos en ellas que, al principio, se padece una tos ligera; poco más tarde, se acumula en las fosas nasales una cierta mucosidad, por lo cual los niños están molestos y cuando espiran lo hacen con dificultad; por último, la tos se hace cada vez más intensa y la respiración mucho más difícil, no a causa de la obturación de las fosas nasales como antes, sino por la mucosidad que fluye hacia la garganta, el tórax y los pulmones. A estas alteraciones se añade a menudo una febrícula y algunas veces fiebre alta, lo cual exige una asistencia muy solícita, administrando los remedios que son necesarios, ya que los niños así afectados tienen el máximo peligro a causa de las fluxiones citadas. No hay tos ni fluxión de mucosidad hacia el tórax que carezca de peligro en los niños y que no los ponga en riesgo de una rapidísima sofocación; los pulmones, en efecto, son partes que reciben fácilmente mucosidades, pero que difícilmente eliminan lo que han acumulado, sobre todo en los niños, que ni saben ni

pueden esputar. Los más expuestos a este mal (como muchos mayores de edad) son los que tienen el vientre frío, débil y flatulento y excretan poquísima orina o (si son mayores) tienen los riñones obstruidos, con lo cual la sangre se depura menos y la cabeza se llena fácilmente de humores crudos procedentes del vientre y de vapores ardientes que vienen de un hígado lleno de calor. Una vez llena la cabeza, se vacía en la garganta, los pulmones y el tórax, coadyuvando el hecho de que la sangre no esté bien depurada, como sucede en los niños que, como acabamos de decir, orinan muy poco. Estos trastornos aumentan al convertirse la mucosidad en viscosa y espesa a causa de una sequedad detenida y concentrada, con lo cual las cavidades se obstruyen, las vías respiratorias se estrechan, la respiración se hace más difícil y mayor el peligro de sofocación. Si no se atiende la afección de modo diligente y constante, los accesos suelen exacerbarse por la tarde, porque entonces aumenta la materia pecante y se hace más ligera por el sueño, con la ayuda del calor del hígado y del flujo de las mismas hacia las partes internas. Además, como el niño está débil, no puede disolver los humores que le perjudican; con el calor creciente se eliminan los humores crudos, como vemos que sucede en los ataques asmáticos de los adultos, por lo cual, suelen permanecer los más secos, o al menos los viscosos más que los cocidos; por esta causa, las fístulas y las cavernas de los pulmones se llenan más de materia cruda y catarral y se debilitan. Así se sofocan rapidísimamente los que padecen esta afección, ya que no pueden expulsar la materia recibida y almacenar en su interior, ni resistir la nueva que fluye.

La causa probable de todas estas fluxiones en los niños (dejando aparte las externas, como el frío, el calor, el viento, la niebla o la lluvia) es el ascenso de los vapores espesos de la leche a la cabeza, en la que se aglutinan y fluyen luego hacia abajo, hacia el abdomen o las vías respiratorias. Tam-

bién es causa la naturaleza del alimento que llega a la cabeza, consistente en leche acuosa y cruda, o espesa e indigesta. Asimismo ha de considerarse como causa impulsora todo lo que observamos que sucede en la dentición de los niños: tosen con frecuencia, no respiran bien y tienen el vientre suelto y alterado de mil formas; porque permanecen despiertos llorando día y noche mientras salen los dientes y también tienen fiebre y otras alteraciones que expondré más tarde (en el capítulo dedicado a este tema). Esto lo decimos aquí para que el médico no se confunda con los síntomas de la dentición, muchos de los cuales son semejantes a los del verdadero catarro; en aquellos, poco o nada conviene hacer, mientras que los catarros exigen la máxima diligencia. No obstante, si los síntomas de la dentición (sobre todo, los parecidos a los del catarro) aparecen de modo intenso y desmesurado, no hay que descuidarlos, sino que conviene tratarlos, ya que debilitan las fuerzas de los niños tanto como los otros.

En la curación de los casos infantiles de tos y respiración difícil, sean por la causa citada o por otra, conviene considerar en primer término si la afección procede de la alteración de una leche más espesa o más tenue que la que conviene. Si es posible corregirla en breve plazo, no carece de sentido intentarlo; pero si no es fácil ni es factible conseguirlo en poco tiempo, es opinión de autores muy sabios que debe cambiarse a otra nodriza que tenga una leche de propiedades claramente contrarias a las que hasta entonces recibía el niño. Créeme, cuanto más pronto hagas esto, tanto más rápidamente devolverás al niño su salud original. Si la afección está originada por un trastorno cefálico o por otra causa, la indicación terapéutica será doble: una para eliminar la causa o principio, y la otra para tratar los síntomas. En lo que respecta a la primera, conviene tener en cuenta la causa ocasional que produjo la fluxión o, si no la hubo, el



Mercado recomienda "tratar el pulmón encharcado" de los niños "mediante una evacuación por el lugar adecuado". Los instrumentos que aparecen en la figura fueron ideados por Andrés Alcázar (1573), catedrático de cirugía en la Universidad de Salamanca. De arriba abajo y de izquierda a derecha, son los siguientes:

- Vejiga de cerdo con boquilla de marfil para inyectar líquido en la cavidad pleural.
- Embudo de plata para llenar el instrumento anterior.
- Tubo de plomo con embudo para verter líquidos en la cavidad pleural.
- Cauterio puntiagudo para abrir la cavidad pleural.
- Instrumento de plomo, parecido a un compás, para desplazar hacia afuera la pared torácica.

principio de donde fluye. Si procede del frío o del calor manifiesto, atenderás esto en primer término según su necesidad. En los demás casos, considerarás la fluxión, el humor y el principio de donde fluye; la fluxión de la materia peccante, para evacuarla; el ímpetu del flujo, para evitarlo; el principio, para tratarlo de acuerdo con la intemperie que ha sido causa de todos estos trastornos. Cumplirás con tu obligación si comienzas por considerar todas estas cosas, en especial el ímpetu de la fluxión ya que, si éste no se tiene en cuenta, los niños y también los adultos pueden morir sin diagnóstico seguro. Aparte del ímpetu de la fluxión, los ataques y empeoramientos de esta afección siempre se producen y terminan de uno de estos tres modos: por estrechez de las vías pulmonares, por rellenoamiento del tórax, que no permite al pulmón dilatarse suficientemente, y por encharcamiento del parénquima pulmonar con un humor copioso, seroso y excrementicio. Para plantear adecuadamente la indicación terapéutica, conviene conocer muy bien estos modos, el último de los cuales aparece con mayor frecuencia en los niños que excretan poca orina o en los adultos con una alteración renal, debido a lo cual la sangre se depura peor de recrementos serosos, de forma que los así afectados caen fácilmente en el encharcamiento pulmonar. El segundo modo se origina cuando recrementos crudos y consumidos procedentes de todo el cuerpo se evacuan al tórax y lo llenan. El primero se presenta porque una cabeza catarrosa, llena por las causas citadas o por otras, evacua en las vías pulmonares y llena también el tórax. Así pues, para sentar la indicación terapéutica, en primer lugar, hay que detener cuanto antes el ímpetu de la fluxión y, después, tratar el pulmón encharcado mediante una evacuación por el lugar adecuado; como la mucosidad es espesa, viscosa y está a tensión, es necesario disponer su salida y dejar abiertas las vías respiratorias; también hay que tratar la cabeza catarrosa, el estómago

en cuanto transmisor, el hígado como posible causa coadyuvante, así como los riñones, para que no refluya la orina. Hay que recurrir a todos los medios de protección que parezcan más convenientes para los niños.⁴⁸

⁴⁸ MERCADO (1611), libro II, capítulo VIII, pp. 49-51.

6.3. SOBRE LA VIRUELA Y EL SARAMPIÓN

En el libro de las fiebres, como es lógico, me he ocupado de la viruela y el sarampión después de tratar de las fiebres pestilentes; por ello, podría omitir dichas enfermedades en este lugar. Sin embargo, son tan frecuentes en los niños, que resulta imperdonable no estudiarlas de manera más especial al hablar de las afecciones infantiles. Movido por esta razón, voy a exponerlas en este capítulo, que he dividido en seis partes. La primera de ellas se refiere a la naturaleza de estas afecciones y la segunda expone la diferencia entre viruela y sarampión, así como la existente entre ambas y los demás padecimientos de su género, es decir, las enfermedades de la piel. La tercera parte trata de los síntomas que permiten conocer que están incubándose o van a comenzar, ya que aparecen con aspecto de otras fiebres y enfermedades de modo tan oculto e inopinado, que incluso médicos muy expertos cometen gravísimos errores al diagnosticarlas. La cuarta, de qué materia proceden, tema que también es de gran importancia para la curación. La quinta, de qué síntomas podemos deducir que hay en estas enfermedades peligro o seguridad. La sexta y última, de qué método y norma, y de qué remedios disponemos para acometer su tratamiento hasta obtener la curación, en lo que Dios nos asista con su

divino auxilio a nosotros y a todos los médicos, por su misericordia.

Digamos en primer término que el nombre de las viruelas (*variolae*) procede de los barrillos (*vari*), que son excrecencias pustulosas que aparecen en la cara en gran cantidad, con visible aspereza de la piel. El sarampión (*morbilli*) se llama así por su condición más maligna, ya que es cierto que antiguamente a la peste se la denominaba morbo (*morbus*) y de aquí *morbillus*, que es casi como decir peste ligera. Ambas enfermedades son del género pustuloso, aunque en la viruela las pústulas son más húmedas, mayores y supurantes, mientras que en el sarampión son menores, remitibles y evanescentes. Consta que una y otra son trastornos pustulosos de la superficie de todo el cuerpo, procedentes de la eferescencia de los humores que se produce cuando la naturaleza del enfermo depura la sangre de jugos perjudiciales y alterados, como suele suceder en las fiebres malignas; sin embargo, son las tumoraciones más pequeñas que aparecen en el cuerpo.

Para que quede más clara la naturaleza de esta alteración, conviene recordar que la de esas tumoraciones que aparecen en la piel es de dos tipos. Uno corresponde a las que preceden a la fiebre, que todos los antiguos consideraron perniciosas como excreciones sintomáticas; por esta razón, dijo Hipócrates que todas las fiebres que procedían de un bubón eran malignas, excepto las efímeras, porque la mayor parte están producidas por tumores perniciosísimos. El otro tipo es el de las tumoraciones que se producen en la crisis, cuando la naturaleza del enfermo ha vencido y superado dicho humor y lo ha enviado a la piel, con fiebre anterior a esta excreción, circunstancias que se estima conducen al sarampión. Pues, pasado el tercero, cuarto y, en ocasiones, el quinto o séptimo día de dicha fiebre, en los que la naturaleza del enfermo es acometida por la cocción humoral, sintiendo y previniendo su condición desenfrenada, la expe-

le a la piel para que no invada los órganos principales, moderándose la cocción y segregándose de la sangre sana los humores alterados. Por ello, tras aparecer la erupción cutánea, la fiebre se detiene y desaparece, ya que se expele todo el humor antes de que sufra una corrupción mayor; no cabe duda que, de otra forma, en ningún sitio podía ser evacuado antes de su completa cocción...

Lo que nos propusimos exponer en segundo lugar fue la diferencia que hay entre el sarampión y la viruela, así como la existente entre estos afectos y los demás de su género. Las viruelas se diferencian del sarampión no solamente por la materia, sino por el color, la causa desencadenante, la forma de aparición y la peligrosidad. La materia de las viruelas casi siempre consiste en sangre pituitosa, espesa y copiosa; a menudo se ve a modo de un hervor y por ello aparece una acrimonia irritante que produce como cenizas y podredumbre de la sangre y los demás humores. El sarampión se produce, la mayoría de las veces, a partir de la serosidad biliosa de humores quemados y del calor fuerte; lo cual se manifiesta en un color rojo vivo, una erupción rapidísima, un prurito muy intenso y una desaparición muy rápida tras la supuración. También se diferencia la viruela del sarampión en que las erupciones de la primera son mayores, más gruesas y más elevadas, así como en que cursa con una efervescencia y un calor más intenso que los del sarampión. Por otro lado, ambos son distintos de las otras alteraciones de la piel; en primer término, de las máculas de las fiebres malignas, ya que éstas son máculas y no tubérculos ni pústulas, como las viruelas y, aunque se parecen al sarampión, se distinguen porque éste se presenta con un prurito muy intenso, mientras que en las máculas malignas no lo hay o es muy leve; además, las máculas malignas nunca se ulceran, en tanto que los exantemas de la viruela casi siempre lo hacen. Manardo afirma que el sarampión es parecido al herpes porque es una enfermedad pustulosa miliar, de pús-

tulas semejantes al mijo; no obstante, el herpes es ulceroso y destruye la piel, como la viruela, y asimismo se diferencia por su verdadera naturaleza, modo de generación, momento de aparición, duración, forma de resolución y terminación, malignidad y contagio; también porque la mayor parte de los casos de sarampión y de viruela se presentan en niños, mientras que el herpes lo hace en la niñez y, casi siempre, en las demás edades; por último, porque el herpes afecta una sola parte del cuerpo y la viruela y el sarampión, muchas o todas. Con esto basta en lo tocante a las diferencias.

Nos propusimos en tercer lugar, como algo muy necesario, conocer los futuros casos de viruela y de sarampión y pronosticarlos antes de que aparezcan y, si fuera posible, antes incluso de que empiece la fiebre, para que no nos confunda la que suele presentarse en otras afecciones parecidas de la piel; porque es muy distinto el método terapéutico que hay que aplicar en las fiebres de la viruela y el sarampión y en las otras afecciones febriles en las que no esperamos que aparezcan erupciones cutáneas. A este respecto, debe examinarse en primer término la constitución epidémica del momento, con el fin de comprobar si incluye enfermedades de este tipo, así como si antes ha habido alguien de la familia que las haya padecido... En los que van a sufrir las viruelas se presenta una fiebre muy elevada desde el primer acceso, que suele alcanzar al principio su máximo vigor, y de forma semejante aparecen síntomas de no menor importancia, ya que entonces la decisión del médico y el diagnóstico son urgentes; por el contrario, alguna vez se presenta una febrícula ligera que en ocasiones es señal de alteraciones malignas, consecuencia de la naturaleza del humor inflamado y efervescente y de una disposición peculiar. Si se inflama una gran cantidad de sangre, como sucede en el apogeo de las fiebres continuas, la disposición del calor será más suave y los síntomas ligeros. En cambio, si la malignidad y la acrimonia que hace hervir la sangre fue-

ran grandes aparecerá una fiebre del tipo de las malignas y los síntomas serán gravísimos casi desde el principio y preludio de males todavía mayores. Hay algunas veces una inflamación muy intensa, a modo de un calor acre, que licua y funde la pituita, incluso la natural, y la restante humedad del cerebro, de forma que las fiebres de este tipo se inician con fluxión desde la cabeza, catarro o tos. Por lo cual, sucede que los niños que van a padecer viruelas comienzan por tener tos, que en otras ocasiones se debe a la salida del humor desde los vasos a la piel, proceso en el que también son afectados los órganos respiratorios. No resulta raro que a la tos se una disnea, a causa del intenso calor que hace hervir al máximo a los humores. Por otra parte, los ojos están brillantes y resplandecientes, como consecuencia del inflamado calor, y lacrimean involuntariamente, por colicua-ción de las humedades del cerebro. A ello se une un intenso prurito nasal producido por la pituita acre que baja del cerebro y las excrecencias fuliginosas que se eliminan a través de las fosas nasales. En la espalda sienten un calor intenso y una sensación dolorosa semejante a un pinchazo, debido al calor de la vena cava ascendente que discurre por esa parte. Algunos tienen un sueño profundo, producido por los vapores que llegan al cerebro exhalados por el intenso calor de la fiebre; otros tiemblan o deliran, a causa de vapores acres y mordicativos; muchos padecen también convulsiones epilépticas. Todos tienen calor y rubor en la generalidad del cuerpo y sienten pinchazos en la piel; comienzan entonces a aparecer, en escaso número, máculas rojizas y pequeñas, principalmente en la espalda y los lomos. Además de todos estos síntomas hay otro ciertísimo y de la máxima importancia que, como ellos, aparece poco antes del comienzo de la enfermedad: un curso contrario al de las demás fiebres. En los comienzos y en los finales dice Hipócrates, todos los síntomas son más débiles, mientras que en el período central de la enfermedad son más intensos. Por el

contrario, en la viruela y el sarampión la mayor altura de la fiebre se presenta al principio y, por ello, poco antes de que comience la afección, todos los síntomas parecen más intensos, como sucede en las fiebres decrecientes; sin embargo, a medida que las alteraciones de la enfermedad comienzan a aparecer, la fiebre va decreciendo. Solamente este signo es una prueba segura de que va a aparecer viruela o sarampión.⁴⁹

⁴⁹ MERCADO (1611), libro II, capítulo XXIII, pp. 149-153.

7. FRANCISCO PÉREZ CASCALES Y SU
LIBER DE AFFECTIONIBUS PUERORUM
(1611)

7.1. EL AUTOR Y SU OBRA

FRANCISCO Pérez Cascales nació en Guadalajara y estudió medicina en la Universidad de Alcalá, donde se licenció en 1579 y se doctoró el año siguiente.⁵⁰ En 1586 participó en las oposiciones a una de las cátedras médicas de dicha institución, resultando envuelto en un escándalo por haberse visto implicado en algunas gestiones irregulares. En consecuencia, tuvo que abandonar Alcalá y renunciar de momento a su carrera universitaria.

Durante quince años residió en Yepes, siendo allí nombrado médico del duque de Maqueda, tras haber tratado con éxito la enfermedad de uno de sus hijos.

En 1601 se trasladó a Sigüenza, donde fue médico de su cabildo diocesano y titular de la cátedra de prima de medicina de su Universidad que, como es sabido, era una de las llamadas "menores". Diez años más tarde publicó su única obra: *Liber de affectionibus puerorum, una cum tractatu de morbo illo vulgariter Garrotillo appellato, cum duabus Quaestionibus*.⁵¹ La dedicó a Antonio Venegas Figueroa, influyente personaje eclesiástico, entonces obispo electo de Sigüenza.

⁵⁰ Sobre la vida y la obra de Pérez Cascales, cf. CHINCHILLA (1841-46), vol. II, pp. 285-287, HERNÁNDEZ MOREJÓN (1842-52), vol. IV, pp. 264-266, CATALINA (1899), pp. 430-432, ESTRADA (1963), CARRERAS (1978-79) y CARLES (1982a).

⁵¹ PÉREZ CASCALES (1611).

El tratado sobre enfermedades de los niños

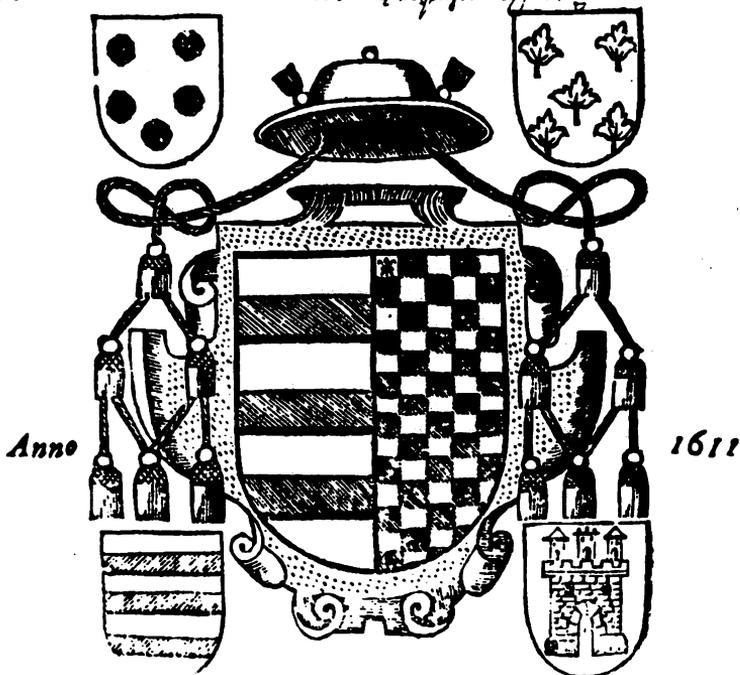
El *Liber de affectionibus puerorum*, de Francisco Pérez Cascales, es un volumen en octavo de casi trescientas páginas. Aparte de los preliminares reglamentarios de la época, de la dedicatoria, el prólogo y los índices, comprende cincuenta capítulos consagrados a las enfermedades de los niños y cuatro apéndices de carácter monográfico. A diferencia del tratado de Mercado, no se ocupa de cuestiones de puericultura y tampoco ofrece capítulos introductorios sobre patología general infantil. La mayor parte de las afecciones que estudia son las que aparecen en los textos de la tradición que venimos llamando "pediátrica". Las expone en la habitual ordenación de la cabeza a los pies: aftas bucales (3 capítulos), epilepsia (8), "estupor" o abolición incompleta de la sensibilidad y la motilidad, pústulas del cuero cabelludo (2 capítulos), parálisis (2), rabia o "espasmo cónico", hidrocefalia (2), tos (2), estornudos molestos (2), sanies o pus en los oídos, sanies o pus en los ojos, estrabismo (2), conjuntivitis, "nubécula" y cicatrices corneales (3), hipo (2), vómitos (2), tumefacción del ombligo, supresión de la orina (5), cálculos urinarios (2), intertrigo, sabañones, viruela y sarampión (2), lombrices y gusanos (3). A grandes rasgos, el esquema nosográfico de Pérez Cascales coincide con el de Bagellardo y el de Rhazes. En cambio, el contenido de sus capítulos es radicalmente distinto. Concede gran atención al estudio de la "naturaleza", la localización, las causas y la patogenia de cada afección, de acuerdo con las teorías de la patología del galenismo tradicional, sin concesión alguna al paracelsismo o a cualquier otra corriente renovadora. En este punto, el profesor seguntino puede encuadrarse en el llamado galenismo contrarreformista lo mismo que Mercado, aunque entre ambos autores existen algunas diferencias que interesa anotar. La primera de ellas es que Pérez Cascales carece de la ambición sistematizadora que informa toda la obra de Mercado y, por lo tanto, de su intención casi puramente doctrinal. Por el contrario, su libro responde a un equilibrio entre teoría y práctica que cuadra a su condición de profesor universitario que al mismo tiempo era un experimentado clínico. En el prólogo, aduce a modo de justificación: "He estado dedicado a la profesión médica durante treinta y cuatro años y, con el auxilio de Dios omnipotente, he asistido y devuelto a su primitiva salud un número casi incontable de lactantes y de niños que padecían gravísimas y diversas enfermedades".⁵² Contaba asi-

⁵² PÉREZ CASCALES (1611), "Ad lectorem", s. p.

L I B E R
 DE AFFECTIONIBVS
 PVERORVM, VNA CVM
 TRACTATV DE MORBO ILLO VVLGARITER
 Garrotillo appellato, cum duabus Quæstionibus. Altera, De
 gerentibus vtero rem appetentibus denegatam.
 Altera verò de Fascinatione.

PER DOCTOREM FRANCISCVM PEREZ
 Cascales de Guadalajara Decani, & Capisuli sancte Ecclesie Segun-
 tina Medicum, & Primarium Medicina professorum in
 eadem Vniuersitate Seguntina.

(Xlibri præsentati deo in medicis et bonis inquisit^{is} 24. 10. 1611. m. m. s. t. r.)



*Cum privilegio. Matricti apud Ludouicum Sanchez
 Typographum Regium.*

mismo con una excelente formación libresca, que se refleja en las abundantes y oportunas citas que incluye en su obra. Ofrece incluso una lista previa de sesenta y dos autores citados en la que, aparte de las "autoridades" antiguas y medievales, figura un elevado número de médicos del siglo XVI, entre ellos las cabezas de las distintas tendencias del galenismo en España, Italia y Francia. Por su formación en la Universidad de Alcalá, Pérez Cascales estaba especialmente influido por el llamado "galenismo hipocratista", que habían encabezado en las aulas complutenses Francisco Valles y Cristóbal de Vega y que, a principios del siglo XVII, mantenía en ellas principalmente el magisterio de Pedro García Carrero. Dicha tendencia se caracterizaba por asumir el galenismo, concediendo gran importancia a la observación clínica —de la que Hipócrates se consideraba modelo— y a los datos anatómicos procedentes de la disección de cadáveres humanos, que se utilizaban para fundamentar o rectificar las teorías tradicionales sobre la patogenia y la localización de las enfermedades.⁵³ Ambos elementos están presentes en la obra de Pérez Cascales, que recurre con frecuencia a su propia casuística, exponiendo como base de sus argumentos excelentes historias clínicas, y tiene en cuenta los datos anatómicos en la mayoría de sus exposiciones patogénicas.

Añadamos, por último, que los cuatro apéndices del libro de Pérez Cascales son un "Tractatus de morbo illo vulgariter Garrotillo appellato", dos "quaestiones" sobre el ayuno y las sangrías como posibles causas de aborto y una tercera "Quaestio de fascinatione". El primero figura entre los "clásicos españoles del garrotillo", es decir, la contribución hispánica a la nosografía de la angina ditérica sofocante. La última es un interesante ejemplo de la lucha que, en esta época, se dirigió desde la cultura académica contra las "supersticiones y hechicerías", en este caso, contra las tocantes a la fascinación o mal de ojo como presunta causa de enfermedades infantiles.

Ofrecemos a continuación la traducción castellana de algunas de las páginas que Pérez Cascales dedica a las dos afecciones que, como hemos dicho, estudia más ampliamente: la epilepsia y la supresión de la orina.

⁵³ Cf. LÓPEZ PIÑERO y BUJOSA (1978), LÓPEZ PIÑERO (1979).

La epilepsia

El fragmento relativo a la epilepsia comienza con una erudita introducción sobre los distintos nombres de la enfermedad, adelantando ya su condición de enfermedad cerebral. Expone a continuación la "esencia" de la misma conforme a las teorías humoralistas del galenismo. Defiende en concreto que consiste en la coincidencia de una materia obstructiva y una causa irritante que ocasionan convulsión de todas las partes del cuerpo y que aparece a intervalos acompañada de la pérdida de los sentidos externos e internos. Los sentidos internos eran, para un médico renacentista, la imaginativa, la razón y la memoria; según la teoría aceptada por Pérez Cascales, resultaban anulados cuando un humor espeso obstruía los ventrículos del cerebro, impidiendo el paso de los "espíritus animales". Estos últimos eran sustancias muy tenues encargadas de transmitir a todo el cuerpo, a través de los nervios, la acción de la "facultad animal", responsable de las sensaciones y los movimientos; la palabra "espíritu" no tiene en este término (ni en el de "espíritus naturales" que ya hemos usado) el sentido de "alma inmortal", sino el de "vapor sutilísimo como el que (se supone) exhalan los licores", llamados por ello "espirituosos". Para explicar las convulsiones, Pérez Cascales defiende como concausa una "mordacidad" o "acrimonia" irritante, o sea, una alteración del propio humor obstructivo que lo convierte en acre y corrosivo.

En la segunda parte del fragmento traducido, Pérez Cascales distingue tres tipos de epilepsia, el primero de los cuales considera que es una afección primaria del cerebro, mientras que los otros dos serían enfermedades por "consenso", bien con el estómago, bien con otros órganos. El concepto de "consenso", de gran importancia en la patología galénica, implicaba que el padecimiento de una determinada parte del cuerpo podía pasar a otros a distancia, a través de diferentes vías. Pérez Cascales se esforzó principalmente en exponer los síntomas que permitían un diagnóstico diferencial entre los tres tipos.

En este texto, Pérez Cascales cita fundamentalmente obras hipocráticas y galénicas. Del *Corpus Hippocraticum*, tres de los libros que la moderna crítica incluye en el grupo de los genuinamente coicos. Uno de ellos es, naturalmente *Sobre la enfermedad sagrada*, la monografía hipocrática sobre la epilepsia, generalmente considerada como un hito en la superación del pensamiento magicorreli-gioso en medicina; los otros dos son el célebre estudio ambientalista *Sobre los aires, las aguas y los lugares* y las colecciones de

historias clínicas tituladas *Epidemias*. De Galeno las obras citadas son tres de sus más importantes escritos patológicos (*Sobre las diferencias de las enfermedades*, *Sobre los lugares afectos*, *Sobre las causas de las enfermedades*) y los comentarios a las *Epidemias* hipocráticas. Las otras referencias corresponden a los *Problemas*, texto misceláneo pseudoaristotélico, al autor latino bajomedieval Celio Aureliano, a los bizantinos Pablo de Egina, Acicio y Alejandro de Tralles, y al *Canon* del árabe Avicena.

La supresión de la orina

El otro fragmento que hemos traducido se refiere, como hemos adelantado, a "la supresión de la orina sin que llegue a la vejiga". Destaca porque el estudio de la patología de la afección y, después, de su terapéutica gira en torno a la experiencia personal del propio Pérez Cascales, concretamente a la discusión de dos historias clínicas suyas. Entre las cuestiones patológicas que plantea, hemos seleccionado la relativa a la posibilidad de que se suprima totalmente la orina por obstrucción de un solo riñón o de un solo uréter. Expone y refuta la teoría que lo explicaba mediante la alteración por "consenso" del riñón o uréter del otro lado, así como la de su maestro Francisco Valles, que suponía, entre otras cosas, la participación de los músculos abdominales en la expulsión de la orina. Frente a ellas, defiende un mecanismo basado en la obstrucción del cuello vesical por descenso de arenillas o de humores espesos. Al referirse el tratamiento, vuelve a exponer los casos clínicos con mayor detalle, anotando junto a cada síntoma las interpretaciones que le habían servido para sentar las indicaciones terapéuticas. En una primera fase, consistieron éstas en un enema y una sangría como medidas generales y en intentar una acción "emoliente, separativa y digestiva", aplicando localmente una serie de hierbas que enumera y administrando "jarabe de las dos raíces" (de hinojo y apio), que era de efectos diuréticos. En una fase posterior, recurrió a la ingestión de cassia fistula y trementina de abeto, es decir, a un purgante y a un antiséptico urinario según las ideas farmacológicas actuales.

En este segundo fragmento, las citas son mucho más escasas. Se limitan a Hipócrates, el romano Celso, el bizantino Pablo de Egina y dos de las más importantes obras médicas españolas del siglo XVI: los *Commentaria* (1577) de Francisco Valles a las *Epidemias* hipocráticas y los *Lubri quatuor de Morborum internorum curatione* (1594), de Luis Mercado.

7.2. SOBRE LA EPILEPSIA, VULGARMENTE LLAMADA ALFERECIA

Todos los médicos antiguos y modernos, como es sabido, se han ocupado de esta afección, aunque con distintas denominaciones. En primer término, Hipócrates, en *De morbe sacro* (si este libro es suyo), la llamó enfermedad sagrada, bien porque la considerase divina, enviada como castigo por los dioses, como decía Demócrito, bien porque pensaba que afecta al alcázar sagrado del alma, ya que se desarrolla en la cabeza, la cual es como la sede sagrada del alma. Por la misma razón, algunos la llamaron enfermedad hercúlea, como hizo Galeno en sus comentarios al sexto libro de las *Epidemiae* hipocráticas, no porque Hércules la padeciese (aunque Aristóteles lo asegura en sus *Problemata*), sino para aludir con este calificativo a la fuerza de la enfermedad. Galeno y Avicena la denominaron epilepsia, palabra griega compuesta por *e*pi, que significa sobre, y *lepsi*s, alteración, es decir, alteración de la parte superior. Pablo de Egina y Aecio la llamaron morbo comicial, porque, entre los romanos, si atacaba a alguien en uno de los días en los que se celebraban comicios, éstos se suspendían. Hipócrates también la llamó enfermedad infantil en *De aëre, aquis et locis*, como subraya Galeno en sus comentarios a este texto. Otros nombres difundidos son el de “madre de los niños” (que

Avicena cita en el *Canon*, el de morbo caduco (porque caen al suelo los que lo sufren) y también el de morbo lunático (porque es influido por los cambios de la luna o porque afecta a los alunados). El vulgo lo llama gota coral, creyendo (lo que es falso) que cae una gota en el corazón (sin mencionar para nada el cerebro), y también alferecía, cuando se trata de niños. La enfermedad designada con estos nombres aparece con frecuencia en la edad infantil. A continuación nos ocuparemos solamente de la sintomatología que en dicha edad presenta.

En sus libros *De differentiis morborum* y *De locis patientibus*, Galeno afirma que la epilepsia es una convulsión de todas las partes del cuerpo que no es permanente sino con intervalos y que aparece acompañada de pérdida de los sentidos externos e internos. Se trata, sin embargo, de una exposición de síntomas y no de una definición, porque el movimiento convulsivo y la pérdida del sentido son síntomas y no enfermedades. La esencia de esta enfermedad no es única, ya que algunas veces consiste en obstrucción y otras, en alteración; por ello, piensa Galeno que bajo esta denominación se incluyen dos géneros de padecimientos, o de síntomas. Uno de ellos es la convulsión o, si se quiere, los movimientos convulsivos y el otro, la alteración de los sentidos internos y externos. Como estos dos síntomas son diversos, tienen que proceder, sin duda, las causas diversas, ya que una cosa es explicar la causa de la convulsión o movimiento convulsivo y otra distinta conocer la razón de la pérdida de los sentidos internos. La obstrucción de los ventrículos del cerebro, no completa sino leve y moderada, es capaz por su naturaleza de deprimir los sentidos internos, impidiendo el paso de los espíritus animales. Esta obstrucción no puede ocasionar convulsiones que, por el contrario, son causadas por la mordacidad o acrimonia de algún humor o vapor que irrite la facultad expulsiva del cerebro. Por lo tanto, que los ventrículos cerebrales estén obstruidos no es

suficiente para que se produzcan movimientos convulsivos, sino que es necesario que concurra una concausa mordiente, punzante e irritante de la facultad expulsiva del cerebro que, al irritarse produzca esos movimientos; a su vez, esta última causa no es capaz por sí sola de producir la pérdida de los sentidos internos y externos. Así pues, hay que admitir que son dos las causas o padecimientos por los cuales se produce la epilepsia (materia obstructiva y causa irritante), aunque, si sucede que la misma materia crasa que obstruye los ventrículos cerebrales tiene una acrimonia por la cual puede irritar la facultad expulsiva del cerebro, la epilepsia estará producida por esta sola causa. Objetan algunos que la materia crasa que obstruye los ventrículos cerebrales puede irritar la facultad expulsiva del cerebro únicamente por su cantidad, sin que exista mordacidad o acrimonia; por ello niegan que sea doble la causa o padecimiento que produce la epilepsia, basándose en que las facultades se irritan por razón de la cualidad o de la cantidad, como dice Galeno en su libro *De causis morborum*. A esta objeción respondo que el humor craso y viscoso que obstruye los ventrículos cerebrales y produce la epilepsia no puede irritar únicamente por su cantidad, sino que la acrimonia que el mismo humor tiene es la causa de los movimientos convulsivos; esto lo vemos claramente en el coma, el letargo, la parálisis y la apoplejía, afecciones en las que hay una máxima cantidad de humor craso obstructivo en el cerebro y, sin embargo, no irrita la facultad expulsiva de éste. En consecuencia, me parece que este humor craso tiene en la epilepsia una disposición diferente a la del que produce la apoplejía, la parálisis o el coma, ya que, en estas afecciones, los humores que obstruyen el cerebro y (como sucede en la parálisis) irrigan la sustancia de los nervios conservan la forma que le es propia, mientras que, en la epilepsia, el humor obstructivo pierde su forma propia y sufre una acrimonia que es la causa del movimiento convulsivo. Así, no

hay que extrañarse de que una sola causa existente en el mismo lugar contenga una doble vía causal.

Tres son las especies o tipos de esta enfermedad que, aunque distintas por sus localizaciones, tienen en común la afección del cerebro, como Galeno afirma expresamente en su obra *De locis*. El primer tipo es consecuencia de una afección primaria del cerebro; en el segundo, el cerebro no padece por una causa primaria en él localizada sino por consenso con el estómago; en el tercero, el cerebro sufre por consenso con alguna otra parte del cuerpo en la que comienza un trastorno y desde la que, ya enferma, asciende hasta el cerebro. De esto se ocupa Galeno en *De locis* y hablan también en sus obras Pobla de Egina, Alejandro de Tralles, Aecio y Avicena.

Conviene saber los síntomas que permiten conocer cada uno de estos tipos y distinguirlos de los demás, para que el médico sea capaz de intentar del mejor modo la curación y conozca en qué parte debe aplicar los remedios tópicos. En los enfermos con afección primaria de la cabeza, los ojos están nublados u oscurecidos y hay cefalea, vértigos y, algunas veces, entorpecimiento mental. Quienes padecen esta enfermedad a consecuencia de una alteración gástrica, tienen náuseas y propensión al vómito, o comen tarde o ayunan, como le sucedía a aquel gramático del que habla Galeno en su libro *De locis*, el cual siempre que daba la lección con demasiada vehemencia, se quedaba en ayunas o se dejaba llevar por la ira, sufría un ataque de la enfermedad o se la producía el alimento corrompido y mal digerido en el estómago. La epilepsia del tercer tipo, producida por consenso del cerebro con otra parte cualquiera del cuerpo, puede conocerse cuando el paciente siente que la causa del mal asciende al cerebro desde la parte alterada primariamente, sea una cualidad que llega al cerebro desde las partes alteradas por continuidad, sea una sustancia espiritualosa que se transmite al cerebro a partir del órgano

afectado en primer término, como el caso que expone Galeno de un adolescente de trece años, que decía que se notaba ascender un aura fría desde la pierna al cerebro.

De otra forma se distinguen también estas dos últimas especies de epilepsia de la que es un padecimiento primario del cerebro. En la epilepsia cerebral primaria hay una profunda abolición de los sentidos internos y externos, mientras que los movimientos convulsivos no son tan vehementes como en las otras especies. Ello se debe a que, en la epilepsia, que es afección propia del cerebro, hay una obstrucción de los ventrículos cerebrales mucho mayor que en las otras dos, ya que está producida por una materia obstruccionista más crasa; por el contrario, en las otras dos, como la obstrucción está originada por un vapor, flato, cualidad venenosa o sustancia acre y mordaz, no puede compararse por la ocasionada por un humor craso existente en el cerebro. Me parece que esta diferencia está clara en las mujeres que padecen epilepsia por consenso con el útero, a las que se refiere Galeno, las cuales son sacudidas por convulsiones violentísimas de todo el cuerpo; oyen y ven hablar y, sin embargo, no son dueñas de sí mismas a causa de los violentos movimientos que las dominan.

La epilepsia es una afección que Celio Aureliano llama enfermedad infantil porque aparece con gran frecuencia en los niños, cosa que también dice Alejandro de Tralles y nosotros hemos afirmado al principio de esta obra. Exige una gran solicitud por parte de los médicos tan pronto como afecta a lactantes y a niños ya que, siendo por naturaleza una enfermedad larga de duración y los lactantes y niños débiles por su tierna edad, de ninguna manera puede descuidarse. Si se deja sin cuidados, significa para los niños que la padecen muchos daños y peligros que se evitan si los padres, tan pronto como ven a sus hijos atacados por esta crudelísima y grave enfermedad, se ponen en manos de los

médicos, con cuya asistencia y la ayuda de Dios se puede recuperar su salud.

Ante todo, los médicos deben distinguir las dos fases, en las que se puede asistir rectamente las epilepsias que afectan a los niños: el primero corresponde al momento del paroxismo, durante el cual sufren un ataque; el segundo, al intervalo de intermisión, cuando están bien pero dispuestos a caer en este padecimiento. Aunque en ambas fases conviene que el médico tenga gran solicitud, en la primera debe extremar su interés, atención y cuidado, con el fin de que los niños se recuperen con la máxima rapidez del ataque y el paroxismo.⁵⁴

⁵⁴ PÉREZ CASCALES (1611), capítulos IV, V y VII, fols. 6r.-7v., 13v.

7.3. SOBRE LA SUPRESIÓN DE LA ORINA SIN QUE LLEGUE A LA VEJIGA

La orina puede faltar por completo, sin que exista ninguna alteración vesical, por obstrucción de las venas emulgentes, por impotencia de la facultad succionadora de las mismas (como advierte el doctísimo Doctor Mercado en el capítulo 12 del libro 4 de su obra *De internorum morborum curatione*), o por alteración de la facultad de los riñones para extraer orina y después enviarla a la vejiga; también puede no llegar la orina a la vejiga por obstrucción de los uréteres, aunque ya esté acumulada en los riñones. Esta falta de orina, sin que exista en la vejiga, no debe considerarse como verdadera supresión de la orina, ya que este término corresponde a los casos en los que la orina ya ha llegado a la vejiga pero no puede ser expulsada. Sin embargo, se ha convertido en costumbre de los médicos hablar de supresión de la orina cuando ésta falta, cualquiera que sea el modo, tanto si hay orina en la vejiga como si no ha llegado a ella, siempre que no sea expulsada fuera del cuerpo.

Muchos médicos no conocen ni siquiera lo más importante de esta supresión completa de la orina, que debe considerarse una enfermedad rara y gravísima. No obstante, yo,

que debo ser considerado como el último de los médicos, he de decir (por Dios inmortal) que he visto y curado en la ciudad de Yepes cuatro pacientes que la sufrían.

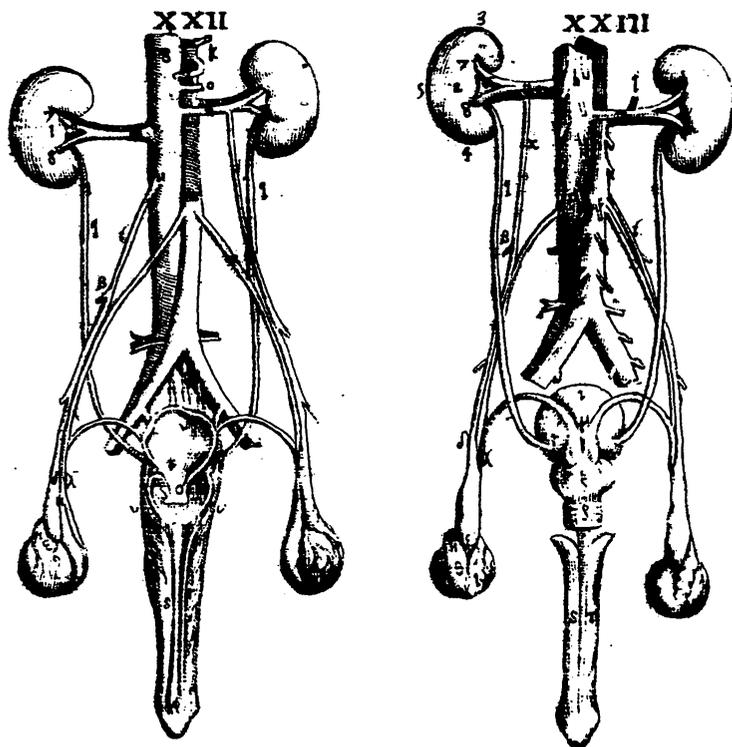
El primer enfermo que conseguí curar de una supresión de orina fue una criada de una casa rica y noble, que tenía doce años. Sufría un dolor de riñones muy intenso y cruel, sin notar ningún otro dolor, peso o tensión ni en la vejiga, ni en el pubis, ni en parte alguna del vientre o de los hipocondrios, ni tampoco irritación al orinar (lo que no había hecho desde hacía ocho días). De ello deduje inmediatamente que la orina faltaba por obstrucción de los riñones a causa de un cálculo o de humores espesos (la enferma no tenía fiebre). Como los síntomas que le sobrevinieron indicaban sobre todo que se trataba de un cálculo, frente a la opinión de Pablo de Egina de que no hay que medicar a los moribundos para no desacreditar los remedios que han ayudado a muchos, no dudé en asistirle, administrándole primero los medicamentos generales y luego los locales que me parecieron necesarios y adecuados para atender una litiasis. En medio de la expectación de sus parientes y amigos, arrojó un cálculo parecido a un piñón, acompañado de gran cantidad de orina. Libre hasta el momento actual de esta enfermedad, vive sana y sin molestias.

El segundo enfermo fue un muchacho de unos catorce años, que había dejado de orinar y que tenía un dolor muy agudo y cruel en el hipocondrio derecho, sin sentir dolor ni peso en el pubis o en la vejiga, ni tampoco ganas de orinar ni irritación alguna. Estaba nueve días sin expulsar ninguna orina y las mujeres que antes de que llegue el médico siempre emplean remedios caseros, creyendo que se trataba de un cólico, le habían aplicado en la parte afecta muchos medicamentos calientes para quitarle el dolor con lo cual se había favorecido la formación de mayor cantidad de líquido y, en consecuencia, había aumentado el dolor. Al ver el enfermo, diagnosticué que la obstrucción y el dolor esta-

ban causados por un cálculo o por humores espesos, que abundaban en todo el cuerpo del enfermo (tampoco tenía fiebre). Ambos síntomas habían aumentado hasta tal punto que el enfermo vomitaba la orina regurgitada desde el hipocondrio obstruido hasta el estómago, con gran hedor y en enorme cantidad, por lo que pensamos que iba a fallecer pronto. A pesar de ello, siguiendo la doctrina de Celso de que en las enfermedades graves y muy peligrosas es mejor intentar algo dudoso que nada, decidí asistirlo y le administré por vía interna y externa remedios generales y particulares (que sería muy largo detallar) para eliminar la obstrucción y el dolor. Al administrárselos, eliminó el enfermo un cálculo parecido a un hueso de dátil, junto con una extraordinaria cantidad de orina, y recuperó después su salud anterior.

No expongo los otros dos casos de supresión de la orina sin que hubiese llegado a la vejiga, porque se trataba de dos enfermos de edad avanzada (ambos tenían sesenta y tres años), cuyo método curativo no nos ocupa de momento, ya que nos hemos propuesto dedicar este libro solamente a las enfermedades de los lactantes y de los niños.

Lo dicho plantea una dificultad considerable: ¿afectaba la obstrucción solamente a un riñón? ¿Puede la obstrucción de un solo uréter suprimir y cohibir totalmente la orina? Los que piensan que sí afirman que, en los casos que acabamos de exponer, resulta evidente que, al obstruirse y eliminarse uno de los uréteres, la orina fluyó por el otro; y ello lo estiman conforme a la razón pues, del mismo modo que Dios, nuestro creador óptimo y máximo, ha dotado a los animales de dos ojos, de dos fosas nasales y de dos orejas y oídos, para que si le falta un ojo pueda discernir y ver con el otro, o si le falla un oído pueda oír con el otro, el Creador nos ha dotado de dos riñones y de dos vías ureterales, con el fin de que cuando un riñón no funcione o lo haga de manera deficiente le supla el otro y cuando uno de los uré-



Para estudiar la “supresión de la orina sin que llegue a la vejiga”, Pérez Cascales, sin abandonar las teorías galénicas tradicionales, se apoya en la observación clínica y en los datos anatómicos. Estos esquemas del aparato génitourinario masculino proceden del tratado de anatomía (1556) de Juan Valverde de Amusco

teres se obstruya no cese por el otro el descenso de la orina desde el riñón a la vejiga. No obstanté, hay autores doctísimos que tienen una opinión diferente. Un médico muy sabio y prudente con el que he discutido a menudo acerca de este tema me aseguró que de ninguna manera puede la orina cohibirse y suprimirse sin que se obstruyan ambos riñones, o ambas venas emulgentes o ambos uréteres, ya que si uno de ellos se obstruye por sí, el otro lo hace por consenso. Yo le insistí para que me explicase en qué consiste el consenso que tienen entre sí dichas partes, en virtud del cual, al obstruirse una, la otra puede afectarse, de forma que sufre la obstrucción como la primera, que se ha alterado por sí misma. Respondió que la orina que no puede llegar a la vejiga por el uréter obstruido, regurgitando al otro riñón o al otro uréter, ocluye este último y, así, ambas vías obstruidas impiden el descenso de la orina a la vejiga, produciéndose una supresión completa. Sin embargo, esta respuesta no me convenció ni a mí ni a otros muchos médicos que estaban presentes, ya que no resulta creíble que la orina que regurgita desde la parte obstruida pueda ocluir la otra, puesto que al fluir de modo continuo, a no ser que se impida, no puede de ninguna manera ocluir la vía que la naturaleza ha dispuesto para su propia evacuación...

Mi maestro el doctísimo Valles, en sus comentarios a las *Epidemias* hipocráticas, parece resolver esta cuestión, afirmando que raramente se forma un cálculo en un riñón sin que el otro se obstruya por humores crasos o arenillas, ya que las venas emulgentes tienen su origen común en la vena cava y precisamente por ello la orina se suprime o se expulsa con dificultad, al quedar obstruidos ambos riñones. Hasta aquí Valles. Sin embargo, yo planteo a este sabio varón: ¿qué sucede si un uréter queda anulado, porque tiene un cálculo encajado, y la orina se suprime, como sucedió en el enfermo cuya historia clínica hemos expuesto antes? A ello responde Valles que, a causa del dolor, falta

el esfuerzo de los músculos del abdomen, que es imprescindible para expulsar la orina... Lo cual no resulta en absoluto convincente por lo siguiente: el enfermo del que antes hemos hablado no padeció un dolor vehementísimo y agudísimo tan pronto como se le obstruyó un uréter por un cálculo; la supresión de la orina coincidió con el dolor y la oclusión de dicho uréter, apareciendo antes de que en la vejiga notara dolor y sensación de peso; en consecuencia, la orina puede suprimirse aunque se conserve el esfuerzo de los músculos del abdomen cuando, al principio, no hay dolor o es pequeño...

Con el permiso de tantos doctores diré brevísimamente lo que opino acerca de la supresión de la orina que padecieron los enfermos que antes he citado y que, como dije, conseguí curar en la ciudad de Yepes. Pienso que cuando un riñón se obstruye, permaneciendo el otro ileso, y que cuando uno de los uréteres se ocluye, sin que exista lesión en el otro, puede muy bien producirse una supresión de la orina que llegue a ser total. La interpretación que doy a tal fenómeno consiste en que, al bajar el cálculo o los humores crasos que ocasionaban la obstrucción desde los riñones a los uréteres, bajan muchas arenillas o humores crasos que, al llegar al cuello de la vejiga, lo obstruyen, lo cual produce la supresión de la orina. Una vez obstruido el cuello, se impide totalmente la entrada de la orina en la vejiga, presentándose la supresión completa que afectó a los enfermos citados, que tenían un uréter obstruido, pero el otro incolume y sin alteración, ni por sí ni por consenso...

En el presente capítulo voy a ocuparme del tratamiento de los dos enfermos citados en el anterior, que padecían retención completa de la orina. El primero de ellos era una muchacha de doce años que padecía dicho gravísimo síntoma y cuyos parientes me pidieron que curase y a la que no dudé de visitar con el deseo de recuperar su salud. Cuando la vi y le pregunté muchas cosas acerca de su dolencia, me

dijo que no había orinado ni siquiera una gota desde hacía cuarto días; no tenía dolor en la vejiga ni sensación de peso en el pubis, ni tumefacción alguna ni tampoco irritación al sentir deseos de orinar, sino tan sólo dicha supresión de la micción. Palpando su vientre y su pubis comprobé lo que había dicho y tuve por cierto que la orina no había bajado a la vejiga porque había una obstrucción en las partes superiores que se lo impedía, obstrucción que podía estar localizada en las venas emulgentes, en los riñones o en los uréteres. Al preguntarle en qué parte del cuerpo había notado dolor o sensación de peso me dijo que, muchos días antes, había tenido sensación de peso en los riñones; de su declaración y descripciones deduje que los riñones estaban obstruidos y que ésta era la causa de la supresión de la orina, ya que por la obstrucción renal quedaba allí retenida y no descendía a la vejiga; las heces de la enferma eran muy secas, lo que significaba que no llegaba ninguna orina a humidificar los intestinos. La muchacha se encontraba muy bien y realizaba sus labores domésticas con ánimo alegre y sin molestias. Sin embargo, yo sabía que la enfermedad era gravísima y que la niña estaba en gran peligro de muerte si no se la trataba con gran rapidez, lo que hice, no solamente por los honorarios que luego recibiría, sino movido por la compasión.

Al principio, tras administrar un clíster para reblandecer y evacuar las heces, practiqué una sangría en los brazos, en cantidad correspondiente al peso de la enferma, y le apliqué fomentos y vaporizaciones de hierbas emolientes, separativas y digestivas. Preparé una decocción de hojas de malva, parietaria y meliloto, raíz de malvasisco y semillas de lino, romero, alholva y cantueso, sentando primero a la enferma sobre la decocción, de modo que recibiera sus vapores, y aplicándosela después sobre los hipocondrios y los riñones, mediante una vejiga de buey o de carnero llena de dicha decocción, de modo que recibiera sus vapores, junto con

aceites de manzanilla, ruda y semillas de lino; le coloqué también en la zona renal un emplasto de las mismas hierbas cocidas y molidas y, mientras todo esto hacía su efecto, le administré diariamente jarabe de las dos raíces con vinagre. Habían pasado ya siete días sin que excretara nada de orina y ya se percibía un hedor urinoso; ordené que tomara bebida para limpiar el cuerpo, pero se negó a aceptarla, aunque prometiendo que la tomaría al día siguiente. Sin embargo, aquella noche empezó ya a delirar y a padecer una tos continua, a causa de los vapores que, procedentes de la orina podrida en los riñones, llegaban al cerebro y los pulmones; la misma orina y sus vapores, así como los gases putrefactos existentes en el estómago le produjeron hipo y eructos hediondos. A la vista de todos estos síntomas, pronostiqué, de acuerdo con Hipócrates, que la vida no iba a tardar en ser sustituida por la muerte. Era ya el octavo día y no había excretado orina alguna desde el comienzo de la enfermedad. Decidí entonces administrarle antes de comer una píldora de cassia fístula y de trementina de abeto y, una vez que la ingirió, le indiqué al día siguiente que tomara un baño... Por la tarde, una hora después de ingerir el medicamento y de comer, defecó cinco veces y en gran cantidad y aquella misma noche empezó a orinar. La mañana siguiente (la del noveno día), cuando entré a visitarla, con el rostro alegre y palmoteando, me dijo en voz alta: alégrese señor doctor, porque esta noche he orinado cinco veces y me encuentro muy bien y sin molestias, he dormido y descansado sin padecer tos ni hipo y no siento ningún mal, por lo cual doy las mayores gracias a Dios Todopoderoso y a ti prometo servirte a lo largo de toda mi vida. Esta muchacha nunca ha vuelto a padecer esta afección.⁵⁵

⁵⁵ PÉREZ CASCALES (1611), capítulos XL y XLI, fols. 59r.-64r.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. FUENTES

BAGELLARDO, PAOLO (1538)

*Opusculum recens natum de morbis puerorum, cum Appendicibus
Magistri Petri Toleti ex professo Medici...*

Lugduni, apud Germanum Rose.

CARBO, DAMIÁN (1541)

*Libro de las Comadres o madrinas, y del regimiento de las preña-
das y paridas y de los niños.*

Ciudad de Mallorca, por Hernando de Cansóles.

Reimpresión facsímil, con introducción de P. Laín Entralgo (Ma-
drid), Gayoso Wellcome, 1970.

FARFAN, AGUSTÍN (1592)

Tractado brebe de medicina, y de todas enfermedades.

México, en casa de Pedro Ocharte.

LOBERA DE ÁVILA, LUIS (1551)

*Libro del regimiento de la salud, y de la esterilidad de los hombres
y mugeres, y de las enfermedades de los niños y otras cosas
utilissimas.*

(Al fin:) Valladolid, en casa de Sebastián Martínez.

Reedición, con introducción de B. Hernández Briz, Madrid, Biblio-
teca Clásica de la Medicina Española, 1923.

MERCADO, LUIS (1579)

De Mulierum affectionibus. Libri Quatuor.

Vallesoleti, excudebat Didacus Fernandez a Cordoba.

Reediciones:

Venetiis, apud Felicem Valgrisium, 1587.

Basileae, per Conradum Waldkirch, 1588.

Madriti, apud Thoman Iuntam, 1594.

Venetiis, apud Ioannem Guerilium, 1597.

Venetiis, apud Societatem Venetam, 1602.

Francofurti, e Collegio Musarum Paltheniano, 1608.

Francofurti, Typis Hartmanni Palthenii, 1620.

MERCADO, LUIS (1611)

Libri duo de puerorum educatione, custodia et providentia atque de morborum qui ipsis accidunt, curatione.

Vallisoleti, Apud Ioannem de Rueda.

Reediciones:

Francofurti, e Collegio Musarum Paltheniano, 1614.

Francofurti, Typis Hartmanni Palthenii, 1620.

MIRÓ, GABRIEL (1553)

De regimine infantum tractatus tres amplissimi.

Turoni, J. Rousset.

NÚÑEZ DE CORIA, FRANCISCO (1580)

Libro intitulado del parto humano en el qual se contienen remedios muy utiles y usuales para el parto dificultoso de las mugeres, con otros muchos secretos a ello pertenecientes y a las enfermedades de los niños.

Alcalá, por Juan Gracián, 1580.

Reediciones:

Çaragoça, por Pedro Vergés, 1638.

Valencia, por Vicente Cabrera, 1693.

Valencia, por Jayme de Bordázar, 1705.

Madrid, Angel Pasqual, 1716.

Madrid, Angel Pasqual, 1724.

PERAMATO, PEDRO DE (1576)

Liber de facultatibus nostrum corpus dispensantibus. De semine tractatus... De hominis procreatione a conceptu partum. Appendix quo docemur, quid naturale, quidve miraculosum, in conceptione et partu domini nostri Jesu Christi interfuerit. Appendix quo docemur quam parum possit astrologicus horoscopus, fortunam aut mores hominis qui in lucem editur, mutare aut incidere. Pueri et puerperae regimen...

Sanlucar a Barrameda, excudebat Ferdinandus Diaz.

(Incluido con portada propia en *Opera medicinalia* del autor.)

PÉREZ DE HERRERA, CRISTÓBAL (1604)

Defensa de las criaturas de tierna edad, y algunas dudas y advertencias cerca de la curación y conservación de su salud.

Valladolid, por Luis Sánchez.

(En la misma ciudad y año y por el mismo impresor se publicó esta obra en latín con el título de *Clypeus puerorum, sive de eorum curatione immutanda, necnon valetudine tuenda, animadversiones aliquot...*)

PÉREZ CASCALES, FRANCISCO (1611)

Liber de affectionibus puerorum, una cum tractatu de morbo illo vulgariter Garrotillo appellato, cum duabus Quaestionibus...

Matriti, apud Ludovicum Sanchez.

SORIANO JERÓNIMO (1600)

Methodo y orden de curar las enfermedades de los niños.

Çaragoça, por Angelo Tovano.

Reediciones:

Zaragoça, por Domingo Gascon, 1690.

Madrid, Biblioteca Clásica de la Medicina Española, 1929 (con introducción de J. Sarabia Pardo).

VEGA, CRISTÓBAL DE (1564)

Liber de arte medendi.

Lugduni, apud Gulieillum Rovillium.

Reediciones:

Lugduni, apud Guhelmum Rovillum, 1576.

Lugduni, apud Guhelmum Rovillum, 1587.

Lugduni, sumptibus Antonii Chard, 1626.

2. LITERATURA CRÍTICA

ANTONIO, N. (1783-88)

Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV floruerunt notitia.

2 vols., Matriti, J. Ibarra.

AULIZIO, F. (1962)

La pediatria nell'Umanesimo e nel Rinascimento con particolare riferimento a Girolamo Mercuriale.

Lattante, 33, 88-106.

BALLESTER, R. (1978-79)

La utilización de los clásicos en la obra pediátrica de Luis Mercado (1525-1611).

Asclepio, 30-31, 307-318.

BERNDORFER, A. (1959)

Die Sprachstörungen im pädiatrischen Werk des Hieronimus Mercurialis, vom modernen logopädischen Gesichtspunkt aus betrachtet.

Prax. Kinderpsychol., 8, 235-238.

BOKAY, J. (1922)

Die Geschichte der Kinderheilkunde.

Berlin, Springer.

BOVER DE ROSSELLÓ, J. M. (1842)

Memoria biográfica de los mallorquines que se han distinguido en la antigua y moderna literatura.

Palma, Imp. Nacional a cargo de J. Guasp y Pascual.

BUJOSA, F. (1982a)

Carbó, Damián.

Diccionario Biográfico de la Ciencia Moderna en España, dir. por
J. M. López Piñero y T. F. Glick, Barcelona, Península.

BUJOSA, F. (1982b)

Lobera de Ávila, Luis.

Diccionario Biográfico de la Ciencia Moderna en España, dir. por
J. M. López Piñero y T. F. Glick, Barcelona, Península.

BUJOSA, F. (1982c)

Núñez de Oria, Francisco.

Diccionario Biográfico de la Ciencia Moderna en España, dir. por
J. M. López Piñero y T. F. Glick, Barcelona, Península.

BROTOS GIMENO, J. (1963)

Últimas noticias sobre Jerónimo Soriano.

Actas del I Congreso Español de Historia de la Medicina, Madrid,
pp. 299-301.

CARLES, C. (1977)

Glosario médico de la obra "Methodo y Orden de curar las enfermedades de los niños", de J. Soriano.

Valencia, Tesis de licenciatura.

CARLES, C. (1982a)

Pérez Cascales, Francisco.

Diccionario Biográfico de la Ciencia Moderna en España, dir. por
J. M. López Piñero y T. F. Glick, Barcelona, Península.

CARLES, C. (1982b)

Soriano, Jerónimo.

Diccionario Biográfico de la Ciencia Moderna en España, dir. por
J. M. López Piñero y T. F. Glick, Barcelona, Península.

CARRERAS PANCHÓN, A. (1978-79)

Pérez Cascales y la clínica del garrotillo.

Asclepio, 30-31, 319-322.

CATALINA GARCÍA, J. (1899)

Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX.

Madrid, Suc. de Rivadeneyra.

CHINCHILLA, A. (1841-46)

Anales históricos de la Medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular. Historia de la Medicina Española.

4 vols., Valencia, López y Cía. y J. Mateu Cervera.

CORTÉS DE LOS REYES, L. (1959)

Los comienzos de la puericultura científica en España. Los cuidados y alimentación del niño en la época de la medicina galénica española (Periodo del Renacimiento).

Madrid, Servicios de Protección Maternal e Infantil.

DAGORN, R. (1967)

Al-Baladi, un médecin obstétricien et pédiatre à l'époque des premiers Fatimides du Caire.

Mélanges de l'Institut dominicain d'Études orientales du Caire, 9, 75-118.

ESTRADA MEDINA, A. (1963)

Tres tratados pediátricos españoles del siglo XVII.

Cuad. Hist. Med. Esp., 2, 189-208.

FERNÁNDEZ RUIZ, C. (1955)

Aspectos ginecológicos de la obra del Doctor Luis de Mercado.

Topo-Gin. Prac., 14, 140-148.

FERNÁNDEZ RUIZ, C. (1955)

El doctor Luis Lobera de Ávila, precursor de los estudios sobre esterilidad matrimonial en el año 1549 y otros precursores españoles.

Rev. Esp. Obs. Gin., 14, 35-38.

GARRISON, F. H.; ABT, A. F. (1965)
History of Pediatrics
2.ª ed. Philadelphia & London, Saunders.

GHINOPOULO, S. (1930)
Pädiatrie in Hellas und Rom
Jena, Fischer.
(*Jenaer medizinhistorische Beiträge*, 13)

GRANJEL, L. S. (1959)
Luis Lobera de Ávila.
Salamanca, Seminario de Historia de la Medicina.

GRANJEL, L. S. (1965)
Historia de la pediatría española.
Salamanca, Universidad.

GRANJEL, L. S. (1971)
La toxicología española del Renacimiento.
Salamanca, Instituto de Historia de la Medicina Española.

GRANJEL, L. S. (1973)
Textos clásicos de la pediatría española: Damián Carbón (1541).
An. Esp. Pediat., 6, 240.

HERNÁNDEZ ALCÁNTARA, A. (1957a)
Estudio histórico de la obra toco-ginecológica y pediátrica de Damián Carbón.
Salamanca, Seminario de Historia de la Medicina.

HERNÁNDEZ ALCÁNTARA, A. (1957b)
Las opiniones toco-ginecológicas de Luis Lobera de Ávila.
Rev. Port. Med., 5, 236-243.

HERNÁNDEZ ALCÁNTARA, A. (1960)
La obra tocológica y pediátrica de Núñez de Coria.
Salamanca, Seminario de Historia de la Medicina Española.

HERNÁNDEZ MOREJÓN, A. (1842-52)
Historia bibliográfica de la Medicina Española.
7 vols., Madrid, Vda. de Jordán, C. G. Álvarez y J. Rodríguez.

HUARD, P.; LAPLANE, R. (1981-82)
Histoire illustrée de la pédiatrie.
2 vols., París, R. Dacosta.

ILBERG, J. (1910)
Die Ueberlieferung der Gynäkologie des Soranos von Ephesos.
Leipzig, Teubner.

JAHIER, H. (1956)
Le "Livre de la generation du fœtus et le traitement des femmes
enceintes et des nouveau-nés" de Arib Ibn Said, de Cordoue
(950).
Arch. Iber. Hist. Med., 8, 163-166.

KLEIN, G. (1909)
Zur Bio-und Bibliographie Rösslins und seines Rosengartens.
Arch. Gesch. Med., 3, 304-334.

LATRONICO, N. (1977)
Storia della pediatria.
Torino, Minerva Medica.

LATRONICO, N. (1958)
La medicina infantile nell'alto medioevo bizantino.
Castalia, 14, 15-22.

LEHNDORF, H. (1951)
Bartholomaeus Metlinger, a fifteenth century pediatrician.
Arch. Pediat., 68, 322-333.

LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1979)
Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII.
Barcelona, Labor.

LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1982a)
La ciencia en la historia hispánica.
Barcelona, Salvat

LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1982b)
Mercado, Luis.
Diccionario Biográfico de la Ciencia Moderna en España, dir. por
J. M. López Piñero y T. F. Glick, Barcelona, Península.

LÓPEZ PIÑERO, J. M.; BUJOSA, F. (1978)
Tradición y renovación de los saberes médicos en la España del
siglo XVI.
Med. Esp., 77, 355-366.

LOSADA PÉREZ, V. (1934)
Jerónimo Soriano (siglos XVI y XVII).
Trab. Cat. Hist. Crit. Med., 3, 183-197.

MARTÍNEZ VARGAS, A. (1945)
Historia de la Pediatría en España.
Acta Pediat., 3, *passim*.

(Siglo XVI y comienzos del XVII; pp. 12-22.)

MORALES, J. L. (1960)
El niño en la Cultura Española.
4 vols., Madrid, Imp. T.P.A.

MUSCIO (1970)
*La "Gynaecia" di Muscione: manuale per le ostetriche e le mamme
de VI sec. d.C.* Traduzione italiana e note con testo latino tratto
dai codici (per) Rino Radicchi.
Pisa, Giardini, 1970.

MUSTO, D. (1961)
The theory of hereditary disease of Luis Mercado, Chief Physician
to the Spanish Hapsburgo.
Bull. Hist. Med., 35, 346-373.

PASSALACQUA, V. T. (1959)

La "Practica puerorum" di Rhazes.

Pag. Stor. Med., 3, 26-52.

PEIPER, A. (1955)

Chronik der Kinderheilkunde.

2.^a ed., Leipzig, G. Thieme.

(4.^a ed.: *Ibid.*, 1966.)

PEIPER, A. (1966)

Quellen zur Geschichte der Kinderheilkunde.

Bern-Stuttgart, Hans Huber.

PENSADO, J. L. (1960)

Algunas observaciones lingüísticas sobre el doctor Jerónimo Soriano.

Arch. Filol. Aragonesa, 12-13, 57-75.

PRIMIERO, M. (1969)

Spunti di pediatria nell "De medicina" di Celso.

Med. Secoli, 6, 57-62.

RADBILL, S. (1971)

The First Treatise on Pediatrics.

Amer. J. Dis. Child., 122, 369-376.

RADICCHI, R. (1968)

Introduzione e considerazioni sulla "Gynaecia" di Muscione (VI sec. d.C.) e studio dei suoi codici.

Pisa, Giardini, 1968.

(*Scientia Veterum*, 118.)

RIERA, J. (1968)

Vida y obra de Luis Mercado.

Salamanca, Seminario de Historia de la Medicina Española.

RIERA, J. (1973)

Textos clásicos españoles de pediatria: la obra pediátrica de Luis Mercado.

An. esp. Pediat., 6, 365.

ROESSLIN, EUCHARIUS (1976)

Der swangern Frawen und hebammen Rosengarten. Ed. facsimil con introd. de H. M. Koelbing.

Zürich, J. Stocker.

RUHRÄH, J. (1925)

Pediatrics of the past: an anthology.

New York, Hoeber.

SCHNECK, P. (1977)

Eucharius Rösslin und die Kinderheilkunde.

Kinderärztl. Prax., 45, 138-40.

SIMILI, A. (1974)

I trattati di pediatria di Paolo Bagellardo da Fiume, di Iacopo Tronconi (o Trunconi), di Leonello de Vittori da Faenza.

Episteme, 8, 375-397.

SORANO DE EFESO (1956)

Soranus' Gynecology. Translated with an introduction by O. Temkin.

Baltimore, Johns Hopkins Press.

STILL, G. F. (1931)

The History of Paediatrics. The Progress of the Study of Diseases of Children up to the End of the XVIIIth Century.

Oxford, Oxford University Press.

STROPPIANA, L. (1970)

Spunti di pediatria nell "Corpus hippocraticum".

Riv. Stor. Med., 14, 77-95.

SUDHOFF, K. (1909)

Die Schrift des Cornelius Roelans von Mecheln über Kinderkrankheiten und eine ihrer handschriftlichen Quellen.

Janus, 14, 467-485.

SUDHOFF, K. (1915)

Nochmals Dr. Cornelius Roelants von Mecheln, der von ihm benutzte frühmittelalterliche Leitfaden für die Kinderpraxis und ein Pseudo-Galenus "De passionibus puerorum" aus der Spätantike.

Janus, 20, 443-458.

SUDHOFF, K. (1925)

Erstlinge der pädiatrischen Literatur. Drei Wiegedrucke über Heilung und Pflege des Kindes. In Faksimile herausgegeben und in die Literarische Gesamtentwicklung des Faches hineingestellt von Professor Dr. Karl Sudhoff.

München, Verlag der Münchner Drucke.

TOBES MÉNDEZ, JOSÉ (1943)

Breve estudio y comentarios sobre la primera obra de obstetricia publicada en España (siglo XVI, año 1541).

Clin. Lab., 36, 232-40.

ULLERSPERGER, J. B. (1881-82)

Biografía y bibliografía del médico español Luis Mercado.

An. Acad. Med. Madrid, 3, 80-96, 263-288, 342-378; 4, 5-54.

ULLMANN, M. (1975)

Die Schrift des Rufus "De infantium curatione" und das Problem der Autorenlemmata in den "Collectiones medicae" des Oreibasios.

Medizinhist. J., 10, 165-90.

UNGER, L. (1904)

Das Kinderbuch des Bartholomäus Meisinger (1457-1476). Ein Beitrag zur Geschichte der Kinderheilkunde im Mittelalter.

Leipzig, Deuticke.

USANDIZAGA, M. (1942)
La obstetricia de Damián Carbón.
Med. Esp., 8, 539-44.

USANDIZAGA, M. (1944)
Historia de la Obstetricia y de la Ginecología en España.
Santander, Aldus.

VILLAPLANA SATORRE, E. (1935)
Bibliografía histórica de la Pediatría española.
Trab. Cat. Hist. Crit. Med., 4, 119-133.

WOLLOCK, J. (1977)
Hieronymus Mercurialis, "Treatise on the diseases of children",
Venice, 1583.
J. Commun. Disord., 10, 127-140.

Se terminó de imprimir en
Artes Gráficas Soler, S. A.,
de la ciudad de Valencia, el día 18 de octubre de 1982,
con motivo de la celebración en Valencia del
XV CONGRESO ESPAÑOL DE PEDIATRÍA

CUADERNOS VALENCIANOS
DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LA CIENCIA

SERIE MONOGRÁFICA PUBLICADA POR LA

CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA MEDICINA, DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Números aparecidos:

- I. J. M.^a LÓPEZ PIÑERO: *Orígenes históricos del concepto de neurosis*. Valencia, 1963, 296 págs.
- II. J. M.^a LÓPEZ PIÑERO y L. GARCÍA BALLESTER: *La obra de Andrés Alcázar sobre la trepanación*. Valencia, 1964, 79 págs. (Agotado).
- III. SAN MARTÍN BACAICOA: *La lepra en la España del siglo XIX*. Valencia, 1966, 164 págs. (Agotado).
- IV. A. ERCILLA VIZCARRA: *La medicina del pueblo Khasi*. Valencia, 1966, 43 págs., + 15 láms. (Agotado).
- V. J. R. ZARAGOZA: *La medicina de la España Protohistórica. Las civilizaciones autóctonas*. Valencia, 1967, 68 págs.
- VI. J. TOMÁS MONSERRAT: *La obra médico-quirúrgica de Juan Creus y Manso*. Valencia, 1967, 235 págs. (Agotado).
- VII. J. M.^a LÓPEZ PIÑERO, M. PESET REIG, L. GARCÍA BALLESTER, M.^a L. TERRADA FERRANDIS y J. R. ZARAGOZA RUBIRA: *Bibliografía histórica sobre la Ciencia y la Técnica en España*. Valencia, 1968, vol. I, 195 págs. (Agotado).
- VIII. J. A. PANIAGUA: *El Maestro Arnau de Vilanova, Médico*. Valencia, 1969, 92 págs., + 6 láms.
- IX. P. FAUS SEVILLA: *Catálogo de la Exposición Histórica del Libro Médico Valenciano*. Valencia, 1969, 111 págs., + 28 láms.
- X. R. PASCUAL: *El botánico José Quer (1695-1764) primer apolo-gista de la ciencia española*. Valencia, 1970, 88 págs.
- XI. A. GIMBERNAT: *Oración inaugural sobre la importancia de la Anatomía y la Cirugía*. Valencia, 1971, 33 págs.
- XII. L. GARCÍA BALLESTER: *Alma y enfermedad en la obra de Galeno. Traducción y comentario del escrito "Quod animi mores corporis temperamenta sequantur."* Valencia-Granada, 1972, 347 págs.

- XIII. J. M.^a LÓPEZ PIÑERO, M. PESET REIG, L. GARCÍA BALLESTER, M.^a L. TERRADA FERRANDIS y J. R. ZARAGOZA RUBIRA: *Bibliografía histórica sobre la Ciencia y la Técnica en España*. Valencia-Granada, 1973, 2 vols.
- XIV. E. BALAGUER PERIGÜELL: *La introducción del modelo físico y matemático en la Medicina Moderna. Análisis de la obra de J. A. Borelli "De motu animalium" (1680-81)*. Valencia-Granada, 1974, 166 págs. + 19 láms.
- XV. J. M.^a LÓPEZ PIÑERO, L. GARCÍA BALLESTER, M.^a L. TERRADA, E. BALAGUER, R. BALLESTER, F. CASAS, P. MARSET y E. RAMOS: *Bibliografía histórica sobre la Medicina Valenciana*. Valencia-Granada, 1975, 75 págs.
- XVI. F. BUJOSA HOMAR: *La Academia Médico-Práctica de Mallorca (1788-1800), Catálogo de sus Disertaciones, Censuras y documentos*. Valencia, 1975, 166 págs.
- XVII. G. OLAGÜE ROS: *La literatura médica sobre epilepsia. Siglos XVI-XIX. Análisis bibliométrico*. Valencia, 1976, 96 págs., 21 láms.
- XVIII. R. BALLESTER, F. BUJOSA y G. OLAGÜE: *Colección histórico-médica de la Facultad de Medicina de Valencia*. Valencia, 1976, 54 págs., 21 láms.
- XIX. J. M.^a LÓPEZ PIÑERO: *Medicina moderna y sociedad española*. Valencia, 1976, 326 págs. (Agotado).
- XX. J. M.^a LÓPEZ PIÑERO: *El "Dialogus" (1589) del paracelsista Llorenç Coçar y la cátedra de medicamentos químicos de la Universidad de Valencia (1591)*. Valencia, 1977, 90 págs.
- XXI. J. M.^a LÓPEZ PIÑERO, F. BUJOSA, M.^a L. TERRADA: *Clásicos españoles de la anatomía patológica anteriores a Cajal*. Valencia, 1979, 254 págs.
- XXII. J. M.^a LÓPEZ PIÑERO y F. BUJOSA: *Clásicos españoles de la anestesiología*. Valencia, 1981, 306 págs.
- XXIII. J. M.^a LÓPEZ PIÑERO, F. BUJOSA, V. NAVARRO, E. PORTELA, M. L. LÓPEZ TERRADA y J. PARDO: *Los impresos científicos españoles de los siglos XV y XVI. Inventario, bibliometría y thesaurus. Volumen I: Introducción. Inventario A-C*. Valencia, 1981, 157 págs.

Otras publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina, de la Universidad de Valencia:

- J. M.^a LÓPEZ PIÑERO y L. GARCÍA BALLESTER: *Antología de la Escuela Anatómica Valenciana del siglo XVI*. Valencia, 1962, 71 págs.
- P. FAUS SEVILLA y J. M.^a LÓPEZ PIÑERO: *Catálogo de la Biblioteca Histórico-Médica de la Facultad de Medicina de Valencia*. 1. Anatomía. Valencia, 1962, 103 págs.
- J. M.^a LÓPEZ PIÑERO, J. R. ZARAGOZA: *Exposición de Clásicos Neurológicos en la Biblioteca Histórico-Médica de la Facultad de Medicina de Valencia*. Valencia, 1964, 36 págs.
- J. ESPINOSA IBORRA: *La asistencia psiquiátrica en la España del siglo XIX*. Valencia, 1966, 210 págs.
- J. M.^a LÓPEZ PIÑERO y P. FAUS SEVILLA: *Veinticinco siglos de Medicina Interna. Exposición de textos clásicos de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Valencia*. Valencia, 1974, 48 págs.
- J. M.^a LÓPEZ PIÑERO y P. FAUS SEVILLA: *Exposición de textos quirúrgicos clásicos de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Valencia*. Valencia, 1974, 36 págs.